

Generación Mediterránea S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Generación Mediterránea S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

Índice

Glosario de términos técnicos

Memoria

Estados Financieros

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Generación Mediterránea S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuegoína S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BDD	Bodega del Desierto S.A.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires.
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRI	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric

Generación Mediterránea S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GFSA	Generación Frías S.A.
GISA	Generación Independencia S.A.
GLBSA	Generación La Banda S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
UGE	Unidad Generadora de Efectivo

Generación Mediterránea S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora
al 31 de diciembre de 2016

Presidente

Armando R. Losón

Vicepresidente 1º

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2º

Julián P. Sarti

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas

Sebastian A. Sánchez Ramos

Oscar C. De Luise

Roberto J. Volonté

Juan Carlos Collin

Jorge Hilario Schneider

Directores Suplentes

Armando Losón (h)

José Leonel Sarti

Juan G. Daly

Maria de los Milagros D. Grande

Ricardo M. López

Romina S. Kelleyian

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq

Marcelo P. Lerner

Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

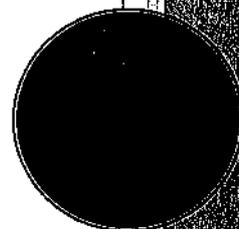
Juan Cruz Nocciolino

Carlos I. Vela

Augusto N. Arena



Generación Mediterránea S.A.
Memoria Ejercicio 2016



GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuego S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires.
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRI	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GFSA	Generación Frías S.A.
GISA	Generación Independencia S.A.
GLBSA	Generación La Banda S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
UGE	Unidad Generadora de Efectivo

Generación Mediterránea S.A.

Memoria Ejercicio 2016

CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.....	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO.....	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2016.....	8
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	21
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2017.....	22
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....	24
7. AGRADECIMIENTOS.....	24

Memoria Ejercicio 2016

Sres. Accionistas de GMSA,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

GMSA, es una sociedad cuya actividad principal es la generación de energía térmica convencional y es controlada con el 95% del capital y de los votos por Albanesi S.A., cuya actividad principal es inversora y financiera.

ASA fue constituida en el año 1994. A través de sus sociedades controladas y relacionadas ha invertido en el mercado energético en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica, siendo ésta su actividad principal a la fecha.

Central Térmica Modesto Maranzana

GMSA es propietaria de la Central Térmica Modesto Maranzana ("la Central"), ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. La Central originalmente tenía instalado un ciclo combinado en operación con 70 MW de capacidad, en dos bloques de máquinas de 35 MW cada uno, formado cada bloque por una Turbina de Gas Frame 5, un Generador y una Turbina de Vapor en un sistema de eje único.

En octubre de 2008, GMSA completó la primera etapa del proyecto de ampliación de la Central con la instalación y puesta en marcha de dos nuevas turbinas de gas aeroderivadas PWPS SwiftPac 60, FT8-3. Dichas unidades están compuestas por dos turbinas de gas aeroderivadas de 30 MW cada una, dispuestas de forma tal que ambas transmiten su potencia a un único generador ofreciendo así una gran flexibilidad en la operación.

Continuando su proceso de expansión, durante el año 2010 GMSA instaló una tercera turbina PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW que entró en operación comercial en el mes de septiembre de dicho año, alcanzando la potencia instalada de la Central en 250 MW.

A fin de mantener un alto nivel de disponibilidad de las turbinas PW, GMSA firmó un contrato de mantenimiento a largo plazo (cuyo vencimiento es 31/12/2019) con PWPS que contempla la asistencia técnica por parte de PWPS así como también stock de repuestos disponibles en los talleres de la compañía.

La Central está conectada al SADI a través de la red de alta tensión de EPEC.

Se mantienen vigentes las certificaciones ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 del Sistema de Gestión Integrado de la Central. La documentación componente del mismo se halla correctamente actualizada habiéndose adecuado a las exigencias de la organización y sus objetivos de desempeño seguro y eficiente. El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo en tiempo y forma.

En noviembre de 2016 se realizó la primera auditoría externa de mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado tras la recertificación obtenida en 2015, con resultados satisfactorios.

Para el transcurso de 2017 se prevé, en primer semestre, auditoría interna bajo versiones de Normas vigentes a la fecha, migración de Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Calidad a sus nuevas versiones 2015 e implementación de cambios basados, fundamentalmente, en actividades de capacitación al personal, presencial y a distancia. En segundo semestre, realización de auditoría externa anual de mantenimiento del sistema (2° en período trienal de certificaciones) bajo versión 2015 para Sistemas de Calidad y Medio Ambiente.

El 28 de marzo de 2016, GMSA firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB para ejecutar el proyecto de ampliar la Central en 100 MW adicionales a los 250 MW existentes a partir de la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW nominales cada una. Esta ampliación se realiza bajo el marco de un acuerdo firmado bajo Resolución 220/07 S.E. Para dicha obra se estima una inversión de USD 88 millones. Se espera iniciar la operación comercial en el segundo trimestre del año 2017. A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad ha completado el pago a Siemens Industrial Turbomachinery AB de USD 21,1 millones que representa el 50% por la compra de dos turbinas y se ha firmado un contrato de pago diferido de 24 cuotas por el 50% restante, siendo la primera cuota exigible en agosto de 2017. Las turbinas, el generador, anchor bolts y chimeneas ya se encuentran en la planta.

Por otro lado, cabe destacar que, en septiembre 2016, se ha cerrado la contratación de transformadores, obras civiles para el proyecto, montaje de chillers, torre de enfriamiento y obras complementarias. Adicionalmente, durante el mes de noviembre 2016, se firmó el contrato con Siemens de mantenimiento y provisión de repuestos, por un importe de USD 823 mil a pagar en dos cuotas de 50% cada una.

Proceso de fusión de sociedades del grupo

GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión con las siguientes sociedades a las que ha absorbido: GISA (sociedad absorbida), GLBSA (sociedad absorbida) y GRISA (sociedad absorbida). El 10 de noviembre 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1° de enero de 2016. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 22 de marzo de 2016 e inscripta por la Inspección General de Justicia con fecha 18 de mayo de 2016 (Ver Nota 37.a).

Como consecuencia de la fusión mencionada, las Plantas de titularidad de las sociedades absorbidas han sido transferidas a GMSA. A continuación, se detalla la información más relevante correspondiente a cada una de las Centrales mencionadas:

Central Térmica Independencia (CTI), está ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. CTI se encontraba fuera de servicio y durante 2011 GISA realizó todos los trabajos y obras necesarias para instalar 120MW con tecnología PWPS así como para reacondicionar las instalaciones auxiliares existentes. El 17 de noviembre de 2011, GISA obtuvo la autorización para la operación comercial de las nuevas turbinas.

A fin de mantener un alto nivel de disponibilidad, GISA firmó un contrato de mantenimiento a largo plazo (el cual fue transferido a GMSA por efecto de la fusión y cuyo vencimiento es 31/12/2019) con PWPS que contempla la asistencia técnica por parte de PWPS así como también stock de repuestos disponibles en los talleres de la compañía.

CTI se encuentra conectada al SADI a través de una subestación transformadora perteneciente a TRANSNOA S.A. ubicada dentro del predio de la Central.

Central Térmica Riojana (CTRI) cuenta con tres unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 16MW, Turbogrupos John Brown TG22 de 16MW y Turbogrupos Fiat TG23 16MW, conectadas a la red SADI por intermedio de la subestación transformadora de TRANSNOA S.A.

El día 20 de julio de 2015 GRISA firmó una adenda con CAMMESA por el acuerdo bajo Resolución 220/07 S.E. para ampliar la capacidad instalada en 50MW.

Con fecha 7 de septiembre de 2015 GRISA firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB, en el cual acordó la compra de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW por un monto de USD 19,3 millones. El pago de la turbina Siemens SGT-800 se completó en febrero 2016, arribando a planta en junio de 2016. El resto del equipamiento, entre ellos el transformador de potencia, compresora de gas, planta de agua, chillers, tanques entre otros conceptos, se encuentran instalados. A la fecha de los presentes estados financieros, la turbina se encontraba en proceso de puesta de arranque. La inversión total del proyecto asciende aproximadamente a USD 49,9 millones. Se estima el inicio de la operación comercial en marzo 2017.

Central Térmica La Banda (CTLB) cuenta actualmente con dos unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 16 MW y Turbogrupos Fiat TG22 de 16 MW, conectadas al SADI por intermedio de la subestación transformadora de TRASNOA S.A.

Para CTI, CTLB y CTRI se mantiene vigente la certificación ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental de la Central y adecuadamente actualizada la documentación del mismo. El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto desempeño en sus funciones a la par del cuidado del medio ambiente, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo en tiempo y forma. No se han producido incidentes ambientales ni situaciones de emergencia derivadas del desarrollo del proceso y actividades de servicios.

En noviembre de 2016 se realizó la primera auditoría externa de mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental tras la recertificación obtenida en 2015, con resultados satisfactorios.

Para el transcurso de 2017 se prevé, en primer semestre, auditoría interna bajo versión 2004 de la Norma, migración de Sistema de Gestión Ambiental a nueva versión 2015 e implementación de cambios basados, fundamentalmente, en actividades de capacitación al personal, presencial y a distancia. En segundo semestre, realización de auditoría externa anual de mantenimiento del sistema (2º en período trienal de certificación) bajo versión 2015 vigente a partir de julio de 2017.

En el marco de la Resolución 21/16, la Sociedad presentó proyectos para ampliar la capacidad de generación en 250 MW, que fueron adjudicados en el proceso de licitación pública. Al 30 de junio de 2016, GMSA firmó con CAMMESA los acuerdos bajo esta Resolución, para los proyectos de Central Térmica Ezeiza etapa I y II 150 MW y CTI etapa I y II 100 MW, con tarifas nominadas en dólares, cláusula take or pay y con vigencia de 10 años, a partir de la fecha comprometida o habilitación comercial, lo que ocurra primero.

Ampliación en Central Térmica Independencia

En relación a la Resolución 21/16 descripta precedentemente, se inició una ampliación de 100 MW de capacidad de generación en CTI, mediante la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. La inversión estimada asciende aproximadamente a USD 82,5 millones. La ampliación se realizará en dos etapas, instalando 50 MW en cada una. Se estima que la primera etapa iniciará la operación comercial en el tercer trimestre de 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre de 2018.

Con fecha 30 de abril de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de la primera turbina SGT-800 de 50 MW. Al 31 de diciembre de 2016, se ha efectuado el pago por el 50% de la turbina y el 50% restante lo financiará Siemens en 24 cuotas. El valor total de esta turbina asciende a USD 20,4 millones.

Con fecha 9 de agosto de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una segunda turbina SGT-800 de 50 MW. En dicho mes se pagó el 5%, en enero 2017 se realizará un segundo pago de 5% y en marzo de 2017 se pagará el 40% restante. En septiembre de 2016 se firmó el acuerdo por la financiación de pago diferido del 50% restante que financiará Siemens. El valor de la turbina asciende a USD 19,2 millones.

Cabe destacar que en septiembre 2016, finalizó la contratación de los dos transformadores de 75 MVA, de las obras civiles para el proyecto y de los equipos chillers. Adicionalmente, en noviembre 2016 se firmaron con Siemens los contratos de montaje por un total de USD 7,5 millones y de mantenimiento y provisión de repuestos un importe de USD 1,02 millones. Éste último se abonará 35% en junio 2017, 35% en septiembre 2017 y 30% en febrero 2018. Asimismo, durante el mes de diciembre 2016 se contrató la construcción del campo de 132 Kv y se adquirió una torre de enfriamiento.

Central Térmica Ezeiza

También bajo la Resolución 21/16 descripta precedentemente, se inició la construcción de una nueva planta en la Provincia de Buenos Aires (Central Térmica Ezeiza) con 150 MW de capacidad de generación, mediante la instalación de tres turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. La inversión estimada asciende a 137,5 millones de USD.

La obra se realizará en dos etapas, instalando 100 MW en la primera etapa y 50 MW adicionales en la segunda etapa. Se estima que la primera etapa inicie la operación comercial en el tercer trimestre de 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre de 2018.

Con fecha 30 de abril de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de dos turbinas SGT-800 de 50 MW. En septiembre de 2016, se ha efectuado el pago por el 50% de las primeras dos turbinas y el 50% restante lo financiará Siemens en 24 cuotas. El valor total de las turbinas asciende a USD 20,4 millones cada una.

Con fecha 9 de agosto de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una tercera turbina SGT-800 de 50 MW. En dicho mes se pagó el 5%, en enero de 2017 se realizará un segundo pago de 5% y en marzo de 2017 se pagará el 40% restante. En septiembre de 2016 se firmó el acuerdo por la financiación de pago diferido por el 50% restante que financiará Siemens. El valor de la turbina asciende a USD 19,2 millones. De la misma manera, se han firmado los contratos por la compra de tres transformadores de 75 MVA, el equipo de Alfa Laval y chillers, la construcción de los campos de 132 kv, la compra del terreno de Ezeiza y las obras civiles. Durante octubre de 2016, se adquirieron dos tanques de agua y uno de gasoil.

En noviembre de 2016 se firmó con Siemens el contrato de montaje por USD 9,3 millones y de mantenimiento y provisión de repuestos por USD 1,6 millones. Este último se abonará 35% en junio de 2017, 35% en septiembre de 2017, y el 30% restante en febrero 2018.

Durante diciembre de 2016 se construyó la sala de tableros y el puente de grúa, y se realizaron trabajos de movimiento de suelos, entre otras obras civiles.

2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

El año 2016 estaría cerrando con un crecimiento del orden del 3,1% para la economía mundial, luego de un alza del 3,2% en 2015 y 3,4% en 2014. Se espera que el crecimiento mundial sea de 3,4% para el 2017 y 3,6% para el 2018. En lo que respecta a las economías desarrolladas se espera que crezcan a valores superiores al 1,9% en 2017 y 2% en 2018, impulsadas por el crecimiento esperado de Estados Unidos de 2,3% y 2,5% respectivamente, compensado por el menor crecimiento esperado de la zona Euro de 1,6% en ambos años.

El crecimiento estimado del producto mundial durante el tercer trimestre de 2016 rondó 3% (a una tasa anualizada); es decir, aproximadamente igual que en los dos primeros trimestres del año. Sin embargo, esta tasa de crecimiento promedio oculta divergencias entre los diferentes grupos de países. El crecimiento ha repuntado con más vigor de lo previsto en las economías avanzadas, mayormente porque el efecto de lastre que generaban las existencias se ha atenuado y porque

la producción manufacturera ha revivido en cierta medida. Por el contrario, se observa una desaceleración inesperada en algunas economías de mercados emergentes, atribuible más que nada a factores idiosincráticos. Los indicadores anticipados como los índices de gestores de compras conservaron el vigor en el cuarto trimestre en la mayoría de los casos.

Entre las economías avanzadas, la actividad revivió con fuerza en Estados Unidos tras la debilidad que caracterizó al primer semestre de 2016, y la economía está cerca del pleno empleo. El producto continúa por debajo de su nivel potencial en una serie de economías avanzadas, sobre todo la zona del euro. Las cifras preliminares del crecimiento durante el tercer trimestre fueron algo más alentadoras de lo previsto en algunas economías como España y el Reino Unido, cuya demanda interna resistió mejor de lo esperado tras el voto a favor de la salida de la Unión Europea. Según las revisiones históricas del crecimiento, en 2016 y en los años precedentes la tasa de crecimiento de Japón superó las estimaciones.

Contexto regional

La expectativa para la región latinoamericana es que estaría cerrando el año 2016 con una disminución del orden del -0,7% explicado principalmente por la baja performance de Brasil (-3,5%), compensado por el bajo crecimiento de México (+2,2%). Se espera que la economía de la región latinoamericana obtenga un crecimiento de 1,2% en 2017 y de 2,1% para el 2018.

En América Latina, la revisión a la baja del crecimiento refleja en gran medida una menor expectativa de recuperación a corto plazo en Argentina y Brasil tras cifras de crecimiento que defraudaron las expectativas en torno al segundo semestre de 2016, condiciones financieras más restrictivas y vientos en contra más fuertes para México debido a la incertidumbre relacionada con Estados Unidos, así como el deterioro ininterrumpido de la situación en Venezuela.

Argentina

Según el informe de WEO del FMI, la actividad económica de Argentina acumulada para el 2016 estaría cerrando con una disminución en torno al -2,4% respecto del 2015.

La expectativa de la economía argentina es tener un crecimiento en el orden del 2,2% en 2017 y 2,8% en 2018.

La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2016 - medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica) - tuvo una variación negativa de -2,5% respecto al acumulado al mismo período de 2015.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los tres primeros trimestres del 2016 en comparación con el mismo período de 2015 tuvo una disminución del -2,4%.

La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2016 determinó, de acuerdo con las estimaciones provisionales, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de -3,1% con respecto al mismo período del año anterior, debido a la baja de 3,8% del PBI y de 0,6% de las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó una variación de -2,5% en las exportaciones de bienes y servicios reales y una caída de 8,3% en la formación bruta de capital fijo. El consumo público registró un alza de 1,9%, mientras que el consumo privado disminuyó 3,1%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el EMI (Estimador Mensual Industrial), la actividad industrial del 2016 con respecto 2015 presentó una variación negativa del -4,6%.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) alcanzó un 34,5% acumulado en 2016 (Indec).

El Nivel general del IPIM registró una suba de 0,8% en el mes de diciembre de 2016 respecto del mes anterior. Este aumento se explica como consecuencia de la suba de 0,6% en los productos nacionales y de 2,7% en los productos importados.

Por otra parte, el Nivel general del IPBI mostró un alza de 0,8% en el mismo período. En este caso la variación se explica por la suba de 0,7% en los productos nacionales y de 2,7% en los productos importados. Asimismo, el Nivel general del IPP registró un incremento de 0,8% en el mismo período, como consecuencia de la suba de 1,6% en los productos manufacturados y Energía eléctrica mientras que los productos primarios muestran una caída de 1,0%.

En cuanto al sector externo, en los doce meses de 2016, la balanza comercial fue superavitaria en 2.128 millones de dólares. El total exportado fue de 57.737 millones de dólares y el importado de 55.610 millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 1,7% respecto a 2015 (crecimiento de 949 millones de dólares). Las exportaciones de Productos primarios crecieron 17,7%, las exportaciones de MOA crecieron 0,2%, en tanto que las exportaciones de Combustibles y energía cayeron 11,5% y las de MOI 6,6%. En 2016 el valor de las importaciones fue 6,9% inferior al del año anterior. Se redujeron 4.147 millones de dólares. Las importaciones de Combustibles y lubricantes cayeron 30,7%; las de Bienes intermedios 14,4%; las de Piezas y accesorios para bienes de capital 10,8%; en tanto que subieron 33,5% las importaciones de Vehículos automotores de pasajeros; 9,1% las importaciones de Bienes de consumo; y 2,2% las importaciones de Bienes de capital. En este último caso, se registró una caída de 6,7% de las importaciones de Bienes de capital excluido equipos de transporte, y un aumento de 32,5% de las importaciones de Equipos de transporte industriales.

En cuanto a las variables monetarias, el stock de base monetaria pasó de un nivel de \$622.263 millones a fines de 2015 a \$787.895 millones a fines de 2016, reflejando un incremento del 26,6% en el año. Respecto de las reservas internacionales, las mismas finalizaron el año en un nivel de \$37.853 millones reflejando una suba del 52,5% respecto al año anterior. La cotización del dólar estadounidense, de acuerdo al mercado único libre de cambios, pasó de \$13,04/US\$ a \$15,89/US\$ registrando una devaluación del 21%. (BCRA).

En lo que respecta a la base monetaria, presentó un crecimiento mensual de 9,6%, con incrementos tanto del circulante en poder del público como de las reservas bancarias, alentados por los factores estacionales y excepcionales antes mencionados, que también generaron un aumento de la exigencia de encajes (ver sección Liquidez Bancaria). La demanda de base monetaria de diciembre se abasteció mediante la reducción en el saldo de LEBAC y por la expansión generada por las operaciones de compra de divisas, principalmente al Tesoro Nacional. Ambos efectos fueron parcialmente compensados por la contracción generada por el incremento en los pasivos con el Banco Central.

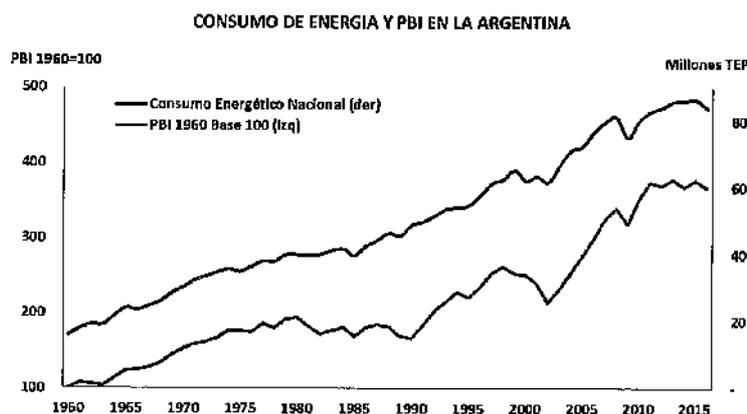
Contemplando el año 2016 en conjunto, a diferencia de lo que había ocurrido en años previos, la principal fuente de variación de la base monetaria fueron las compras de divisas, pasando a segundo plano las transferencias al Tesoro Nacional. Por consiguiente, el aumento de los pasivos no monetarios en 2016 tuvo como contrapartida el fortalecimiento del activo del Banco Central, mediante el aumento de los activos líquidos en moneda extranjera. En términos interanuales, la base monetaria presentó una variación de 26,6%, 1,8 p.p. por debajo del mes previo y 13,9 p.p. inferior a la que registró a fines de 2015.

Por el lado de las finanzas públicas, según Secretaría de Hacienda - Ministerio de Economía y AFIP, los ingresos del Gobierno Nacional (incluyendo ingresos tributarios, de la seguridad social y rentas de la propiedad) aumentaron al 35,3% anual, llegando a \$1.613 mil millones en 2016. El gasto primario por su parte creció a una tasa levemente superior

(38,2%), alcanzando \$1.972 mil millones. La recaudación tributaria alcanzó un valor de \$2.070 mil millones, dicho monto es 34,6% más elevado que el registrado en el año 2015.

Características estructurales del Sector Energético

La evolución de la demanda y consumo energético en la Argentina está correlacionada positivamente con la evolución del PBI, implicando que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también crece. El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual acumulativo de 3,1% en los últimos 57 años¹, con una media de 2,2% anual acumulativa² desde el 2002 a pesar que en este último periodo el crecimiento económico se elevó a una media del 3,9% anual que fue superior al 2,5% anual acumulativo desde 1959.



El crecimiento del consumo energético en la primera década del siglo XXI de elevado crecimiento económico, no fue impulsado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial, sino preponderantemente de los sectores Residencial y Comercial como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico de los últimos redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado importantes entre 2003 y 2011.

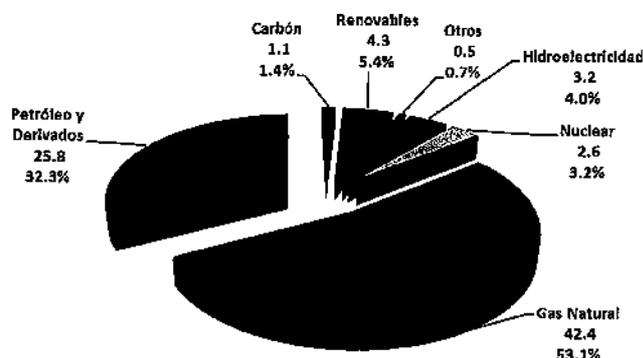
La estructura del consumo primario energético en la Argentina es fuertemente dependiente de los hidrocarburos, con un estimado de 86,7% para 2016³.

¹ Desde 1959 hasta la estimación de 2016.

² Datos oficiales hasta el 2014 de consumo energético, con datos de 2015 estimados por G&G Energy Consultants.

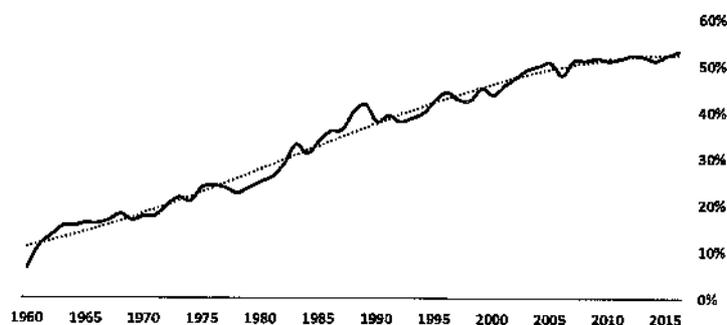
³ Últimos datos oficiales de 2015 y estimación de 2016 de G&G Energy Consultants, expresado en miles de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

**ESTIMACIÓN CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2016
(79.800 Millones TEP)**



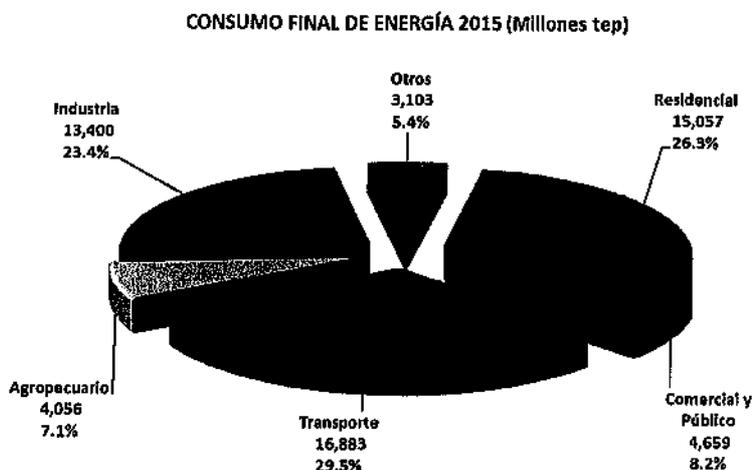
Este porcentaje se ha reducido levemente en los últimos cinco años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles, de incorporar porcentajes crecientes de biodiesel y bioetanol en su producción de gas oil y naftas. La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da usualmente en pocos países, que poseen grandes reservas de petróleo y gas. La particularmente elevada dependencia del gas natural – 53,1% como estimación de 2016 - fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural, gas natural licuado (GNL) para satisfacer la demanda. A pesar de estas importaciones, la demanda potencial de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial - con restricciones al consumo, sin reemplazo por otros combustibles - y al segmento de generación termoeléctrica⁴. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo energético a corto plazo, pese a lo cual la actual Administración se ha fijado objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento energético.

PARTICIPACIÓN DEL GAS NATURAL EN CONSUMO INTERNO ENERGÉTICO



⁴ Es posible que, de no existir restricciones a la demanda de gas, la participación de este producto en la matriz primaria ascienda al menos 10 puntos porcentuales adicionales.

El consumo energético final en la Argentina – neto de pérdidas y transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

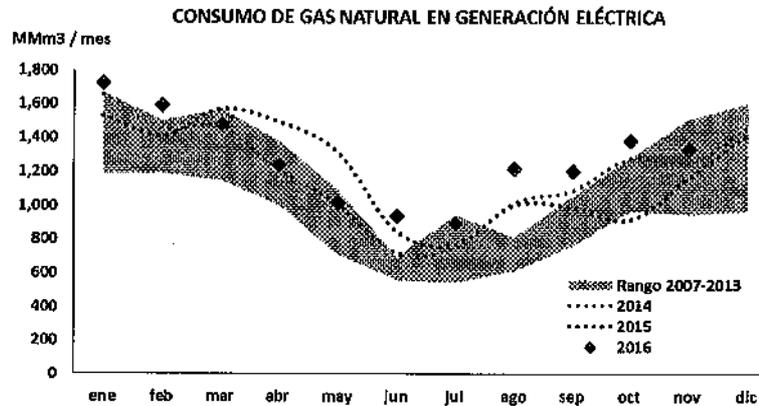


Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que el 53,1% del consumo es dependiente del gas natural con una penetración gasífera en el consumo – a pesar de las importantes restricciones a la demanda potencial de este producto energético, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales -, superada por pocos países de grandes producciones excedentes de gas natural.
- Estancamiento en la oferta energética local – y en los últimos años también de la demanda interna que mitigó los problemas de escasez relativa -, ya que las inversiones de los últimos años en un sector energético estructuralmente dependiente de petróleo y gas, han sido insuficientes para incrementar efectivamente la oferta interna productiva que se vuelque a abastecer una demanda que en periodos de crecimiento económico también es creciente.
- Demanda potenciada en algunos segmentos específicos como el residencial y comercial tanto en gas natural como en energía eléctrica, por el retraso de tarifas, generando que las tasas de crecimiento del consumo energético residencial sean mayores a las razonables por su bajo precio.

Entre los complementos a la producción de gas local, se destaca la importación de gas desde Bolivia que creció en forma marcada, y la importación de crecimiento explosivo – en los primeros años, ya que su capacidad se encuentra saturada en los inviernos - de LNG desde diversos proveedores. La importación de LNG por las plantas de regasificación de YPF-ENARSA en Bahía Blanca sobre muelle de Compañía MEGA, y en muelle dedicado de Escobar, experimentó un crecimiento vertiginoso con número creciente de cargos desde 2008.

Del mismo modo, las importaciones de gas desde Bolivia se han incrementado, aunque a una tasa menor a la convenida contractualmente con ENARSA, ya que en el invierno 2016 se produjo un default de 4 MMm3/d respecto a las cantidades Deliver-or-Pay convenidas.



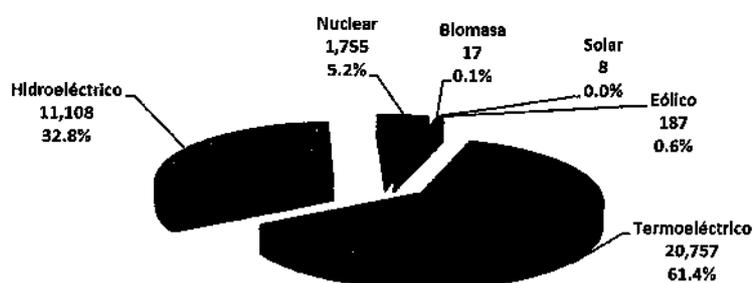
La reducción de precios internacionales del petróleo también influyó en una considerable reducción de precios de importación del gas desde Bolivia y del LNG.

Estado Particular del Sector Eléctrico Argentino

El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda de energía eléctrica. Si bien pueden estimarse cerca de 33.832 MW nominales instalados a fin de 2016, la potencia disponible operativa en un momento dado puede estimarse en torno a 24.500 MW a fin de 2016, ya que algunas unidades poseen restricciones de generación por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, y un número considerable de unidades se encuentran recurrentemente en mantenimiento.

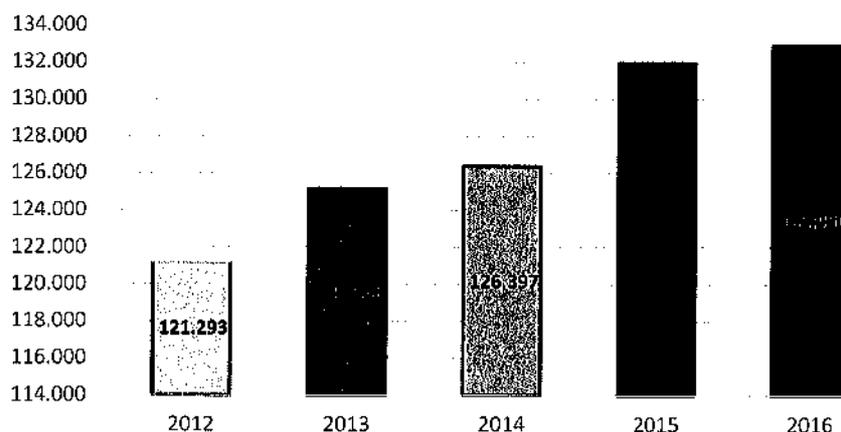
Estimamos que durante 2016 ingresaron unidades pequeñas de emergencia constituidas mayormente por motores diésel por 608 MW, que se localizaron en diferentes regiones de acuerdo a las necesidades de ciudades medianas y pequeñas para atender los picos de demanda. Adicionalmente se incorporaron 1.206 MW en turbinas a gas tanto en centrales grandes como CT Guillermo Brown - dos unidades TG de la CT Guillermo Brown de 290 MW cada una -, como en centrales más pequeñas como CT Loma La Lata en Neuquén, CT Independencia y CT Frías entre otras. También se destaca un aumento marginal de potencia nuclear nominal de 5 MW y 18 MW de generación con biomasa.

PARQUE NOMINAL BRUTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN ARGENTINA 2016 (MW)



En 2016 se puede observar un leve crecimiento de la demanda bruta (incluye el consumo propio en plantas de generación eléctrica, y las pérdidas que se producen en los sistemas de transmisión y distribución) de energía eléctrica de 0,6% respecto a la demanda registrada en 2015.

DEMANDA ENERGIA [GWh] - DEMANDA MEM

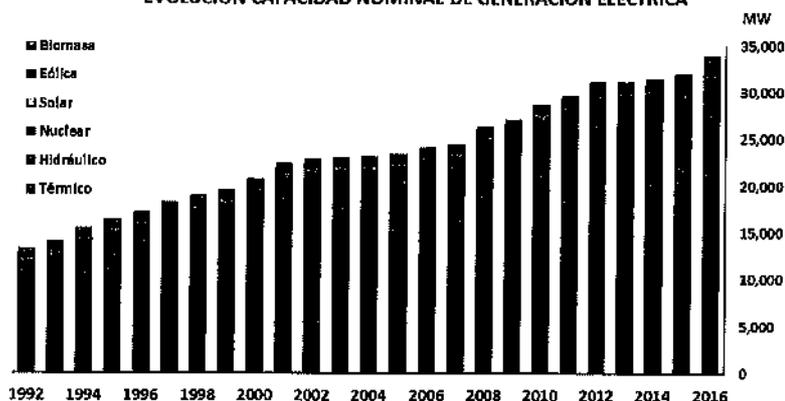


El mayor incremento de la demanda bruta máxima se registró en el mes de febrero 2016 donde la demanda máxima representó un aumento del 10% respecto al mismo mes del año pasado.

Capacidad Nominal de Generación

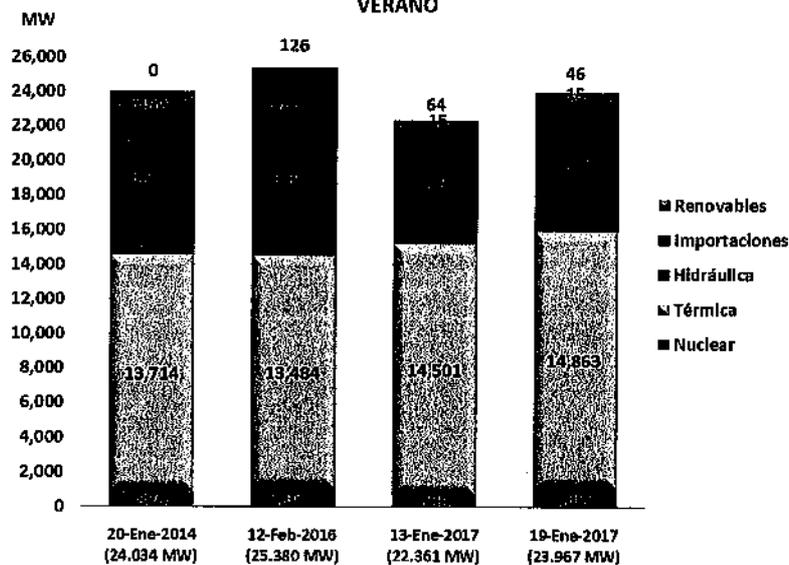
La Potencia Instalada Nominal es dominada por la generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es aun elevado, en especial en el período de invierno durante el que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.

EVOLUCIÓN CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA



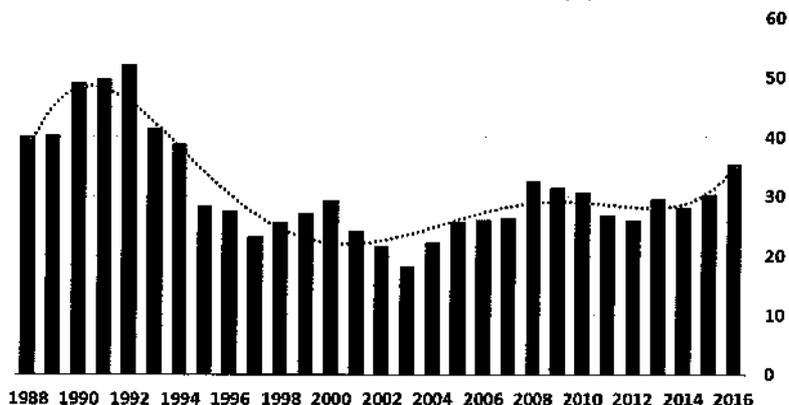
G&G Energy Consultants estima que durante el 2016 la potencia efectiva disponible – que es menor a la nominal declarada por las razones ya citadas - llegó al orden de 24.500 MW incluyendo reserva rotante de 1.000 MW -, que no requirió ser utilizada en toda su magnitud debido a una demanda moderada por la recesión industrial en los meses fríos de mayo y junio 2016 en que no se superaron records, y la potencia disponible pudo satisfacer la demanda. En febrero 2016 se batió el record de demanda con cortes importantes y con importaciones, ya que el parque de generación local apenas logró aportar 23.496 MW de los 25.380 MW que se consumieron, sin contar las restricciones.

ABASTECIMIENTO DEL MÁXIMO DE POTENCIA EN DÍAS DE VERANO



Solo en diciembre de 2016 y enero 2017, las inversiones en mantenimientos habían mejorado la disponibilidad del parque termoeléctrico con una disponibilidad de generación local que probablemente se encuentra en torno a 25.000 MW.

INDISPONIBILIDAD TÉRMICA TOTAL (%)

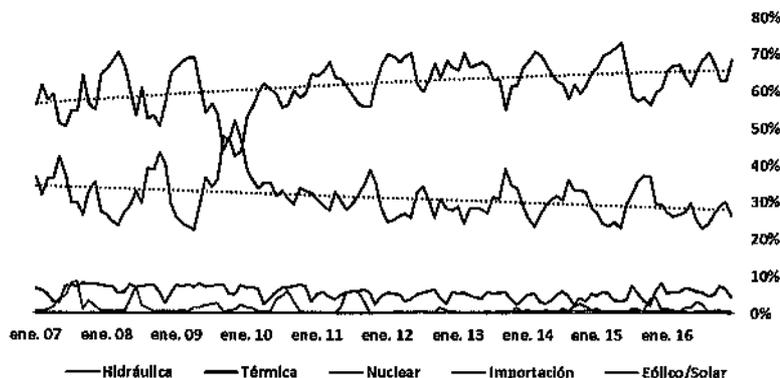


El incremento de potencia disponible efectiva se logró con reparaciones de unidades que usualmente estaban indisponibles, y las incorporaciones citadas anteriormente. Las empresas del grupo Albanesi continuaron invirtiendo en varias centrales, entre las que se destacan dos unidades TG de 60 MW cada una en CT Independencia en Tucumán, una TG de 60 MW en CT Frías en Santiago del Estero además de dos turbinas que suman 32 MW en CT La Banda en la misma provincia, una unidad TG de 50 MW en CT Riojana (en 2017 inicia la operación comercial), el revamping completado de una unidad TG de 130 MW en la CT Roca donde adicionalmente se construye el cierre a ciclo combinado con la incorporación de una unidad TV de 60 MW; también se menciona la disponibilidad de las unidades TV a gas natural o fuel oil de la CT Sorrento que suman 135 MW.

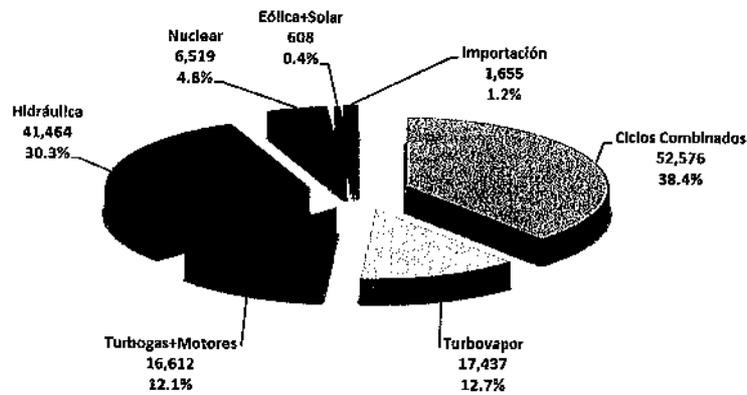
El mismo grupo comprometió con CAMMESA una nueva planta de generación, la CT Ezeiza de 150 MW y una ampliación de capacidad en GI de 100 MW en dos etapas, en el marco del llamado licitatorio competitivo de la Secretaría de Energía Eléctrica para ofertas de nueva capacidad de generación bajo la Resolución 21/2016, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW.

La Demanda Bruta de Electricidad – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación – ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica proveniente desde la central de Yacretá tras el paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.

GENERACIÓN BRUTA MENSUAL

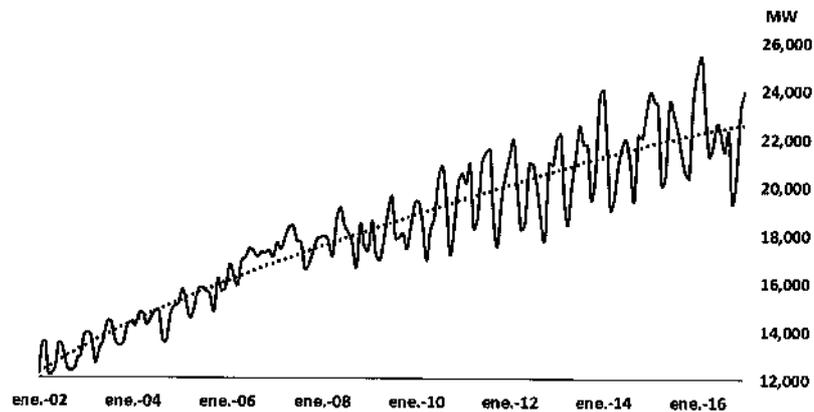


OFERTA BRUTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA 2015 (GWh)



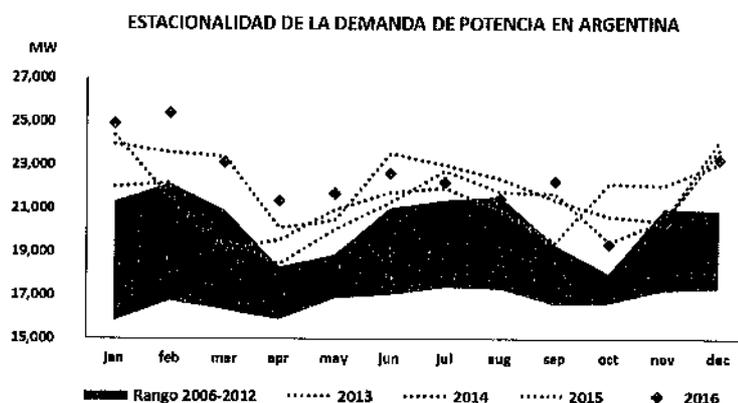
La demanda de energía eléctrica muestra una fuerte tendencia al crecimiento, con morigeración de la demanda en períodos de caída de la economía como el 2016, en que el PBI habría caído 2,5%.

DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA (ESTIMACIÓN SIN CORTES)



La demanda de energía a lo largo de las horas de cada mes, registró crecimiento tras la caída experimentada desde las restricciones al consumo eléctrico industrial del invierno 2007 y la crisis internacional de fin de 2008 e inicios de 2009, reflejando el fuerte incremento de la actividad industrial y el consumo masivo en la economía. Sin embargo, la demanda eléctrica revirtió la tendencia desde mediados de 2011 hasta fin de 2015 con crecimiento de la demanda evidenciada por el promedio móvil de doce meses. El fin de 2015 con el inicio de la recesión económica, trajo un nuevo cambio de tendencia a la reducción de demanda de energía que cierra el 2016 con crecimiento de solo 0,6% respecto a 2015, algo menos que el 1,0% de crecimiento en 2014 en que el PBI también se redujo 2,5%.

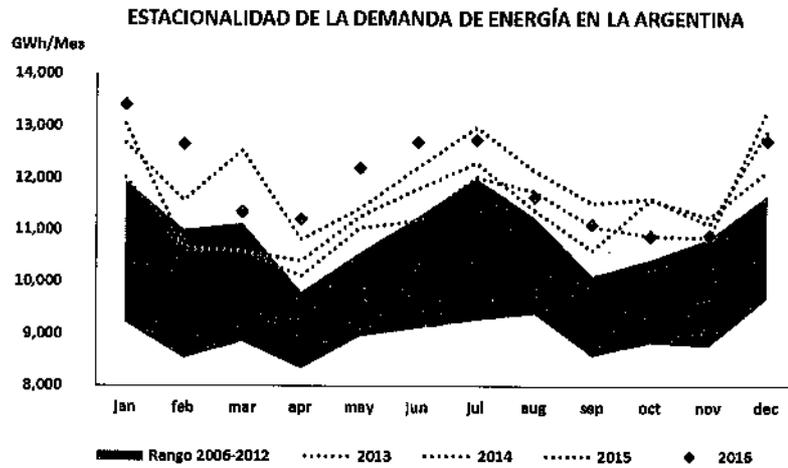
Ni el invierno 2015 ni 2016 marcaron nuevos registros máximos de potencia por temperaturas templadas que incidieron en la demanda en 2015, y por recesión económica en 2016. En el verano 2016 sí se marcó un nuevo record con altas temperaturas en Buenos Aires, registrándose el record de consumo de potencia con 25.380 MW el 12 de febrero de 2016.



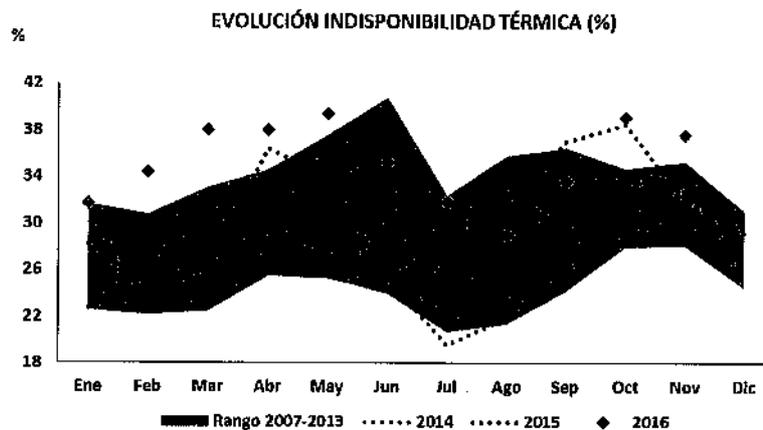
Día	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION (%)	VARIACION (MW)
	Fecha	Potencia (MW)	Fecha	Potencia (MW)		
Sábado	28-dic-13	21,264	18-ene-14	21,866	2.8%	602
Domingo	25-ene-15	21,024	27-dic-15	21,973	4.5%	949
Día Hábil	20-ene-14	24,034	12-feb-16	25,380	5.6%	1,346

Día	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION (%)	VARIACION (GWh)
	Fecha	Energía (GWh)	Fecha	Energía (GWh)		
Sábado	28-dic-13	456.0	18-ene-14	477.9	4.8%	21.9
Domingo	29-dic-13	426.8	27-dic-15	432.9	1.4%	6.1
Día Hábil	23-ene-14	507.6	12-feb-16	523.9	3.2%	16.3

Al igual que en el gas natural, la fuerte estacionalidad de la demanda eléctrica en la Argentina – tanto de energía como de potencia – influye en las necesidades de inversión que se dimensionan para atender los picos máximos de demanda invernal, generando excedentes importantes en otros momentos del año que inciden en menores costos y competencia en dichos períodos. La demanda de potencia eléctrica es máxima en las horas de la noche tanto en verano como especialmente en invierno. En este último caso debido al uso intenso de calentadores eléctricos, ante el diferencial de costo y simplicidad en relación al gas natural.



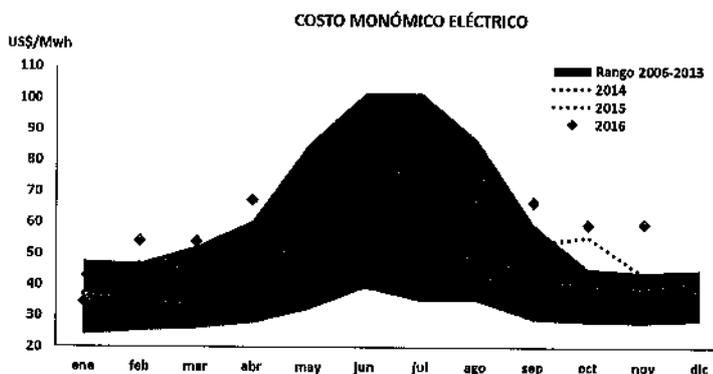
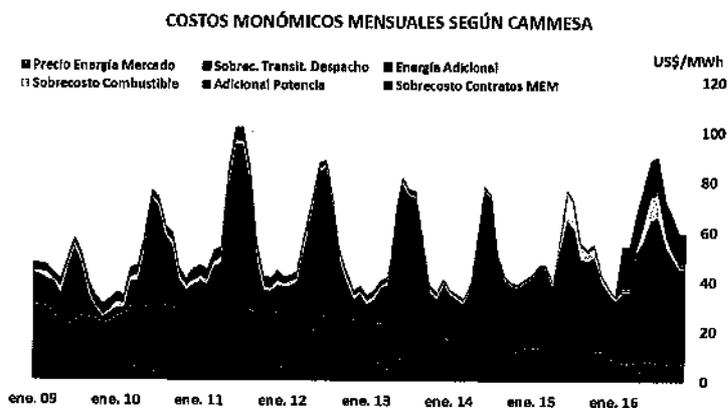
La indisponibilidad técnica de las centrales térmicas mejoró tras el invierno 2015, de la gravedad de inviernos pasados que mantenían de 5.000 a 6.000 MW fuera de servicio en todo momento tanto por cuestiones técnicas como por insuficiencia de sistema logístico para abastecer de combustibles líquidos en ausencia de disponibilidad de gas natural. En este verano 2017 la indisponibilidad se redujo y estimamos que las unidades fuera de disponibilidad totalizan entre 2.700 y 3.500 MW.



El Costo Monómico de generación de CAMMESA se traslada como precio efectivo solo a algunos segmentos del mercado eléctrico, en forma parcial a pesar de los incrementos dispuestos para el Precio Estacional de la Energía en febrero 2016 aunque en buena proporción a los consumidores industriales directos con la excepción de aquellos que se encuentran abastecidos comercialmente por Distribuidoras eléctricas.

CAMMESA corrigió su determinación de costos de combustibles, computando ahora el verdadero costo del gas importado desde Bolivia, como LNG y el precio del gas local incrementado en 2016. Este sinceramiento de CAMMESA en relación a la metodología que consideraba todo gas importado al mismo precio que el gas local, favoreció en 2016 una

contención de costos de generación termoeléctrica al reducirse los precios de importación de combustibles que influyen en el Sobrecosto Transitorio de Despacho.



Es posible que a la par del reciente incremento de precios internacionales del petróleo y combustibles, el costo de importaciones de combustibles influya al alza en los precios finales que el gobierno traspase a los consumidores de energía eléctrica mediante ajustes tarifarios durante el 2017, que se esperan para febrero.

Los Ciclos Combinados son los protagonistas de la oferta térmica, con complemento limitado de unidades TV (con consumo preferente entre 2014 y 2017 de Fuel Oil y Carbón), y unidades TG. Se considera que durante los próximos años se mantendrá esta estructura de despacho termoeléctrico creciente y consumo de combustibles fósiles, y que un eventual cambio de estructura de abastecimiento y generación de fuentes renovables demandará varios años para la concreción de proyectos y requerirá ampliaciones importantes en capacidad de transmisión eléctrica, y montos de inversión sustanciales.

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración será en base a Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

La entrada en vigencia es a partir del 1° de febrero de 2017.

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2016

3.1 Energía Eléctrica

Central Térmica Modesto Maranzana

El objetivo de GMSA en el año 2016 respecto a los contratos que se comercializan en el marco de Energía Plus, fue renovar los que vencían durante dicho período. Esto fue logrado trasladando a los nuevos precios aquellos incrementos de costos que sucedieron durante el año.

En lo que respecta al Contrato de Abastecimiento MEM celebrado con CAMMESA, según la Res. SE 220 por 45MW, se cumplieron con los objetivos de disponibilidad detallados en el mismo y por lo tanto no se generaron penalidades por indisponibilidad significativas durante el año.

En la generación de demanda base, se cumplió con los objetivos de disponibilidad establecidos en la Res. SE 22/2016 logrando la remuneración completa del Costo Fijo, e incluso en algunos meses se consiguió el plus establecido para la producción de energía por haber logrado superar con la generación acumulada el 50% de la capacidad de generación con gas natural a lo largo del año.

Para las unidades del ciclo abierto la disponibilidad promedio anual de la MMARTG03 fue 90%, de la MMARTG04 90% y de la MMARTG05 90%, conformando un promedio de 90% de disponibilidad promedio anual para las turbinas de ciclo abierto en conjunto y superando los valores de 2015 donde la disponibilidad promedio fue 85%.

Con respecto a las unidades del ciclo abierto, la disponibilidad promedio anual de la unidad MMARTG03 fue 90%, de la unidad MMARTG04 90% y de la unidad MMARTG05 90%, conformando un promedio de 90% de disponibilidad promedio anual para las turbinas de ciclo abierto en conjunto y superando los valores de 2015 donde la disponibilidad promedio fue 85%.

Finalmente, el ciclo combinado tuvo una disponibilidad promedio anual de 90% en su conjunto, siendo levemente inferior a la de 2015 la cual fue del 93%. Ello demuestra el alto nivel de disponibilidad en torno a los estándares normales de este tipo de turbinas.

En lo que respecta al despacho, el mismo tuvo un promedio anual del 37% siendo levemente inferior en comparación con el año 2015 que fue del 40%.

Central Térmica Independencia

Durante el año 2016, el Contrato de Abastecimiento MEM ("CAM" o "Contrato 220") operó con normalidad, cumpliendo con los objetivos de disponibilidad detallados en el mismo y por lo tanto no se generaron penalidades por indisponibilidad significativas durante el año.

Respecto de los contratos de Energía Plus, los mismos fueron abastecidos con normalidad.

En cuanto al despacho, el mismo tuvo un promedio anual del 26% en comparación con el año 2015 que fue del 41%. El negocio de la Sociedad se sustenta en la venta de potencia, no estando afectado el factor de despacho.

La energía generada durante el 2016 por las unidades fue de 264.452 MWh.

Central Térmica Riojana

En el año 2016 respecto a la generación la unidad operó con un despacho del 4,5% y tuvo una disponibilidad promedio de planta del 85%.

Central Térmica La Banda

En el año 2016, se cumplió con los objetivos de disponibilidad, logrando la remuneración completa del Costo Fijo. La Central operó con un despacho del 2% y tuvo una disponibilidad promedio de planta del 100%.

3.2 Mantenimiento

Central Térmica Modesto Maranzana

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades de ciclo combinado y de las unidades de ciclo abierto.

Se desarrollaron tareas conjuntas con personal de Ingeniería en lo referente a adecuación de las instalaciones actuales. Por otro lado, se realizaron misiones a Bolivia dentro del plan de capitalizar experiencia en manejos de equipos Siemens.

El plan de mantenimiento abarcó todas las unidades y los equipos auxiliares, destacándose las siguientes tareas:

- Mantenimiento anual de turbogeneradores (Audit unidades TG3, TG4 y TG5): realizados en los meses de abril, junio y julio, conforme a lo establecido en el contrato con PWPS. Entre las tareas ejecutadas se destaca las verificaciones de todos los instrumentos, control de alineación de la turbina y control de todos los equipos auxiliares.
- Reparación de los escapes de las unidades CC1 y CC2: realizados en el mes de mayo durante la parada programada, boroscopia. Las tareas estuvieron a cargo de la empresa Gas Turbine Control.
- Mantenimiento completo de los módulos de la torre de enfriamiento.
- Mantenimiento de los compresores de aire.
- Se realizaron tareas de modernización de los equipos contra incendios en los CC.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo otros proyectos significativos en la Central, entre los que se destacan:

- Mantenimiento preventivo de válvulas motorizadas del ciclo térmico de las unidades del ciclo combinado
- Reemplazo de uno de los bancos de batería.
- Reemplazo de diferentes elementos eléctricos correspondiente a unidades de control y mando de los diferentes ciclos de generación.
- Ensayos eléctricos a los generadores y transformador de bloque de las unidades ciclo combinado.
- En el Gasoducto se realizaron diferentes tareas de mantenimiento sobre las instalaciones de acuerdo a las distintas recomendaciones de mejoras de los entes fiscalizadores.

- Equipo de enfriamiento del aire de aspiración de las unidades ciclo combinado (Chiller): mantenimiento general y limpieza del condensador.
- Se realizaron en talleres propios las reparaciones de PT y GG con colaboración de personal de PWPS tendientes a ampliar la autorización de reparaciones de las máquinas, significando un gran ahorro en los costos de logística.
- Se realizó reingeniería de Planta de agua con la adecuación de tren 2.
- Se realizó la reparación completa del sistema de purificación de GO.

Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica

La Empresa continuando con su plan de formación a operarios, en los cuales se pueden citar mantenimiento de turbinas PWPS, sistemas de conducción neumática, uso de herramientas de torque especiales y diferentes formaciones de Seguridad y Medioambiente tendientes a mejorar las operaciones del personal. Se trabajó con la UNR IV en trabajos que de medición y controles para dar cumplimiento a normativas vigentes. Participación en la convención de PWPS en EEUU para mejorar la proactividad en la solución de problemas.

Central Térmica Independencia

El mantenimiento tuvo como objetivo sostener una alta disponibilidad de los turbogeneradores, la cual fue del 95 %. Se realizó una detallada planificación del mismo, con énfasis en tareas preventivas sobre los TG y equipos auxiliares, de tal manera de asegurar la correcta operación de la Central. Se contemplaron los procedimientos descritos en los manuales provistos por el fabricante.

A continuación se detallan las tareas más relevantes realizadas durante el ejercicio:

- **Mantenimiento semestral de turbogeneradores:** fue desarrollada durante el mes de abril, cumpliendo con el programa de mantenimiento de PWPS. Algunas de las tareas realizadas fueron: inspección de anclajes de turbinas, de plenum de entrada de aire a turbinas, de ventiladores secundarios y de circuito de vacío del sistema de lubricación. Cambio de filtros de combustible líquido y gaseoso, de agua desmineralizada y de vaso de aceite. Mantenimiento a válvulas de corte de gas y válvulas solenoides del sistema de aire de turbinas. Chequeo completo de heaters de turbinas. Pesaje de cilindros de CO₂ y limpieza de intercambiadores y enfriadores de aceite.
- **Mantenimiento anual de turbogeneradores:** fue realizada durante los meses de octubre y noviembre, cumpliendo con el programa de mantenimiento de PWPS. Algunas de las tareas realizadas en este mantenimiento fueron: limpieza, ajuste de borneras y chequeo de signos de humedad en las cajas y cubículos de conexiones eléctricas de baja y media tensión de los turbogeneradores, calibración de instrumentos de medición críticos para el funcionamiento, chequeo de alineación de PT, de collector box, chequeo funcional de sistema contra incendio de turbogeneradores y del sistema de medición de vibraciones de las turbinas y generadores, inspección y limpieza de plenum de entrada de aire a turbinas. Inspección boroscópica. Chequeo de presiones de acumuladores del sistema hidráulico y de carga y ajuste de bornes de bancos de baterías de 24 VDC y 125 VDC. Test funcional de solenoides de drenaje y venteo de la platea de combustible de las turbinas. Se realizó limpieza de bornes de salida de los generadores y muestras de fluido en uniones de barras para análisis y de barras de cubículo de neutro de generadores. Se realizó mantenimiento preventivo a interruptores de máquinas. Se realizó ajuste de bornes de transformadores de tensión de TG. Se realizó cambio preventivo de aceite de generadores. Se realizó toma de muestra de aceite de turbinas y generadores para análisis. Se realizó chequeo de acople de bombas de aceite de turbinas.
- **Transformadores principales:** Se chequearon los equipos Hydran que monitorean la formación de gases en el interior de los transformadores, se encuentra en los valores normales de operación. Se realizó ajuste de bornes de primario y secundario de los transformadores y limpieza con solvente dieléctrico de bushings, descargadores y tapa de cuba.

Adicionalmente, se realizaron otras tareas vinculadas que se enuncian a continuación:

- Mantenimientos preventivos de la planta de tratamiento y playa de carga y descarga de combustible líquido.
- Rutas preventivas de motores eléctricos y de banco de baterías.
- Mantenimiento de compresores de gas y anual de compresores de aire.
- Mantenimiento predictivo de transformadores, turbinas de gas y generadores
- Mantenimiento anual de generador diésel, de electrobomba y motobombas del sistema contra incendio.
- Coordinación y cooperación del mantenimiento de planta de tratamiento de agua
- Se realizaron chequeos y ajustes de bornes de Transformadores de tensión, transformadores de corriente, interruptores y seccionadores de playa de 132 Kv.
- Se realizó limpieza chequeo y ajuste de bornes de celdas de media tensión y transformadores auxiliares.
- Se realizó cambio de software a sistemas de control de turbinas por nueva versión.
- Se realizó ajuste en inyección de agua de turbinas para aumentar la vida útil de las mismas, respetando los niveles de emisiones de NOX exigidos.
- Se realizaron cambios de sello 4 y ½ preventivos a turbinas cada 6.000 hs.
- Se realizaron boroscopias a PT's de TG según recomendaciones de PWPS.
- Se realizó limpieza hidrocínética de anillos y flexibles de inyección de combustible gaseoso a turbinas.
- Se realizaron cambio de cámaras de combustión e inyectores a turbinas y limpieza de inyectores con ultrasonido.

Asimismo, es importante destacar que la Sociedad firmó un contrato de mantenimiento a largo plazo con PWPS, en el cual este último se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs con el departamento de ingeniería de USA, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos.

Central Térmica Riojana

Los objetivos de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fueron garantizar el funcionamiento regular y evitar el envejecimiento prematuro de los equipos que forman parte de las instalaciones manteniendo altos niveles de disponibilidad de los turbogrupos.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a los TG, como a los equipos auxiliares, destacándose las siguientes tareas:

- Sobre el generador de TG 23, se realizó el control del sistema de excitación, en el cual fue necesario el reemplazo del transformador por finalizar su vida útil. Adicionalmente se ajustaron y ensayaron los sistemas de protecciones que permiten mayor estabilidad del TG, frente a variaciones producidas en la estación transformadora. Estas tareas permitieron aumentar la confiabilidad del TG.
- En el TG 21, fue intervenido el Generador para reemplazo de la aislación en el bobinado del estator, pasando de aislación clase térmica "B" a clase térmica "F", Esta reparación permitirá operar sin restricciones.
- Mantenimiento preventivo en turbina de TG 21, inspección de caja reductora principal y el reemplazo de la junta en el cajón de escape.
- Reemplazo del banco y cargador de baterías de tensión segura, en TG 22. Este nuevo equipo, poseen una vida útil superior a 10 años. Permitiendo disminuir los costos asociados al mantenimiento y a la disposición final de residuos peligrosos.
- Instalación de plataformas, escaleras y revestimiento en las chimeneas de los TG21 y TG23. Esta mejora elimina costos por la contratación del servicio de grúas para acceder a realizar las mediciones de NOX.
- Renovación de pintura en tanques aéreos de combustibles y realización de auditorías para mantener la habilitación como almacenadores de combustible, en la SE.
- Reparaciones edilicias en talleres de mantenimiento que incluye oficinas técnicas e incorporación de un pañol que permitirá el almacenamiento de repuestos críticos en un ambiente controlado.

En materia de seguridad, se adquirieron lotes de terrenos colindantes a la central, permitiendo aumentar la distancia de seguridad en el sector de los tanques de almacenamiento de combustible con el vecindario. Adicionalmente se construye una tapia perimetral en el sector sur de 430 metros de longitud, para aumentar la seguridad del predio.

Central Térmica La Banda

Los objetivos de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue garantizar el funcionamiento regular y evitar el envejecimiento prematuro de los equipos que forman parte de las instalaciones. Mantener altos niveles de disponibilidad de los turbos grupos. Conseguir ambos objetivos a un costo razonable.

Dentro de las principales tareas desarrolladas se destacan las siguientes:

- Inspección mayor en el TG 21, consistió en la revisión de partes calientes de turbina, inspección de cojinetes, reemplazo de las directrices de aire ubicadas en el tercer estadio del compresor, inspección y reemplazo de bomba principal de aceite, controles de alineación, reemplazó del rotor de turbina.
 - Mantenimiento preventivo, en el generador de TG 21. El cual consistió en la inspección, limpieza del rotor, reemplazo de cuñas en entre hierro, refuerzo de la aislación del estator y cambio de cojinetes, lado excitación.
 - Adicionalmente en TG 21, se inspecciono el motor de lanzamiento eléctrico de 500 HP, las tareas más relevantes fue la limpieza interior, refuerzo de aislación en bobinados, reemplazo de rodamientos.
 - Mantenimiento mayor en el TG 22. Inspección interna de turbina y compresor, cojinetes, reemplazo de distribuidor de quinto estadio de turbina, por presentar fisuras. Control de la excentricidad de los ejes de acople, reemplazó del rotor de turbina previo al balanceo en talleres especializados.
 - Mantenimiento preventivo, en el generador de TG 22. Extracción del rotor, control de calotas, limpieza interior, balanceo. Sobre el estator las tareas principales fueron de limpieza y refuerzo de aislación con pinturas epoxi. Inspección y limpieza de motores de excitación.
- Estos trabajos permiten mantener la vida útil de los TG y evitan indisponibilidades prolongadas.
- Refuerzo de la Protección Catódica en gasoducto interno de CT La Banda. Mediante el agregado de ánodos y puntos de medición. Además, certifica la medición de potencial, en cumplimiento a lo establecido por las normas del ENARGAS. Con esta mejora evitamos la corrosión en las cañerías del gasoducto, brindando mayor seguridad en la operación.

3.3 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

La central térmica Modesto Maranzana cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de conformidad con las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. La certificación de ISO 14001:2004 es corporativa e integra la gestión ambiental de todas las centrales del Grupo Albanesi (GROSA, CTR, GFSA, CTMM, CTRi, CTLB y CTI)

El esquema corporativo implementado permite proceder unificada y coordinadamente en todas las centrales aunando el criterio para la determinación de los impactos ambientales significativos, los peligros y riesgos a los que las empresas se encuentran expuestas y promover un marco de desempeño solidario, cooperativo e integrado entre las mismas; favoreciendo el crecimiento conjunto basado en el conocimiento y la experiencia compartida.

La documentación del Sistema estandariza la mayor cantidad de información posible, asegurando la integridad y consistencia en el mantenimiento de los sistemas distribuidos a través de una gestión centralizada, adecuada a las circunstancias y estableciendo pautas comunes de trabajo en cuanto a medidas de control, seguimiento y tratamiento de los problemas.

Soportado en una estructura de trabajo caracterizada por la revisión regular de los estados de situación, el análisis y planificación como principio fundamental de gestión y la búsqueda permanente del fortalecimiento de las capacidades de

los recursos humanos, el Sistema Ambiental Corporativo aplicado ha resultado eficaz frente a los desafíos de conducción planteados como meta para el crecimiento de la organización en su desempeño ambiental.

El tiempo de trabajo con el sistema corporativo ha permitido, sobre la base de la integración y complementación de las capacidades humanas, el intercambio de recursos y el aprovechamiento compartido de las experiencias, sustentar un proceso de mejora continua y crecimiento, con marcados beneficios en controles operacionales más seguros frente a las necesidades de contención del proceso, el óptimo estado de las instalaciones en general y el involucramiento del personal para el logro conjunto y organizado de los objetivos de trabajo establecidos. Al respecto se destaca:

- Capacitaciones cumplidas conforme a programaciones originales.
- Ausencia de incidentes ambientales.
- Destacable orden y limpieza en las instalaciones.
- Tratamiento eficaz de acciones correctivas y preventivas.
- Atención en tiempo y forma de requerimientos legales.
- Controles operacionales actualizados, reconocidos documentalmente e implementados con resultados satisfactorios.
- Introducción del concepto de "Sostenibilidad" en la gestión de los aspectos ambientales de la actividad y ampliación de la consideración de los mismos a la mayor extensión posible de sus ciclos de vida.
- Desarrollo de nuevos proyectos de ampliación de las capacidades de generación de determinadas plantas del grupo, como así también las instalaciones en curso de nuevas Centrales eléctricas, bajo estricto seguimiento de las exigencias ambientales en materia legal, documental y de campo.
- Continua mejora en el cuidado y la estética de los espacios verdes disponibles, con expansiones puntuales referidas a importantes trabajos de forestación y desarrollo de espacios exclusivos con creación de lagunas artificiales, colocación de vegetación autóctona e inserción de fauna, acuática y avícola, específica.
- Integración de la comunidad al conocimiento de la actividad, mediante la recepción de visitas y recorridas guiadas de las instalaciones de alumnos de establecimientos educativos en todos sus niveles de formación.

En el período octubre-noviembre de 2016 se concretó el proceso de auditoría externa del Sistema Ambiental Corporativo, a cargo del ente certificador "IRAM", habiéndose obtenido la recertificación de las plantas.

3.4 Recursos Humanos

Durante el año 2016 se asentaron varios de los procesos en los que se venía trabajando desde Recursos Humanos, como ser el proceso de Evaluación de Desempeño, el plan anual de Capacitación, los procesos de Selección y las Relaciones Gremiales.

En lo referente al proceso de Evaluación de Desempeño, se pudo lograr un compromiso por parte de todos los sectores gerenciales involucrados, logrando una devolución completa de la evaluación de cada empleado en su equipo de trabajo. Continuamos analizando con mayor profundidad las tareas y funciones de cada posición, para desarrollar objetivos específicos y superadores por rol año tras año.

En el área de Capacitación, se trabajó durante el año con los distintos Gerentes respecto a las necesidades operativas que pueda llegar a surgir por los distintos proyectos para desarrollar las capacidades de cada empleado. Se pudo determinar un plan, que será de aplicación durante todo el 2017, con la idea de monitorear la efectividad del mismo, y progresivamente trabajar en las modificaciones para los años venideros.

En lo referente a las Relaciones Gremiales, se continúa trabajando junto con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza en un Convenio Colectivo de Trabajo de empresa que se utilice de marco para todas las centrales térmicas

de toda la compañía. El mismo se encuentra alineado al Convenio 36/75 que es de aplicación nacional por Luz y Fuerza, con destacados beneficios adicionales para los empleados encuadrados.

Como proyectos para el año 2017, se encuentra la implementación de los Recibos Digitales, otorgando mayor velocidad en la distribución de los recibos o distintas notificaciones que deban realizarse a los empleados de todas las localizaciones. Esto viene acompañado de la digitalización de toda la documentación de Recursos Humanos, en pos de obtener un acceso más fácil y rápido de la misma, pudiendo también distribuirla de forma electrónica a los distintos sectores que puedan tener requerimientos de la misma.

Se comenzaron proyectos muy relevantes para la compañía como el relevamiento de "Cultura y Comunicación Interna" y "RSE y Sustentabilidad". El primer proyecto implica conocer y analizar qué características posee la actual cultura de la organización, las relaciones interpersonales y las comunicaciones formales entre el Comité Ejecutivo, gerentes, jefes y los colaboradores en todas las posiciones, identificando su impacto sobre el clima organizacional y el logro de los objetivos del negocio. Asimismo, dentro de este proyecto se llevará a cabo la primer Encuesta de Opinión de todo el personal del Grupo sobre sus percepciones referidas a aspectos significativos de la cultura y el clima organizacional.

Otro proyecto significativo tiene como finalidad analizar la situación actual de Grupo Albanesi en términos de desarrollo de RSE y gestión orientada a la Sustentabilidad enmarcando la misma dentro de los lineamientos de las Naciones Unidas en cuanto a la responsabilidad de las empresas en el mejoramiento del medio ambiente. Se han iniciado trabajos orientados a la articulación de la RSE con la gestión ambiental de Grupo Albanesi. Se comenzará a trabajar con las empresas Generación Rosario S.A. y Generación Mediterránea S.A. para luego incorporar al resto de las empresas del grupo.

Entre otras iniciativas del área se llevarán a cabo trabajos destinados a: describir y evaluar las diferentes posiciones de cada área organizativa, relevar el potencial de desarrollo de los colaboradores para gestionar el desarrollo de futuros responsables de conducir diferentes áreas operativas y de administración.

3.5 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2016, las áreas de Sistemas y Comunicaciones continuaron brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociados a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de las Compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2016 se resumen a continuación:

- En el mes de octubre se finalizó con la implementación del ERP SAP. De esta manera se estableció un modelo de procesos estándar y uniforme para todo el Grupo Albanesi, mejorando la calidad e incorporando las mejores prácticas en materia de procesos de gestión y reporting.
- Implementación del Office 365 como solución a la ofimática actual. Así también, se migro el 98% de las cuentas de correo electrónico a esta plataforma.
- La mejora tecnológica de las herramientas para el monitoreo interno del Data center sito en Casa Central.
- Nueva Central Telefónica de última generación en una de las sedes del Grupo.
- Reestructuración del sistema de enlaces, aumentando los anchos de bandas en varias sedes y migrando vínculos a fibra óptica dando mayor robustez y calidad al servicio tanto internamente como a los visitantes.
- Se concluyó el ciclo de implementación y homogenización de dispositivos en todas las sedes incorporando equipos Fortinet (firewall homologado internacionalmente).

- Se comenzó con la implementación de un sistema de Business Intelligence (Tableau), para una actualización tecnológica y mejora de reportes de gestión.
- Se actualizó el parque informático en la totalidad de las sedes de la compañía.
- Se aplicaron a las terminales, discos de SSD permitiendo agilizar los tiempos de búsqueda de datos en los dispositivos.
- Incorporamos la Digitalización a nivel Documental en varios sectores de la administración del grupo.

Cómo objetivo para el 2017, las áreas de Sistemas continuarán con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2017 son:

- Implementación de una Intranet Corporativa.
- Reestructuración y tendido interno del cableado de red y tensión en la planta de Generación Rosario.
- Acondicionar las dos nuevas centrales (Ezeiza y Albanesi Energía) con última tecnología en Infraestructura, Comunicaciones y Hardware.
- Homogenización del AD a nivel Corporativo teniendo un solo active directory.
- Avance de Digitalización a nivel documental para toda la organización. Incluyendo filtros y motores de búsquedas avanzados.
- Impresión departamental Corporativa, permitiéndonos poder imprimir en cualquier sede desde cualquier punto de la compañía.
- CRM de Microsoft como solución para el área comercial de la compañía.
- Incorporación de nuevos dispositivos para la infraestructura en los Datacenter de la Compañía.
- Implementación de Success Factors para la mejor gestión del empleado.
- Incorporación de un portal de legales para el seguimiento de los contratos del Grupo Albanesi.

3.6 Fusión por absorción

GMSA (sociedad absorbente y continuadora), GFSA (sociedad absorbida), iniciaron un proceso de fusión mediante la absorción de ésta última, emitiendo un estado de situación financiera consolidado de fusión al 30 de junio de 2016, basado en los estados de situación financiera especiales de fusión de cada Sociedad.

El objetivo de la fusión es, a través de una reorganización empresarial, perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa.

Atendiendo a que las sociedades participantes son agentes generadores de energía eléctrica del MEM y que comparten como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la conveniencia de la fusión se basa en los siguientes motivos: a) la identidad de la actividad desarrollada por las sociedades participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación; b) simplificar la estructura societaria de las sociedades participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad; c) la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del grupo permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético; d) obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos; e) optimización en la asignación de los recursos existentes; f) aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.); y g) desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las sociedades participantes. Por otra parte, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de estar incluidos dentro del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El proceso de fusión mencionado se desarrolló según el siguiente detalle:

Considerando un estado de situación financiera consolidado de fusión al 30 de junio de 2016, basado en los estados de situación financiera especiales de fusión de cada sociedad; el 31 de agosto de 2016 se celebró el compromiso previo de fusión el cual establece la fusión de GFSA por absorción de GMSA, (la sociedad continuadora) con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2017.

Con fecha 18 de octubre de 2016 se llevaron a cabo las asambleas de accionistas de las Sociedades en las cuales se aprobó el compromiso previo que en su momento había aprobado el Directorio. Asimismo, se aprobó la disolución de las sociedades absorbidas, el aumento de capital de GMSA como consecuencia de la fusión, y la transferencia de oferta pública de GFSA a GMSA.

El 26 de octubre de 2016 se completó la publicación de los avisos de fusión que prevé el Art 83 de la LGS, dándose inicio al período de oposición de acreedores. No habiéndose presentado, en el período mencionado, acreedor alguno a ser desinteresado; con fecha 15 de noviembre de 2016 se suscribió el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, se realizó la presentación correspondiente del trámite de fusión ante la CNV; y respecto al cual una vez obtenida la conformidad administrativa del mencionado organismo será remitida a la IGJ para su inscripción en el Registro Público.

La mencionada fusión permitirá una reorganización empresarial tendiente a optimizar las estructuras técnicas, financieras, administrativas, impositivas y comerciales de dichas sociedades con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las organizaciones a través de una sola unidad operativa.

3.7 Situación Financiera

Durante el ejercicio 2016, GMSA tuvo como objetivo obtener el financiamiento de los proyectos de inversión en desarrollo, continuando a la vez en la búsqueda de mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

El 11 de febrero de 2016, GMSA obtuvo un préstamo por USD 40 millones de BAF Latam Trade Finance Funds B.V.

Se destinaron USD 19,9 millones a la financiación parcial del proyecto de instalación de una nueva turbina de 50 MW en la planta de La Rioja y USD 20.1 millones a la precancelación del saldo del contrato de préstamo celebrado el 4 de mayo de 2011 entre GISA, UBS Securities LLC (prestamista) y UBS AG Stamford Branch (agente administrativo). Devenga intereses a una tasa fija del 10% anual y su vencimiento opera el 15 de febrero de 2019.

El 1 de junio de 2016 GMSA tomó un préstamo con Credit Suisse International por USD 60 millones, destinando dichos fondos a financiar la ampliación de 50 MW en la planta de La Rioja y de 100 MW en GM.

Devengó intereses a una tasa fija del 10% anual. Tras cumplir el plazo de permanencia mínimo requerido por la normativa vigente a ese momento del BCRA, el préstamo fue cancelado con fondos producidos de la emisión del Bono Internacional.

En el marco del Programa de ON Simples por hasta US\$ 100 millones o su equivalente en otras monedas, GMSA suscribió y emitió ON Clase V por \$200 millones. El vencimiento final es el 30 de junio de 2018 y devenga intereses a tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 4%. La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase IV de GMSA por \$75.1 millones y la ON Clase III de GISA por \$55,5 millones. Los fondos obtenidos fueron destinados a la recompra del saldo remanente de la ON Clase III, inversiones y capital de trabajo.

El 27 de julio de 2016, GMSA junto a CTR y GFSA co-emitieron obligaciones negociables ("ON") en el mercado internacional por USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON cuentan con la garantía de ASA y han obtenido la calificación B+ (Fitch Ratings / B3 (Moody's)). Devengan intereses a una tasa fija del 9,625%.

La emisión permite financiar las inversiones en desarrollo del Grupo que totalizan obras para la instalación de 460 MW nominales, mientras que a la vez mejora el perfil financiero de la deuda. Con los fondos provenientes de la emisión se han precancelado deudas existentes y liberado las garantías asociadas a dichos préstamos, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos en desarrollo y bajando el costo de financiación.

Del total del monto emitido, se asignaron USD 173 millones a GMSA.

Durante el período se realizaron contratos de cobertura sobre el pago de intereses realizado el 27 de enero de 2017.

Con el producido de la emisión del Bono Internacional se destinaron fondos al financiamiento de los proyectos de inversión en desarrollo y se realizó la precancelación de los siguientes préstamos financieros, liberándose las garantías oportunamente otorgados bajo cada préstamo:

- Préstamo Sindicado (ICBC)
- Préstamo del ICBC (GISA)
- Préstamos del Banco de la Provincia de Córdoba
- Préstamo de Banco Hipotecario
- Préstamo del Nuevo Banco de la Rioja
- Préstamo del Banco Ciudad
- Préstamo del Banco Chubut
- Préstamo del Banco Supervielle
- Préstamo del Banco Macro

El 1 de diciembre la Sociedad obtuvo un préstamo del Banco Chubut por USD 6 millones. Amortiza en forma mensual, con vencimiento final a 12 meses. Devenga intereses a una tasa de 6,25% anual.

Las acciones llevadas a cabo en el presente ejercicio han permitido ejecutar el plan de inversiones de los proyectos en desarrollo de acuerdo al cronograma previsto y la mejora en el perfil financiero de la Sociedad. Se han alargado plazos de vencimiento promedio, logrando la baja del costo financiero y liberación de garantías.

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2016 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

Deuda Financiera	\$		
	Corriente	No Corriente	Total
Bono internacional	89.615.062	2.659.743.432	2.749.358.494
Deuda préstamo BAF	3.840.614	631.249.936	635.090.550
Obligaciones negociables	84.703.205	139.283.447	223.986.652
CAMMESA	6.749.323	10.123.978	16.873.301
Otras deudas bancarias	93.451.938	-	93.451.938
Deudas por arrendamiento financiero	6.508.125	17.776.508	24.284.633
	284.868.267	3.458.177.301	3.743.045.568

Indicadores:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo)	0,35	0,84
Endeudamiento (Pasivo / Patrimonio neto)	2,87	1,19
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	4,44	1,02
Razón del patrimonio al activo (Patrimonio neto / Activo total)	0,26	0,46
Razón de inmovilización de activos (Activo no corriente / Activo total)	0,67	0,79
Rentabilidad del activo o económica (Utilidad bruta / Activo total)	7,19%	12,87%
Rentabilidad del patrimonio o financiera (Utilidad neta / Patrimonio neto promedio)	8,05%	7,02%
Apalancamiento financiero (Rentabilidad del Patrimonio neto / Rentabilidad del Activo)	1,12	0,55
Rotación de activos (Ventas / Activo total)	0,28	0,61

La mejora en dichos indicadores se sustenta sobre los sólidos resultados operativos y el constante trabajo sobre el perfil de deuda de todas las compañías, mostrando la experiencia del Grupo en el desarrollo, construcción, operación y gestión de este tipo de proyectos. La Sociedad y sus accionistas continúan trabajando en diferentes alternativas que permitan incrementar el flujo de ingresos de sus proyectos, a la par de una estructura de capital que se acomode de manera más eficiente al crecimiento del Grupo.

Análisis de los resultados:

Las ventas netas ascendieron a \$1.953,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparado con los \$933,0 millones para el ejercicio 2015, lo que equivale un aumento de \$1.020,8 millones (o 109%).

Se detalla a continuación la composición de las mismas en unidades físicas:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
GWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	423	169	254	150%
Venta de Energia Plus	709	817	(108)	(13%)
Ventas Mercado Spot	327	290	37	13%
Venta de Energia Res. 95/529/482/22	324	379	(55)	(14%)
	1.783	1.655	128	8%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de Pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
(en millones de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	793,2	167,0	626,2	375%
Ventas de Energia Plus	764,8	566,7	198,1	35%
Ventas Mercado Spot	289,4	150,2	139,2	93%
Venta de Energia Res. 95/529/482/22	106,5	44,6	61,9	139%
Servicios prestados	-	4,5	(4,5)	(100%)
	1.953,8	933,0	1.020,8	109%

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2016	2015	Var.	Var. %
Ventas de energía	1.953,8	928,5	1.025,3	110%
Otras ventas	-	4,5	(4,5)	(100%)
Ventas netas	1953,8	933,0	1020,8	109%
Compra de energía eléctrica	(599,8)	(285,0)	(314,8)	110%
Consumo de gas y gasoil de planta	(532,5)	(307,6)	(224,8)	73%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(69,7)	(32,5)	(37,1)	114%
Servicios de mantenimiento	(98,1)	(42,8)	(55,3)	129%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(115,5)	(46,0)	(69,5)	151%
Seguros	(16,5)	(12,0)	(4,5)	37%
Impuestos, tasas y contribuciones	(14,9)	(5,4)	(9,5)	174%
Otros	(13,6)	(4,3)	(9,3)	215%
Costo de ventas	(1.460,5)	(735,7)	(724,8)	99%
Resultado bruto	493,3	197,3	296,1	150%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(0,4)	(1,1)	0,7	(66%)
Impuestos, tasas y contribuciones	(0,3)	(0,4)	0,1	(37%)
Previsión por deudores incobrables	(2,0)	-	(2,0)	100%
Gastos de comercialización	(2,7)	(1,5)	(1,2)	85%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(1,2)	(5,2)	4,0	(77%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(24,4)	(15,8)	(8,6)	55%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(3,2)	(2,1)	(1,1)	54%
Diversos	(6,1)	(3,4)	(2,5)	74%
Gastos de administración	(35,0)	(26,6)	(8,4)	32%
Otros ingresos operativos	8,49	0,32	8,2	100%
Resultado operativo	464,2	169,6	294,5	174%
Intereses comerciales	25,4	3,4	22,0	643%
Intereses por préstamos	(181,9)	(88,9)	(92,9)	105%
Intereses fiscales	(8,9)	0,0	(8,9)	0%
Gastos y comisiones bancarias	(8,2)	(2,6)	(5,7)	218%
Diferencia de cambio neta	(122,0)	(2,3)	(119,7)	5286%
Otros resultados financieros	17,4	(13,6)	31,0	(227%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(278,1)	(103,9)	(174,1)	168%
Resultado antes de impuestos	186,1	65,7	120,4	183%
Impuesto a las ganancias	(86,7)	(24,2)	(62,5)	258%
Resultado del ejercicio	99,4	41,4	58,0	140%

	2016	2015	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	725,85	350,78	375,1	107%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(254,0)	(122,8)	(131,3)	107%
Otros resultados integrales del ejercicio	471,8	228,0	243,80	107 %
Total de resultados integrales del ejercicio	571,2	269,5	301,8	112 %

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$1.953,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparado con los \$933,0 millones para el ejercicio 2015, lo que equivale un aumento de \$1.020,8 millones (o 109%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la venta de energía fue de 1.783 GWh, lo que representa un aumento 8% comparado con los 1.655 GWh para el ejercicio 2015.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$764,8 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó un incremento del 35% respecto de los \$566,7 millones para el ejercicio 2015. Dicha variación se explica por un efecto favorable en el tipo de cambio.
- (ii) \$793,2 millones por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 375% respecto de los \$167,0 millones del ejercicio 2015. Dicha variación se explica por un aumento en el tipo de cambio, un incremento del volumen de ventas y el impacto de la absorción de GISA por GMSA.
- (iii) \$289,4 millones por ventas de energía en el Mercado Spot, lo que representó un aumento del 93% respecto de los \$150,2 millones para el ejercicio 2015. Dicha variación se explica por la administración de volúmenes de generación que realiza CAMMESA y el impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (iv) \$106,5 millones por ventas de energía bajo Res.95/529/482/22, lo que representó un aumento del 139% respecto de los \$44,6 millones para el ejercicio 2015. Dicha variación se explica principalmente por un aumento en la remuneración de la energía por la aplicación de Res. 22/16 y el impacto de la absorción de GRISA y GLBSA por GMSA.

Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue de \$1.460,5 millones comparado con \$735,7 millones para el ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$724,8 millones (o 99%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad en millones de pesos, así como su comportamiento durante el presente ejercicio en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$599,8 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó un aumento respecto de \$285,0 millones para el ejercicio 2015, debido al efecto precio por variación del tipo de cambio y la fusión.

- (ii) \$532,5 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 73% respecto de los \$307,6 millones para el ejercicio 2015. Esta variación se debió al mayor despacho por parte de CAMMESA, efecto precio por variación del tipo de cambio y la fusión.
- (iii) \$98,1 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 129% respecto de los \$42,8 millones para el ejercicio 2015. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar y a la absorción de las compañías en GMSA.
- (iv) \$115,5 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 151% respecto de los \$46,0 millones para el ejercicio 2015. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización en los rubros edificios, instalaciones y maquinarias como consecuencia de la revaluación de los mismos al 31 de diciembre de 2016, y el impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (v) \$69,7 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 114% respecto de los \$32,5 millones para el ejercicio 2015, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados y al impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (vi) \$16,5 millones por seguros, lo que representó un aumento del 37% respecto de los \$12,0 millones del ejercicio 2015 relacionado con la variación en el tipo de cambio, y a la absorción de las compañías en GMSA.
- (vii) \$14,9 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 174% respecto de los \$5,4 millones del ejercicio 2015. Esta variación se debió a la absorción de las compañías en GMSA.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 arrojó una ganancia de \$493,3 millones, comparado con una ganancia de \$197,3 millones para el ejercicio 2015, representando un aumento del 150%. Esto se debe a una mayor disponibilidad de las máquinas, a la variación en el tipo de cambio y a la absorción de GISA, GRISA, GLBSA por GMSA.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$2,7 millones, comparado con los \$1,5 millones para el ejercicio 2015. Eso se debe al incremento de la previsión por incobrables.

Gastos de administración:

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$35,0 millones, comparado con los \$26,6 millones para el ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$8,4 millones (o 32%).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$24,4 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un incremento del 55% respecto de los \$15,8 millones del ejercicio del año anterior. Dicha variación es producto del incremento en los costos de los servicios y la unificación de servicios en GMSA.
- (ii) \$6,1 millones de gastos diversos, lo que representó un aumento del 74% respecto de los \$3,4 millones del ejercicio del año anterior. Las principales variaciones se deben a los rubros gastos de oficinas e impuestos y tasas.

- (iii) \$1,2 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó una disminución del 77% respecto de los \$5,2 millones para el ejercicio 2015, disminución principalmente atribuible al personal de las Centrales abocadas a los nuevos proyectos.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue una ganancia de \$464,2 millones, comparado con una ganancia de \$169,6 millones para el para el ejercicio 2015, representando un aumento del 174%.

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 totalizaron una pérdida de \$278,1 millones, comparado con una pérdida de \$103,9 millones para el ejercicio 2015, representando un aumento del 168%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$181,9 millones de pérdida por intereses financieros, lo que representó un aumento del 105% respecto de los \$88,9 millones de pérdida para el ejercicio 2015 producto de un aumento de la deuda financiera generado por la fusión por absorción.
- (ii) \$122,0 millones de pérdida por diferencias de cambio nctas, lo que representó un aumento del 5286% respecto de los \$2,3 millones de pérdida del ejercicio del año anterior.

Resultado antes de impuestos:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$186,1 millones, comparada con una ganancia de \$65,7 millones para el ejercicio del año anterior, lo que representa un incremento del 183%.

El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$86,7 millones para el ejercicio actual en comparación con los \$24,2 millones del ejercicio del año anterior.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue una ganancia de \$99,4 millones, comparada con los \$41,4 millones de ganancia para el ejercicio 2015, lo que representa un incremento del 140%.

Otros resultados integrales del ejercicio:

Los otros resultados integrales del ejercicio fueron de \$471,8 millones debido a que, a partir del 30 de junio de 2014, la Sociedad ha decidido revaluar los rubros terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, clasificados como propiedades, planta y equipos. La Sociedad considera que el modelo de revaluación demuestra de manera más fiable el verdadero valor de los activos.

2. Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios anteriores:
(en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Activo no corriente	4.599,4	1.209,9	888,1	368,0	379,4
Activo corriente	2.257,8	323,0	284,2	217,4	175,3
Total activo	6.857,2	1.532,9	1.172,3	585,4	554,7
Patrimonio	1.770,1	699,3	481,3	114,6	106,9
Total patrimonio	1.770,1	699,3	481,3	114,6	106,9
Pasivo no corriente	4.578,9	516,2	310,6	171,0	21,2
Pasivo corriente	508,2	317,4	380,4	299,8	426,6
Total pasivo	5.087,1	833,6	691,0	470,8	447,8
Total pasivo + patrimonio	6.857,2	1.532,9	1.172,3	585,4	554,7

3. Estructura de resultados comparativa con los ejercicios anteriores:
(en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Resultado operativo ordinario	464,2	169,6	136,8	107,3	112,7
Resultados financieros y por tenencia	(278,1)	(103,9)	(118,6)	(94,1)	(89,6)
Resultado neto ordinario	186,1	65,7	18,3	13,1	23,1
Impuesto a las ganancias	(86,7)	(24,2)	(10,4)	(5,5)	(9,7)
Resultado neto	99,4	41,4	7,8	7,6	13,4
Otros resultados integrales	471,8	228,0	358,9	-	-
Total de resultados integrales	571,2	269,5	366,7	7,6	13,4

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios anteriores:
(en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Fondos (aplicados a) generados por las actividades operativas (1)	(696,3)	104,2	130,8	58,9	136,3
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(1.311,5)	(17,8)	(2,9)	(10,6)	(11,3)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	2.445,7	(99,3)	(109,0)	(39,7)	(132,2)
Aumento / (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	437,9	(12,9)	18,8	8,7	(7,2)

(1) Incluye \$868.976.879 de pagos anticipados a proveedores por la compra de bienes (Ver nota 4.9).

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 125.654.080 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

La estructura societaria durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, previa a la fecha efectiva de fusión que se describe en los párrafos subsiguientes, se encontraba comprendida de la siguiente forma:

• Albanesi S.A.	95 %	(119.371.376 acciones)
• Armando Roberto Losón	3,877%	(4.884.482 acciones)
• Holen S.A.	0,113%	(141.681 acciones)
• Carlos Alfredo Bauzas	1%	(1.256.541 acciones)

En virtud del proceso de fusión por absorción, descrito en el punto 3.6 de la presente Memoria, la Sociedad mediante Asamblea General Extraordinaria del 18 de octubre de 2016, en base a la relación de canje aprobada, decidió aumentar el capital social de \$125.654.080 a \$138.172.150, mediante la emisión de 12.518.070 nuevas acciones ordinarias nominativas, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. Asimismo, en la referida asamblea se aprobó delegar en el Directorio de la Sociedad, en los términos del artículo 188 LGS, el momento en el que se hará la emisión de las 12.518.070 nuevas acciones correspondientes al aumento de capital y su entrega a los accionistas de las sociedades absorbidas. En este sentido, es que mediante Acta de Directorio del 10 de enero de 2017 se aprobó la emisión de las mencionadas acciones y se efectuó el correspondiente asiento en el Libro de Registro de Acciones N° 1 perteneciente a la Sociedad.

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. De ser requerido en caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2016, las decisiones en ambos órganos han sido adoptadas por unanimidad.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2017

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

La necesidad de contar con una disponibilidad elevada de las unidades de generación eléctrica ya existentes, llevó a que el Gobierno realizara convocatorias de licitaciones de nueva generación termoeléctrica de emergencia en el marco de la Resolución 21/2016. Se realizó una licitación exitosa en la cual el Grupo Albanesi fue el principal adjudicatario con 420 MW de un total contratado que finalizó cerca de 3.300 MW.

Posteriores licitaciones de energías renovables aportarán potencia nominal de 2.400 MW en los próximos años, y existe interés inversor en incorporar nuevos proyectos de envergadura en una potencial licitación que realizaría el Gobierno tras Manifestaciones de Interés recibidas de inversores potenciales bajo una reciente Resolución 421/2016.

En este sentido, los ingresos de los generadores deberán adecuarse en modo significativo para cubrir sus costos y sus inversiones, y además proveerse de combustibles en los casos de generadores termoeléctricos. En el pasado pueden citarse como ejemplo la decisión de incrementar los valores de remuneración de los generadores eléctricos respecto a los de 2013 mediante la Resolución 529/2014; el Acuerdo para el incremento de disponibilidad de Generación Térmica firmado en 2014 por generadores y el Secretario de Energía para lograr aumentar la oferta de generación para el invierno 2015 con cancelación de acreencias a favor de generadores que se invertirían justamente en dicho aumento de oferta, y también los ajustes provistos por la Resolución 482/2015 que modificó los valores de la Resolución 529/2014 en forma retroactiva desde febrero 2015. Si bien este esquema no fue suficiente para otorgar liquidez adicional a los generadores, preservó y materializó el valor económico por pagos no realizados por CAMMESA a generadores por transacciones pasadas, y permitió contar con disponibilidad de despacho suficiente para atender la demanda del invierno y verano 2015.

La devaluación del peso ocurrida en diciembre 2015 y el proceso inflacionario de 2016, fueron superados en su impacto por el aumento del Precio Estacional de la Energía del orden de 380% dispuesto por el Gobierno tras 12 años sin ajustes. Es posible que el Gobierno continúe con ajuste de este Precio Estacional de la Energía en adición a los ajustes de márgenes de los servicios de transmisión y distribución eléctrica, para dotar al sistema de mayor equilibrio financiero entre sus ingresos y sus egresos.

El nuevo Ministerio de Energía y Minería se mostró muy activo durante todo 2016 y aparece con similar tónica en 2017, para restablecer las normas regulatorias que rigen legalmente el Sector Eléctrico.

La disponibilidad de las unidades de generación precisará la efectivización de ingreso de las unidades comprometidas, si la economía volviera a crecer en 2017 y 2018. Por esto, el proceso de readecuación normativa implementado parcialmente desde febrero 2016 deberá consolidarse para cristalizar el gran interés inversor mostrado durante 2016 y 2017.

A este fin será necesario continuar con la readecuación de ingresos para la consecución y pago de mantenimientos de mayor o menor grado de importancia en las diferentes centrales, y el inicio del pago de conceptos comprometidos contractualmente para el ingreso de las nuevas unidades de generación licitadas para evitar restricciones forzadas a la demanda. Los hechos ocurridos a fin de diciembre 2013 y enero 2014, en varias ciudades del país por una ola de calor prolongada, mostró el efecto social que traería una insuficiente oferta eléctrica que pudiera producirse no ya a nivel de distribución, sino a nivel de generación mayorista, y el actual Gobierno declaró la Emergencia Eléctrica hasta fin de 2017 con el fin de readecuar al sector.

Por esto, la perspectiva de los generadores termoeléctricos modernos y localizados en regiones de alto crecimiento de la demanda, es favorable ya que sus unidades recibirán requerimientos crecientes de despacho. Es probable que dada la caída de precios internacionales que acercan su costo a los ingresos que pagarán los diferentes consumidores cuando el Gobierno implemente ajustes tarifarios, modifique la actual provisión de combustibles por parte de CAMMESA - que los

recibe en parte de ENARSA -, para que los generadores procuren abastecerse adecuadamente de sus propias fuentes de abastecimiento, y puedan firmar contratos a término con consumidores industriales y eventualmente distribuidoras.

Las perspectivas del Sector Energético son de mejora paulatina, con importaciones de combustibles que dependerán de la demanda eléctrica y de la oferta hidroeléctrica, aunque se prevén crecientes ya que el incremento de oferta local de gas y petróleo ha probado ser laborioso y más lento que lo deseado. Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demoraron hasta el momento el ingreso de nuevas inversiones en unidades de generación eléctrica, revalorizando el parque existente y los proyectos en construcción. La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica o nuclear en los próximos 6 a 8 años, brinda una perspectiva de certeza respecto al despacho de unidades termoeléctricas en un contexto de demanda creciente de energía eléctrica, cuando se retome el crecimiento de la economía en 2017 tras un 2016 de impacto por el inicio de ajustes tarifarios y caída de PBI.

El retiro de subsidios implícitos a los consumidores de energía eléctrica que implementa paulatinamente el nuevo Gobierno tendrá un desafío en la reversión de la coyuntura de bajos precios internacionales del petróleo y combustibles de 2016, que influyeron en menores precios del gas y LNG importados. La recuperación de la actividad industrial probablemente traiga una reactivación del interés de consumidores industriales para procurar abastecimiento eléctrico al menor costo posible, revalorizando aquellas unidades que puedan ofertar precios competitivos cuando se normalice el mercado de contratación eléctrica a término.

Una indicación de la modificación de la política sectorial del Subsector Eléctrico con sesgo positivo - al menos parcialmente - lo constituye la garantía de contratación por CMMESA de nueva potencia y energía asociada por medio de la Resolución 220/2007 que el nuevo Gobierno respeta, al igual que las mejoras de ingresos de los generadores eléctricos establecidas por la Resolución 95/2013 que a su vez fueron incrementados en 2014, 2015 y también en 2016.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, la realidad y las perspectivas son auspiciosas a pesar de las dificultades existentes y a la espera aun de las políticas del nuevo Gobierno que introduzcan mejoras parciales para mantener la operatividad y salud financiera del sector de generación.

Las políticas anunciadas parcialmente por el nuevo Gobierno Nacional, procuran alentar la inversión privada para mantener un adecuado nivel de oferta para satisfacer la demanda futura esperada, que será creciente en un país que muestra una fuerte inercia de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración será en base a Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

La entrada en vigencia es a partir del 1° de febrero de 2017.

5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2017

Energía Eléctrica

Se espera continuar operando normalmente las distintas unidades de generación conforme al despacho y a la asignación de combustible que realice CAMMESA. Por otra parte, se prevé ejecutar el plan de mantenimiento previsto para el año 2017 de manera de asegurar una alta disponibilidad.

Por último, se prevé ir mejorando el factor de uso y los precios de los contratos bajo Resolución 1281/06 (Energía Plus).

Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica

El Grupo Albanesi espera continuar con el programa de formación de profesionales en Ingeniería y Obras mencionado previamente, a los fines de poder mantener el servicio de asistencia y asesoramiento técnico en los distintos proyectos de ampliación de las centrales del Grupo, como así también, brindar la asistencia y asesoramiento en la operación de las mencionadas centrales.

Incorporación de sociedades por fusión

A partir de la fecha efectiva de fusión conforme fuera explicado en el punto 3.6 de esta Memoria, a las centrales térmicas que posee la Sociedad para cumplir con su actividad se le incorpora la Central Térmica Frias ubicada en Frias, provincia de Santiago del Estero. Dicha central cuenta una turbina de 60 MW modelo FT-4000 de PW Power Systems. Dicha turbina es dual, por lo que opera tanto con gas natural como con gasoil. La Central posee dos tanques de almacenamiento de combustible líquido que permiten hasta 6 días de operación sin necesidad de reabastecimiento.

Situación Financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento, adecuando el nivel de endeudamiento acorde a las necesidades de capital de trabajo e inversión en los proyectos de ampliación de capacidad en desarrollo.

Los principales objetivos son continuar disminuyendo el costo de financiamiento y lograr un perfil de vencimientos adecuado al flujo de fondos de la compañía. Para ello se estima continuar incursionando en el mercado de capitales y diversificando las fuentes de financiamiento.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una ganancia de \$99.455.353, obteniendo así una utilidad acumulada de \$3.580.661 al 31 de diciembre de 2016.

La Asamblea General de Accionistas deliberará y decidirá finalmente el destino de las utilidades acumuladas detalladas anteriormente.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo,

reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2017


EL DIRECTORIO

Generación Mediterránea S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA - ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.16

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

	Cumplimiento		Incumplimiento - (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
<u>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</u>				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas	X			Los actos y contratos que la Sociedad pueda celebrar con una parte relacionada y que en su caso involucren un monto relevante, son aprobados por el Directorio. Asimismo, de existir actos o contratos con una parte relacionada que involucren un monto relevante, los mismos son informados como Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”). Todas las operaciones entre partes relacionadas son reportadas en los Estados Financieros.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.		X		Los conflictos de intereses son resueltos por decisión del Directorio en base a las mayorías estatutarias absteniéndose de votar, en su caso, el Director que pueda estar involucrado en el conflicto. El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y el Código de Ética y Conducta fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 25/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.		X		La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, en el cual se prevé la prohibición de utilizar y/o revelar información relevante y/o confidencial. La Sociedad se encuentra trabajando actualmente en la implementación del procedimiento para prevenir el uso de información privilegiada y el tratamiento de su divulgación.
<u>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA</u>				

Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1				
II.1.1.1	X			El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda.
II.1.1.2	X			El Directorio aprueba las políticas de inversiones y de financiación.
II.1.1.3		X		El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y Código de Ética y Conducta, así como el Código de Gobierno Societario fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 25/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.
II.1.1.4		X		Sin perjuicio que la Sociedad no posee una política plasmada en forma escrita, el Directorio aprueba lo referido a selección, y remuneración de los gerentes de primera línea. A partir del año 2014 se ha establecido un procedimiento especial liderado por el Departamento de Recursos Humanos con aprobación final del Directorio, en relación a la evaluación de los gerentes de primera línea y de todo el personal. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio de fecha 25/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.
II.1.1.5	X			El Directorio aprueba las políticas de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.
II.1.1.6		X		El Directorio aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.

II.1.1.7		X		Los aspectos referidos a la responsabilidad social empresaria se trataron en Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, encontrándose actualmente en proceso su implementación. Vale mencionar que, conforme surge de la normativa vigente, en la Memoria de los Estados Financieros se incluyen las medidas tomadas en referencia a responsabilidad social empresaria.
II.1.1.8		X		Sin perjuicio que la Sociedad no tiene una política escrita referida a gestión integral de riesgos, la cual estipula oportunamente instrumentar, actualmente los aspectos referidos a esta instancia son objeto de tratamiento por parte del Directorio.
II.1.1.9		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. No obstante, la Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
II.1.2				No hay otras políticas implementadas
II.1.3		X		No obstante no contar con una política específica, la Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus Directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. Entre ellos, se destacan esencialmente la redacción de los siguientes informes a cargo de las gerencias correspondientes: i) informe de operaciones, mantenimiento, medio ambiente y seguridad de la planta – el cual se encuentra como parte integrante del sistema de gestión integrado adoptado por la sociedad-, del cual surge detalladamente todos los hechos relevantes vinculados a la actividad de la planta ii) informes mensuales financiero, económico y

				<p>contable, de recursos humanos, de cuestiones legales y de cuestiones informáticas y sistemas. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.</p>
II.1.4	X			<p>Para los diversos temas sometidos a consideración del Directorio que requieran, en virtud de su magnitud, un análisis específico se realizan presentaciones evaluando las diferentes aristas a considerar de modo que el nivel de riesgo a asumir guarde el parámetro de aceptable para la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados en el punto precedente para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.</p>
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.				
II.2.1	X			<p>Mensualmente el Directorio recibe el informe mensual financiero y económico del cual surge el desarrollo del presupuesto y el plan de negocios y en base a la información recibida verifica el cumplimiento de los mismos.</p>

II.2.2	X			El control por parte del Directorio es de una periodicidad mensual. En este sentido, considerando la adopción del sistema de gestión integrado por parte de la Sociedad, la gerencia correspondiente elabora el Informe de Operaciones, Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad. Asimismo, se elabora el Informe Mensual Financiero y Económico contemplando todos los aspectos de gestión de la Emisora. Vale mencionar que existe un proceso de evaluación de gerentes de primera línea y de todo el personal liderado por el Departamento de Derechos Humanos y aprobado por el Directorio. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se contempla el proceso de evaluación de desempeño, encontrándose actualmente en proceso la implementación del Manual mencionado.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1	X			La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en el Artículos 8° a 15° del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La Sociedad no cuenta con un Reglamento para el funcionamiento del Directorio, sin perjuicio de lo cual se encuentra trabajando en ciertas pautas a incorporar en el Código de Gobierno Societario que estima aprobar durante 2017.
II.3.2	X			El Directorio prepara y emite la Memoria conjuntamente con los estados financieros anuales, documentos estos que incluyen información suficiente que permite la evaluación de los resultados obtenidos por el Directorio en la gestión de la Sociedad considerando los objetivos originalmente propuestos y la misma es considerada por la Asamblea de Accionistas en ocasión de tratar y resolver los asuntos contemplados en los incisos 1 y 2 del artículo 234 de la LGS, teniendo en cuenta asimismo para ello toda la información que suministran los documentos elaborados con ese fin; como así también los informes adicionales que deben suministrarse en cumplimiento de normas de aplicación en materia de oferta pública y cotización de títulos

				valores. La última Asamblea de Accionistas que han considerado el tema fue celebrada 20 de abril de 2016.
Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1			X	La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.
II.4.2			X	De conformidad con el convenio de accionistas suscripto en fecha 26 de abril de 2012 y su modificación del 30 de marzo de 2015 entre Armando R. Losón, Carlos Alfredo Bauzas y Holen S.A., el Directorio de GEMSA, como sociedad perteneciente al Grupo Albanesi, debe estar integrado por un mínimo de cinco (5) y un máximo de nueve (9) directores titulares. Estando compuesto actualmente el Directorio de GEMSA por nueve miembros, los mismos, de conformidad con el convenio de accionistas, han sido designados de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) siete (7) miembros fueron designados por Armando R. Losón, entre ellos el Presidente; (ii) uno (1) por Carlos Alfredo Bauzas; y (iii) uno (1) por Holen S.A. El convenio de accionistas asimismo prevé el número de directores que cada accionista debe designar cuando el Directorio de GEMSA se encuentre compuesto por un número mayor o menor de directores, siendo que dichas proporciones deben ser respetadas también en el caso de designación de directores suplentes.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1			X	En base a su estructura actual, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nombramientos
II.5.1.1			X	No aplica
II.5.1.2			X	No aplica
II.5.1.3			X	No aplica

II.5.1.4			X	No aplica
II.5.1.5			X	No aplica
II.5.2			X	No aplica
II.5.2.1.			X	No aplica
II.5.2.2			X	No aplica
II.5.2.3			X	No aplica
II.5.2.4			X	No aplica
II.5.2.5			X	No aplica
II.5.2.6			X	No aplica
II.5.2.7			X	No aplica
II.5.3			X	No aplica
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.			X	La Sociedad no fija límites para la participación de los miembros del órgano de administración y/o fiscalización en órganos de otras sociedades emisoras.
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se contempla el plan de capacitación para personal del Grupo, y se encuentra actualmente en proceso de aprobación.
II.7.2	X			La Emisora recomienda e incentiva la capacitación permanente de sus miembros mediante el financiamiento y la inscripción en cursos de actualización y capacitaciones específicas brindados por universidades y/u entidades específicas La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos,

				en el cual se definen las políticas y procedimientos para la formación y capacitación profesional de todos los empleados y niveles jerárquicos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.				
III.1	X			La Emisora cuenta con un SISTEMA DE GESTION INTEGRADO ("SGI") de conformidad con las Normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 por el cual se cubren todos los aspectos necesarios para la gestión integral de riesgos relacionados a calidad de proceso, medio ambiente y seguridad y salud ocupacional. El SGI permite identificar las tareas a realizar para el mantenimiento predictivo y preventivo, seguridad y medio ambiente, establecer los procedimientos a seguir, controlar su cumplimiento y obtener los registros que las tareas de gestión son realizadas.
III.2		X		La Sociedad, considerando su funcionamiento y control sobre el tema, no considera necesario contar con un Comité de Gestión de Riesgos. Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente estableciendo el SGI las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. La política del Sistema de Gestión Integrado es definida por la Dirección y el cumplimiento de sus disposiciones son aseguradas por el área que administra el SGI. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta y la Gerencia de Planeamiento Energético.
III.3	X			La Sociedad posee dentro de la Gerencia de Planeamiento Energético un área en particular que se dedica a la administración del SGI.
III.4		X		La documentación del sistema de gestión (planificaciones, procedimientos, instructivos, registros) es definida por el

				<p>área que administra el SGI en coordinación con los sectores de proceso. La aprobación de la misma es responsabilidad de la Gerencia.</p> <p>El SGI es auditado anualmente por entes habilitados para revalidar su certificación. En esa oportunidad se controla el cumplimiento de los procedimientos y los registros que avalan el seguimiento de las actividades programadas previamente. En el mismo sentido, el Ente Regulador de la Electricidad (ENRE) realiza auditorías ambientales periódicamente verificando el cumplimiento de la Planificación Ambiental (PA) presentada conforme lo exige la regulación vigente para todas las Centrales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).</p>
III.5	X			<p>En la Memoria se menciona específicamente este control detallándose los distintos aspectos de cumplimiento en el control de la gestión integral de riesgos de la Sociedad. Asimismo, en los Estados Financieros se realiza un desglose de los puntos referidos a los aspectos de control de riesgos financieros involucrados en la gestión de la Sociedad.</p>
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1			X	No aplica por cuanto la Sociedad no cuenta con Comité de Auditoría
IV.2	X			La Sociedad posee un área específica de Auditoría Interna, encargada de la evaluación y control de los procesos internos de la empresa y dependiendo del Presidente del Directorio.
IV.3			X	No aplica
IV.4		X		La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor

				Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1			X	Toda vez que la Sociedad no realiza oferta pública de sus acciones no resulta necesario incentivar reuniones periódicas informativas con sus accionistas, siendo importante destacar asimismo, que sus accionistas forman parte del Directorio.
V.1.2		X		La Sociedad a través de su Oficina de Relación con el Mercado responde las consultas y mantiene contacto directo con los inversores. La Sociedad a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1	X			El Órgano de Administración de la Sociedad cumple con la normativa relativa a las convocatorias de Asambleas. Nótese que durante el ejercicio 2016 todas las Asambleas han sido unánimes con la asistencia de los accionistas que representan el 100 % del capital, por lo que no han resultado necesarias las convocatorias en los términos del artículo 237 de la ley 19.550.
V.2.2			X	Sin perjuicio que la Sociedad no posee un Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea de Accionistas, la información a ser considerada por los

				mismos es suministrada con la antelación suficiente, toda vez que los mismos también forman parte del Directorio. Asimismo, durante el año 2016, la Sociedad ha trabajado en el análisis de la conveniencia de una política formal que establezca los procedimientos vinculados al suministro de información al Directorio, lo cual impactará directamente en los accionistas considerando que forman parte del órgano de administración.
V.2.3	X			Los accionistas minoritarios no poseen restricciones para la propuesta de asuntos a tratar en Asamblea.
V.2.4			X	En virtud de la estructura de la Sociedad, y considerando que el 100 % de los accionistas forman parte del Directorio, se considera que no es necesario contar con una política de estímulo a la participación de accionistas en particular.
V.2.5			X	Durante el ejercicio finalizado el 31.12.15 se realizó la designación de autoridades, siendo designados los mismos miembros del Directorio que se encontraban desempeñando su cargo. Durante el ejercicio finalizado el 31.12.16 se designaron dos directores titulares adicionales, quienes ya se encontraban interiorizados y de acuerdo con las tareas y decisiones adoptadas en relación al Código de Gobierno Societario por formar parte del Directorio de otra compañía del Grupo Albanesi que fue absorbida por GEMSA.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X			La Sociedad no posee distintas clases de acciones. La totalidad de las acciones que componen el capital social tienen derecho a 1 voto por acción.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	X			La Sociedad no hace oferta pública de sus acciones. Adicionalmente prevé específicamente en el Artículo 6° del Estatuto Social, el procedimiento a seguir en caso de transferencia de acciones entre vivos, dando el derecho a los accionistas no enajenantes o bien de adquirir preferentemente las acciones ofrecidas o bien de ofrecer en venta sus acciones en las mismas condiciones que las ofrecidas en primer término.
Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.				No aplica. La dispersión accionaria de la Emisora es del 0% (no posee dispersión accionaria) dado que sus acciones no están abiertas al público inversor y por lo tanto no cotizan en el mercado. La Emisora no tiene previsto en el futuro aumentar su dispersión accionaria dado que no tiene previsto abrir su capital accionaria al

				público inversor. Durante los últimos tres años la dispersión accionaria de la Emisora se ha mantenido 0% por la razón expuesta precedentemente
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1		X		La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 19º del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados. Se deja constancia que la política del Grupo Albanesi que permitió un importante crecimiento en los últimos años es de reinversión de utilidades para el desarrollo de nuevos proyectos.
V.6.2			X	La Sociedad no posee procedimientos específicos para la elaboración de una propuesta de destino de resultados acumulados. Los mismos son tratados por la Asamblea General de Accionistas que se reúne para dar tratamiento a los Estados Financieros Anuales y considerando los parámetros establecidos por el Artículo 19º del Estatuto Social y la Ley Nº 19.550 demás normas concordantes en cuanto a los porcentajes a destinar a cada cuenta de las ganancias líquidas del ejercicio y en su caso al tratamiento de las pérdidas.
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1		X		La información referida a la Sociedad está configurada meramente por una reseña general de la actividad de la misma. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la

				empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.
VI.2			X	La Sociedad se encuentra desarrollando los procesos internos para en el futuro emitir el correspondiente Balance de Responsabilidad Social y Ambiental conforme los parámetros recomendados.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1			X	La Sociedad, en base a su operatoria habitual, no considera necesario la conformación de un Comité de Remuneraciones.
VII.1.1			X	No aplica.
VII.1.2			X	No aplica.
VII.1.3			X	No aplica.
VII.1.4			X	No aplica.
VII.1.5			X	No aplica.
VII.2			X	No aplica.
VII.2.1			X	No aplica.
VII.2.2			X	No aplica.
VII.2.3			X	No aplica.
VII.2.4			X	No aplica.
VII.2.5			X	No aplica.
VII.2.6			X	No aplica.
VII.2.7			X	No aplica.
VII.3			X	No aplica.
VII.4		X		El Directorio define, con la asistencia del área de Recursos Humanos en base a criterios objetivos, la remuneración fija y variable de todo su personal; considerando

				como uno de los elementos principales los niveles de remuneración establecidos en otras empresas de similar envergadura en su industria; así como los criterios de promoción y sanciones a nivel interno. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra analizando la mejor forma de articulación de procedimientos internos a efectos de reglamentar, cuando sea oportuno, los restantes puntos considerados en esta recomendación.
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1		X		La Emisora cuenta con un Código de Conducta de Empresaria, el cual fue aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, encontrándose actualmente en trabajo su implementación. Entre los principales lineamientos se encuentra el de actuar ética y responsablemente en la actividad diaria y los comportamientos a adoptar en cada caso.
VIII.2		X		De conformidad con el Código de Conducta señalado en el punto VIII.1, ante una posible violación al referido Código se deberá recurrir al responsable directo o el responsable de Recursos Humanos. No obstante, la Sociedad se encuentra actualmente trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
VIII.3		X		La Emisora se encuentra trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.			X	La Sociedad no considera necesario incluir previsiones relativas a buenas prácticas de gobierno societario en el texto del Estatuto Social.

Información legal

Razón Social: Generación Mediterránea S.A.

Domicilio legal: Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526

Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: 28 de enero de 1993
De la última modificación: 18 de octubre de 2016 (en trámite)

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 644 del Libro 112 Tomo "A" de Sociedades Anónimas
C.U.I.T. N°: 30-68243472-0
Fecha de vencimiento del estatuto social: 28 de enero de 2092

Sociedad controlante: Albanesi S.A.
Domicilio legal: Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad controlante: Inversora y financiera
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 95%
Participación de votos de la sociedad controlante: 95%

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 13)	
Clase de acciones	Suscripto, inscripto e integrado
	\$
Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ I, de I voto cada una.	125.654.080


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2017
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016, presentada en forma comparativa
Expresados en pesos

	Nota	31.12.16	31.12.15
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	4.491.820.544	1.206.180.895
Inversiones en sociedades	36	129.861	129.861
Otros créditos	11	49.598.816	-
Créditos por ventas	10	57.883.839	3.558.538
Total activo no corriente		4.599.433.060	1.209.869.294
ACTIVO CORRIENTE			
Materiales y repuestos	9	27.636.382	7.326.530
Otros créditos	11	1.192.569.484	122.828.721
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		136.206.567	-
Saldo a favor del impuesto a las ganancias, neto		-	1.601.673
Créditos por ventas	10	456.444.479	188.161.520
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	444.954.591	3.094.280
Total de activo corriente		2.257.811.503	323.012.724
Total de activo		6.857.244.563	1.532.882.018
PATRIMONIO			
Capital social	13	125.654.080	76.200.073
Prima de emisión		111.514.225	-
Reserva legal		4.968.948	2.439.117
Reserva facultativa		48.330.099	19.870.827
Reserva especial		1.275.621	-
Resultados acumulados		3.580.661	33.487.164
Reserva por revalúo técnico		1.474.799.111	567.352.214
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.770.122.745	699.349.395
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsiones	21	9.135.552	9.949.496
Pasivo neto por impuesto diferido	20	861.147.900	336.000.075
Préstamos	17	3.458.177.301	170.222.514
Deudas comerciales	15	250.442.290	-
Total del pasivo no corriente		4.578.903.043	516.172.085
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	16	2.752.893	145.000
Deudas fiscales	19	17.221.490	2.918.969
Remuneraciones y deudas sociales	18	3.748.321	3.652.084
Instrumentos financieros derivados		2.175.000	-
Préstamos	17	284.868.267	118.295.977
Deudas comerciales	15	197.452.804	192.348.508
Total del pasivo corriente		508.218.775	317.360.538
Total del pasivo		5.087.121.818	833.532.623
Total del pasivo y patrimonio		6.857.244.563	1.532.882.018

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 196 F° 169

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

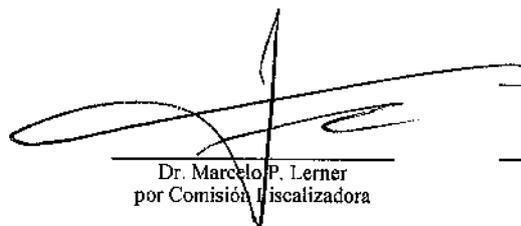
Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Resultados Integrales
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en pesos

	Nota	31.12.16	31.12.15
Ingresos por ventas	22	1.953.797.882	932.988.647
Costo de ventas	23	(1.460.459.949)	(735.654.543)
Resultado bruto		493.337.933	197.334.104
Gastos de comercialización	24	(2.687.526)	(1.456.348)
Gastos de administración	25	(34.929.332)	(26.562.722)
Otros ingresos y egresos operativos	26	8.491.862	320.121
Resultado operativo		464.212.937	169.635.155
Ingresos financieros	27	32.243.896	3.426.477
Gastos financieros	27	(205.688.327)	(91.472.150)
Otros resultados financieros	27	(104.613.126)	(15.899.310)
Resultados financieros, netos		(278.057.557)	(103.944.983)
Resultado antes de impuestos		186.155.380	65.690.172
Impuesto a las ganancias	20	(86.700.027)	(24.242.434)
Ganancia del ejercicio		99.455.353	41.447.738
Revalúo de propiedades, planta y equipo		725.853.750	350.777.949
Efecto en el impuesto a la ganancias		(254.048.813)	(122.772.282)
Otros resultados integrales del ejercicio		471.804.937	228.005.667
Total de resultados integrales del ejercicio		571.260.290	269.453.405
Resultado por acción			
Ganancia por acción básica y diluida	28	0,7915	0,5439

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 13)	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Reserva por revalúo técnico	Resultados no asignados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2014	76.200.073	-	2.049.604	36.348.487	-	352.385.973	14.312.602	481.296.739
Constitución de reserva según Acta de Asamblea del 14 de abril de 2015								
- Constitución reserva legal			389.513				(389.513)	
- Distribución de dividendos							(21.400.749)	(21.400.749)
- Desafectación de reserva facultativa				(14.000.000)			14.000.000	
- Constitución de reserva facultativa				6.522.340			(6.522.340)	
Asignación de resultados dispuesta por Acta de Directorio del 7 de septiembre de 2015								
- Distribución de dividendos anticipados							(21.000.000)	(21.000.000)
Desafectación de la reserva facultativa según Acta de Asamblea del 21 de octubre de 2015				(9.000.000)			9.000.000	
- Distribución de dividendos							(9.000.000)	(9.000.000)
Otros resultados integrales del ejercicio						228.005.667		228.005.667
Desafectación de reserva de revalúo técnico						(13.039.426)	13.039.426	
Ganancia del ejercicio							41.447.738	41.447.738
Saldos al 31 de diciembre de 2015	76.200.073	-	2.439.117	19.870.827	-	567.352.214	33.487.164	699.349.395
Incorporación fusión por absorción Asamblea del 15 de octubre de 2015	49.454.007	111.514.225	457.444	2.128.288	1.275.621	481.086.393	(136.702.918)	509.213.060
Desafectación de la reserva facultativa según Acta de Asamblea del 16 de marzo de 2016				(9.700.000)			9.700.000	(9.700.000)
- Distribución de dividendos							(2.072.387)	
- Constitución reserva legal			2.072.387				(36.030.984)	
- Constitución reserva facultativa				36.030.984				
Otros resultados integrales del ejercicio						471.804.937		471.804.937
Desafectación de reserva de revalúo técnico						(45.444.433)	45.444.433	
Ganancia del ejercicio							99.455.353	99.455.353
Saldos al 31 de diciembre de 2016	125.654.080	111.514.225	4.968.948	48.330.099	1.275.621	1.474.799.111	3.580.661	1.770.122.745

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE COOPERS & LYONS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Raúl Leonardo Viglione

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en pesos

	Notas	31.12.16	31.12.15
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Canancia del ejercicio		99.455.353	41.447.738
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		86.700.027	24.242.434
Intereses devengados, netos	27	165.289.814	85.449.479
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 23	115.459.849	45.951.039
Valor residual de propiedades, planta y equipo		-	103.915
Resultado por cambios en el valor razonable de inversiones en sociedades		-	(129.579)
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(77.700.793)	-
(Disminución) de provisiones para contingencias	21	(813.944)	(631.915)
Aumento previsión para incobrables	21	1.987.724	-
Valor actual		4.574.288	-
Diferencias de cambio		121.980.552	18.495.504
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas		(159.080.460)	64.235.461
(Aumento) de otros créditos (1)		(1.109.247.476)	(124.130.777)
(Aumento) de materiales y repuestos		(14.039.800)	(2.001.575)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales		125.494.366	(47.172.871)
(Disminución) de otras deudas		(55.577.045)	-
(Disminución) / Aumento de remuneraciones y deudas sociales		(1.532.620)	1.800.347
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales		776.352	(3.450.485)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades operativas		(696.273.813)	104.208.715
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7	(1.134.281.933)	(17.758.222)
Cobros de instrumentos financieros		7.403.600	-
Adquisiciones de Letras de Cambio		(25.148.121)	-
Suscripción Fondos Comunes de inversión neto		(90.669.067)	-
Incorporación de efectivo por fusión		(8.763.199)	-
Préstamos otorgados		(60.000.000)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(1.311.458.720)	(17.758.222)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	17	4.366.474.177	198.394.183
Pago de préstamos	17	(1.676.269.067)	(180.718.293)
Pago de intereses	17	(244.529.704)	(65.634.463)
Pago de dividendos		-	(51.400.749)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación		2.445.675.406	(99.359.322)
AUMENTO / (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO		437.942.873	(12.908.829)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		(32.833.887)	2.256.707
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		39.845.605	22.181.765
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12	444.954.591	(32.833.887)
		437.942.873	(12.908.829)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


Dr. Marcelo J. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Cont.)
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en pesos

Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de bienes de uso no abonados	7	(28.621.372)	(998.724)
Aumento por revalúo técnico		(725.853.750)	(350.777.949)
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	7	(443.468.855)	-
Pago de dividendos		(9.700.000)	-
Incorporación de propiedades, planta y equipo por fusión	7	1.068.873.584	-
Incorporación de créditos por venta por fusión		120.098.598	-
Incorporación de otros créditos por fusión		108.259.299	-
Incorporación de materiales y repuestos por fusión		6.270.052	-
Incorporación de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados por fusión		1.210.961	-
Incorporación de deudas comerciales por fusión		(67.806.826)	-
Incorporación de otras deudas por fusión		(58.184.938)	-
Incorporación de préstamos por fusión		(490.716.207)	-
Incorporación de remuneraciones y deudas sociales por fusión		(1.628.857)	-
Incorporación de deudas fiscales por fusión		(193.707.527)	-

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de bienes (Ver nota 4.9).

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. 7° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

6

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2016,
presentados en forma comparativa
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

GMSA, es una sociedad cuya actividad principal es la generación de energía térmica convencional y es controlada con el 95% del capital y de los votos por Albanesi S.A., cuya actividad principal es inversora y financiera.

ASA fue constituida en el año 1994. A través de sus sociedades controladas y relacionadas ha invertido en el mercado energético en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica, siendo ésta su actividad principal a la fecha.

Central Térmica Modesto Maranzana

GMSA es propietaria de la Central Térmica Modesto Maranzana ("la Central"), ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. La Central originalmente tenía instalado un ciclo combinado en operación con 70 MW de capacidad, en dos bloques de máquinas de 35 MW cada uno, formado cada bloque por una Turbina de Gas Frame 5, un Generador y una Turbina de Vapor en un sistema de eje único.

En octubre de 2008, GMSA completó la primera etapa del proyecto de ampliación de la Central con la instalación y puesta en marcha de dos nuevas turbinas de gas aeroderivadas PWPS SwiftPac 60, FT8-3. Dichas unidades están compuestas por dos turbinas de gas aeroderivadas de 30 MW cada una, dispuestas de forma tal que ambas transmiten su potencia a un único generador ofreciendo así una gran flexibilidad en la operación.

Continuando su proceso de expansión, durante el año 2010 GMSA instaló una tercera turbina PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW que entró en operación comercial en el mes de septiembre de dicho año, alcanzando la potencia instalada de la Central en 250 MW.

A fin de mantener un alto nivel de disponibilidad de las turbinas PW, GMSA firmó un contrato de mantenimiento a largo plazo (cuyo vencimiento es 31/12/2019) con PWPS que contempla la asistencia técnica por parte de PWPS así como también stock de repuestos disponibles en los talleres de la compañía.

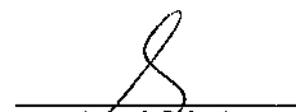
La Central está conectada al SADI a través de la red de alta tensión de EPEC.

Se mantienen vigentes las certificaciones ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 del Sistema de Gestión Integrado de la Central. La documentación componente del mismo se halla correctamente actualizada habiéndose adecuado a las exigencias de la organización y sus objetivos de desempeño seguro y eficiente. El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo en tiempo y forma.

En noviembre de 2016 se realizó la primera auditoría externa de mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado tras la recertificación obtenida en 2015, con resultados satisfactorios.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Central Térmica Modesto Maranzana (Cont.)

Para el transcurso de 2017 se prevé, en primer semestre, auditoría interna bajo versiones de Normas vigentes a la fecha, migración de Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Calidad a sus nuevas versiones 2015 e implementación de cambios basados, fundamentalmente, en actividades de capacitación al personal, presencial y a distancia. En segundo semestre, realización de auditoría externa anual de mantenimiento del sistema (2° en período trienal de certificaciones) bajo versión 2015 para Sistemas de Calidad y Medio Ambiente.

El 28 de marzo de 2016, GMSA firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB para ejecutar el proyecto de ampliar la Central en 100 MW adicionales a los 250 MW existentes a partir de la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW nominales cada una. Esta ampliación se realiza bajo el marco de un acuerdo firmado bajo Resolución 220/07 S.E. Para dicha obra se estima una inversión de USD 88 millones. Se espera iniciar la operación comercial en el segundo trimestre del año 2017. A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad ha completado el pago a Siemens Industrial Turbomachinery AB de USD 21,1 millones que representa el 50% por la compra de dos turbinas y se ha firmado un contrato de pago diferido de 24 cuotas por el 50% restante, siendo la primera cuota exigible en agosto de 2017. Las turbinas, el generador, anchor bolts y chimeneas ya se encuentran en la planta.

Por otro lado, cabe destacar que, en septiembre 2016, se ha cerrado la contratación de transformadores, obras civiles para el proyecto, montaje de chillers, torre de enfriamiento y obras complementarias. Adicionalmente, durante el mes de noviembre 2016, se firmó el contrato con Siemens de mantenimiento y provisión de repuestos, por un importe de USD 823 mil a pagar en dos cuotas de 50% cada una.

Proceso de fusión de sociedades del grupo

GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión con las siguientes sociedades a las que ha absorbido: GISA (sociedad absorbida), GLBSA (sociedad absorbida) y GRISA (sociedad absorbida). El 10 de noviembre 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1° de enero de 2016. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 22 de marzo de 2016 e inscripta por la Inspección General de Justicia con fecha 18 de mayo de 2016 (Ver Nota 37.a).

Como consecuencia de la fusión mencionada, las plantas de titularidad de las sociedades absorbidas han sido transferidas a GMSA. A continuación, se detalla la información más relevante correspondiente a cada una de las centrales mencionadas:

Central Térmica Independencia (CTI), está ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. CTI se encontraba fuera de servicio y durante 2011 GISA realizó todos los trabajos y obras necesarias para instalar 120MW con tecnología PWPS así como para reacondicionar las instalaciones auxiliares existentes. El 17 de noviembre de 2011, GISA obtuvo la autorización para la operación comercial de las nuevas turbinas.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Proceso de fusión de sociedades del grupo (Cont.)

A fin de mantener un alto nivel de disponibilidad, GISA firmó un contrato de mantenimiento a largo plazo (el cual fue transferido a GMSA por efecto de la fusión y cuyo vencimiento es 31/12/2019) con PWPS que contempla la asistencia técnica por parte de PWPS así como también stock de repuestos disponibles en los talleres de la compañía.

CTI se encuentra conectada al SADI a través de una subestación transformadora perteneciente a TRANSNOA S.A. ubicada dentro del predio de la Central.

Central Térmica Riojana (CTRi) cuenta con tres unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 12MW, Turbogrupos John Brown TG22 de 16MW y Turbogrupos Fiat TG23 12MW, conectadas a la red SADI por intermedio de la subestación transformadora de TRANSNOA S.A.

El día 20 de julio de 2015 GRISA firmó una adenda con CAMMESA por el acuerdo bajo Resolución 220/07 S.E. para ampliar la capacidad instalada en 50MW.

Con fecha 7 de septiembre de 2015 GRISA firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB, en el cual acordó la compra de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW por un monto de USD 19,3 millones. El pago de la turbina Siemens SGT-800 se completó en febrero 2016, arribando a planta en junio de 2016. El resto del equipamiento, entre ellos el transformador de potencia, compresora de gas, planta de agua, chillers, tanques entre otros conceptos, se encuentran instalados. A la fecha de los presentes estados financieros, la turbina se encontraba en proceso de puesta de arranque. La inversión total del proyecto asciende aproximadamente a USD 49,9 millones. Se estima el inicio de la operación comercial en marzo 2017.

Central Térmica La Banda (CTLB) cuenta actualmente con dos unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 16 MW y Turbogrupos Fiat TG22 de 16 MW, conectadas al SADI por intermedio de la subestación transformadora de TRANSNOA S.A.

Para CTI, CTLB y CTRi se mantiene vigente la certificación ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental de la Central y adecuadamente actualizada la documentación del mismo. El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto desempeño en sus funciones a la par del cuidado del medio ambiente, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo en tiempo y forma. No se han producido incidentes ambientales ni situaciones de emergencia derivadas del desarrollo del proceso y actividades de servicios.

En noviembre de 2016 se realizó la primera auditoría externa de mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental tras la recertificación obtenida en 2015, con resultados satisfactorios.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Proceso de fusión de sociedades del grupo (Cont.)

Para el transcurso de 2017 se prevé, en primer semestre, auditoría interna bajo versión 2004 de la Norma, migración de Sistema de Gestión Ambiental a nueva versión 2015 e implementación de cambios basados, fundamentalmente, en actividades de capacitación al personal, presencial y a distancia. En segundo semestre, realización de auditoría externa anual de mantenimiento del sistema (2º en período trienal de certificación) bajo versión 2015 vigente a partir de julio de 2017.

Asimismo, en 2016 GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión en virtud del cual absorbió a GFSA (sociedad absorbida). El 15 de noviembre 2016 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1º de enero de 2017. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 2 de marzo de 2017 y se encuentra en proceso su inscripción en la Inspección General de Justicia (Ver Nota 37.b).

En el marco de la Resolución 21/16, la Sociedad presentó proyectos para ampliar la capacidad de generación en 250 MW, que fueron adjudicados en el proceso de licitación pública. Al 30 de junio de 2016, GMSA firmó con CAMMESA los acuerdos bajo esta Resolución, para los proyectos de Central Térmica Ezeiza etapa I y II 150 MW y CTI etapa I y II 100 MW, con tarifas nominadas en dólares, cláusula take or pay y con vigencia de 10 años, a partir de la fecha comprometida o habilitación comercial, lo que ocurra primero.

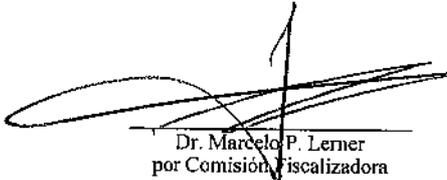
Ampliación en Central Térmica Independencia

En relación a la Resolución 21/16 descripta precedentemente, se inició una ampliación de 100 MW de capacidad de generación en CTI, mediante la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. La inversión estimada asciende aproximadamente a USD 82,5 millones. La ampliación se realizará en dos etapas, instalando 50 MW en cada una. Se estima que la primera etapa iniciará la operación comercial en el tercer trimestre de 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre de 2018.

Con fecha 30 de abril de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de la primera turbina SGT-800 de 50 MW. Al 31 de diciembre de 2016, se ha efectuado el pago por el 50% de la turbina y el 50% restante lo financiará Siemens en 24 cuotas. El valor total de esta turbina asciende a USD 20,4 millones.

Con fecha 9 de agosto de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una segunda turbina SGT-800 de 50 MW. En dicho mes se pagó el 5%, en enero 2017 se realizará un segundo pago de 5% y en marzo de 2017 se pagará el 40% restante. En septiembre de 2016 se firmó el acuerdo por la financiación de pago diferido del 50% restante que financiará Siemens. El valor de la turbina asciende a USD 19,2 millones.

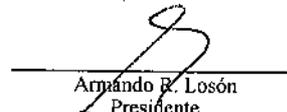
Cabe destacar que en septiembre 2016, finalizó la contratación de los dos transformadores de 75 MVA, de las obras civiles para el proyecto y de los equipos chillers. Adicionalmente, en noviembre 2016 se firmaron con Siemens los contratos de montaje por un total de USD 7,5 millones y de mantenimiento y provisión de repuestos un importe de USD 1,02 millones.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Ampliación en Central Térmica Independencia (Cont.)

Éste último se abonará 35% en junio 2017, 35% en septiembre 2017 y 30% en febrero 2018. Asimismo, durante el mes de diciembre 2016 se contrató la construcción del campo de 132 Kv y se adquirió una torre de enfriamiento.

Central Térmica Ezeiza

También bajo la Resolución 21/16 descripta precedentemente, se inició la construcción de una nueva planta en la Provincia de Buenos Aires (Central Térmica Ezeiza) con 150 MW de capacidad de generación, mediante la instalación de tres turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. La inversión estimada asciende a 137,5 millones de USD.

La obra se realizará en dos etapas, instalando 100 MW en la primera etapa y 50 MW adicionales en la segunda etapa. Se estima que la primera etapa inicie la operación comercial en el tercer trimestre de 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre de 2018.

Con fecha 30 de abril de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de dos turbinas SGT-800 de 50 MW. En septiembre de 2016, se ha efectuado el pago por el 50% de las primeras dos turbinas y el 50% restante lo financiará Siemens en 24 cuotas. El valor total de las turbinas asciende a USD 20,4 millones cada una.

Con fecha 9 de agosto de 2016 se ha firmado el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una tercera turbina SGT-800 de 50 MW. En dicho mes se pagó el 5%, en enero de 2017 se realizará un segundo pago de 5% y en marzo de 2017 se pagará el 40% restante. En septiembre de 2016 se firmó el acuerdo por la financiación de pago diferido por el 50% restante que financiará Siemens. El valor de la turbina asciende a USD 19,2 millones. De la misma manera, se han firmado los contratos por la compra de tres transformadores de 75 MVA, el equipo de Alfa Laval y chillers, la construcción de los campos de 132 kv, la compra del terreno de Ezeiza y las obras civiles. Durante octubre de 2016, se adquirieron dos tanques de agua y uno de gasoil.

En noviembre de 2016 se firmó con Siemens el contrato de montaje por USD 9,3 millones y de mantenimiento y provisión de repuestos por USD 1,6 millones. Este último se abonará 35% en junio de 2017, 35% en septiembre de 2017, y el 30% restante en febrero 2018.

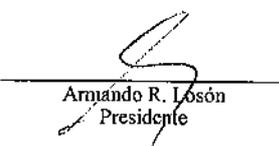
Durante diciembre de 2016 se construyó la sala de tableros y el puente de grúa, y se realizaron trabajos de movimiento de suelos, entre otras obras civiles.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los ingresos de la Sociedad vinculados a la actividad de generación eléctrica provienen de ventas a los Grandes Usuarios en el MAT, por demanda base y excedente (Resolución SE 1281/06), por las ventas a CMMESA bajo la Resolución SE 220/07 y por ventas bajo la Resolución SE 22/16. Asimismo, el excedente de energía generado bajo las modalidades descriptas en las Resoluciones SE 1281/06 y 220/07 son vendidas al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CMMESA.

a) Normativa Energía Plus Res. 1281/06

La SE aprobó la Resolución 1281/06 en la cual se establece que la energía existente comercializada en el mercado Spot tendrá las siguientes prioridades:

- (1) Demandas inferiores a los 300 KW;
- (2) Demandas superiores a los 300 KW con contratos; y
- (3) Demandas superiores a los 300 KW sin contratos.

Asimismo, establece ciertas restricciones a la comercialización de energía eléctrica e implementa el servicio de "Energía Plus" que consiste en la oferta de disponibilidad de generación adicional por parte de los agentes generadores. Los mismos deben cumplir los siguientes requisitos: (i) deberán ser agentes del MEM cuyas unidades generadoras hayan sido habilitadas comercialmente con posterioridad al 5 de septiembre de 2006 y (ii) contar con contratos de abastecimiento y transporte de combustible.

La normativa establece que:

- Los Grandes Usuarios con demandas superiores a los 300 KW ("GU300") serán solamente autorizados a contratar su demanda de energía en el mercado a término por el consumo eléctrico efectuado durante el año 2005 ("Demanda Base") con los agentes generadores existentes a ese momento en el MEM.
- La energía consumida por GU300 por encima de su Demanda Base debe ser contratada con nueva generación (Energía Plus) a un precio negociado entre las partes. La misma no podrá superar el 50% de su demanda real.
- Los Nuevos Agentes que ingresen al sistema deberán contratar el 50% de su demanda total bajo el servicio de Energía Plus, en las mismas condiciones descriptas anteriormente.

Con respecto a Energía Plus, al 31 de diciembre de 2016 se encontraba contratada casi la totalidad de la potencia nominal disponible de 135MW. La duración de gran parte de los diversos contratos de Energía Plus celebrados entre la Sociedad y sus clientes es de entre 1 y 2 años. Las ventas bajo esta modalidad son pagadas por los clientes directamente a la Sociedad.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07)

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220/07, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre el MEM y las ofertas de disponibilidad de generación y energía asociada adicionales, presentadas por parte de agentes generadores, cogeneradores o autogeneradores que, a la fecha de publicación de la mencionada resolución, no sean agentes del MEM o no cuenten con las instalaciones de generación a comprometer en estas ofertas habilitadas comercialmente, o que a dicha fecha no estén interconectados al MEM. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales.

Dichos Contratos de Abastecimiento, son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, con un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía será establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos preverán que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten despachadas por CAMMESA.

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó la misma o superior prioridad de pago a las obligaciones de pago asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento que la prioridad correspondiente al reconocimiento de los costos operativos de los generadores térmicos.

GMSA celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 45 MW y una duración de 10 años a contar a partir de octubre de 2010. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

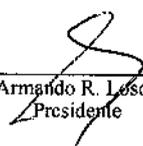
Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 16.133 USD/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central (GAS 7,83 USD/MWh – GASOIL 8,32 USD/MWh); iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

GISA celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 100 MW y una duración de 10 años a contar a partir de noviembre de 2011. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07) (Cont.)

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 17.155 USD/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central (GAS 7,52 USD/MWh – GASOIL 7,97 USD/MWh); iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

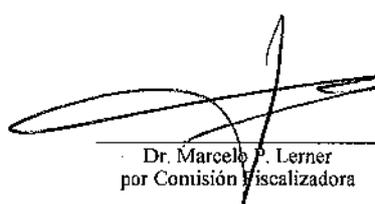
Para CTRI, GMSA celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 45 MW y una duración de 10 años a contar a partir de la habilitación comercial prevista para el primer trimestre de 2017. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 16.790 USD/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central (GAS 11,44 USD/MWh – GASOIL 15,34 USD/MWh); iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

c) Ventas bajo Resolución SE 22/16

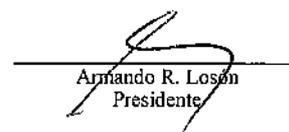
El 22 de marzo de 2013 la SE publicó la Resolución SE 95/13 que busca adecuar el esquema de remuneración del parque de generación no afectado a regímenes especiales como el de Energía Plus y Contratos de Abastecimiento MEM entre otros.

Con fecha 20 de mayo de 2014 se publicó la Resolución SE 529/14 que modifica y amplía la Resolución SE 95/13, antes mencionada. El cambio principal es el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de un nuevo concepto llamado “Remuneración de mantenimientos no recurrentes”.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SE 22/16 (Cont.)

La resolución de SE 529/14 establece que, a partir de febrero de 2014, la gestión comercial y despacho de combustibles quedará centralizado en el Organismo Encargado del Despacho (CMMESA). A medida que las relaciones contractuales entre los Agentes del MEM y sus proveedores de combustibles e insumos asociados se vayan extinguiendo, dejarán de reconocerse tales costos asociados a la operación. Queda excluida de esta normativa la Resolución de SE 1281/06 (Energía Plus).

Con fecha 10 de julio de 2015 se publicó la Resolución SE 482/15 que modifica y amplía la Resolución SE 529/14 antes mencionada. El cambio principal es el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de dos nuevos conceptos llamados "Recurso para las inversiones del FONINMEM 2015 - 2018" e "Incentivos a la producción de Energía y la Eficiencia Operativa".

Con fecha 30 de marzo de 2016 se publicó la Resolución SE 22/16 que modifica Resolución SE 482/15 antes mencionada. El cambio principal es el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios.

Esta nueva resolución permitirá incrementar los resultados operativos de la empresa, generando un flujo de fondos adicional que mejorará su posición de capital de trabajo. Dicha resolución dispuso su aplicación en forma retroactiva desde febrero de 2016. Se destaca el aumento del 70% sobre el cargo fijo que remunera la potencia disponible y del 40% sobre el costo variable por la energía generada.

El esquema de remuneración actualizado con la Res. 22/16 consiste básicamente en los siguientes conceptos:

1. Costo fijo: este concepto actualiza los valores reconocidos de Potencia Puesta a Disposición. El precio con el que se remunera la Potencia Disponible depende de la tecnología detallada:

Central	Clasificación	Costo Fijo s/Res.22 \$/MWhrp
GLB/GR	Unidades TG con Potencia (P) < 50 MW (Chica)	152,30
GM	Unidades CC con Potencia (P) < 150 MW (Chica)	101,20

Este precio podrá incrementarse en función a un porcentaje que establece la Res. 22/16. La forma de determinación de dicho porcentaje se establece en función de la disponibilidad mensual, la disponibilidad histórica, según la época del año y la tecnología de generación. La resolución establece que estacionalmente dicho porcentaje puede alcanzar hasta el 110% del costo fijo determinado por la misma.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SE 22/16 (Cont.)

2. Costo variable: este valor se paga en función de la energía generada y del combustible utilizado. Los precios reconocidos suben de 33,10 \$/MWh a 46,30 \$/MWh para generación con gas natural y de 57,90 \$/MWh a 81,10 \$/MWh con gas oil.
3. Remuneración adicional: la misma se determina en función de la generación total y tiene dos componentes: uno que se cobra directamente a 13,70 \$/MWh, y otro que se destina a un fideicomiso para nuevas inversiones a 5,90 \$/MWh.
4. Remuneración de mantenimientos no recurrentes: valorizado en 39,50 \$/MWh para ciclos combinados y 41,50\$/MWh para turbo grupos (anteriormente a 24,70 \$/MWh y 28,20 \$/MWh, respectivamente), el mismo se determina mensualmente y en función de la energía generada. El acumulado de este fondo podrá ser utilizado para realizar mantenimientos no recurrentes.
5. Nuevo cargo denominado "Recurso para inversiones del FONINMEM 2015-2018": valorizado en 15,80 \$/MWh, el mismo se determina mensualmente y en función de la energía generada. El acumulado de este fondo será utilizado para nuevas inversiones en generación de energía eléctrica. Como agente generador del MEM y formando parte de dicho acuerdo para el incremento de disponibilidad de generación térmica, este reconocimiento le permitirá a la Sociedad generar una participación en las nuevas inversiones que se realicen para diversificar el parque generador de energía eléctrica nacional.
6. Nuevo esquema de "Incentivos a la producción de energía y la eficiencia operativa aplicable a generación térmica":
 - Adicional por producción: se podrá recibir una remuneración adicional en función del volumen de energía producida a lo largo del año, variando para el tipo de combustible. Dicho incremento se aplicará a los costos variables en un 15% para combustible líquido y 10% para gas/carbón, cuando se alcance un valor acumulado del 25% y 50% respectivamente del 92% de la generación anual.
 - Adicional por eficiencia: se podrá recibir una remuneración adicional en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustibles. Trimestralmente se comparará el consumo real con el de referencia para cada máquina y tipo de combustible. La diferencia porcentual se valorizará al costo variable de operación y mantenimiento asociado al combustible correspondiente y se reconocerá como un adicional.

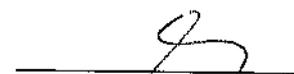
Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.


Dr. Marcelo F. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SE 22/16 (Cont.)

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración será en base a Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

La entrada en vigencia es a partir del 1° de febrero de 2017.

El esquema de remuneración actualizado con la Res. SE 19 - E/17 consiste básicamente en los siguientes conceptos:

1. Remuneración por Potencia: esta es proporcional a la potencia disponible mensual y a un precio en USD/MW-mes que varía de acuerdo a diferentes condiciones.
 - Precio MINIMO de potencia por tecnología y escala.
 - Precio BASE de acuerdo a la Potencia Garantizada Ofrecida. Valorizado desde febrero de 2017 hasta octubre 2017 en 6.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 7.000 USD/MW-mes.
 - Precio ADICIONAL con máximo de acuerdo a la disponibilidad adicional Ofrecida y asignada. Valorizado desde febrero de 2017 hasta octubre 2017 en 1.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 2.000 USD/MW-mes.
2. Remuneración por Energía: La misma va a estar compuesta por:
 - 2.1 Energía generada: Es la remuneración recibida por la energía efectivamente generada, se valoriza según tipo de combustible en 5 USD/MWh a Gas Natural y 8 USD/MWh a Gas Oil o Fuel Oil .
 - 2.2 Energía Operada: Los generadores recibirán una remuneración adicional de 2 USD/MWh, independientemente del tipo de combustible, por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el periodo.
 - 2.3 Remuneración Adicional incentivo por eficiencia:
 - 2.3.1 Remuneración adicional costo variable generación térmica eficiente: El generador recibirá una remuneración adicional en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustible.
 - 2.3.2 Remuneración adicional para generadores térmicos de bajo uso: Se establece una remuneración adicional según frecuencia de arranques en función de la energía generada.
 - 2.3.2.1 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Uso, (que se define como el factor de utilización de la potencia nominal registrada en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0,5 para las unidades térmicas con FU < 30% y de 1,0 para las que su FU < 15%. Para el resto de los casos será 0.
 - 2.3.2.2 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Arranque (Se establece en función de los arranques registrados en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0 para <= a 74, 0,1 entre 75 y 149 y 0,2 para más de 150 arranques).


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N° 29 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2017.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2015, que se exponen en los estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

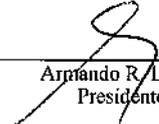
El 10 de noviembre de 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fusión de GISA, GLBSA y GRISA por absorción de GMSA con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2016. El incremento en las variaciones se debe principalmente por esta condición. La información no resulta ser comparativa.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Teniendo en consideración la inconsistencia de los datos de inflación publicados, la tendencia decreciente de inflación y que el resto de los indicadores no dan lugar a una conclusión definitiva, la Dirección entiende que no existe evidencia suficiente para concluir que Argentina es una economía hiperinflacionaria al 31 de diciembre de 2016. Por lo tanto, no se han aplicado los criterios de reexpresión de la información financiera establecidos en la NIC 29 en el ejercicio corriente.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

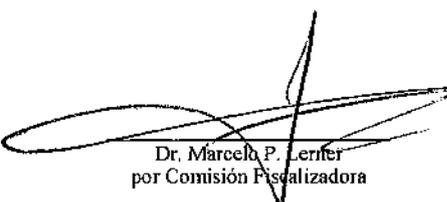
Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados excepto indicación en contrario.

4.1 Cambios en las políticas contables

Mediciones del valor razonable

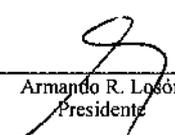
La Sociedad mide ciertos activos no financieros, tales como los rubros terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, clasificados como propiedades, planta y equipo a su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Valuadores externos participaron en la valuación de los activos mencionados. La participación de los mismos fue decidida por el Directorio, utilizando como criterios de selección atributos como el conocimiento del mercado, la reputación, la independencia y otros estándares profesionales. El Directorio determinó, luego de discusiones con los valuadores externos de la Sociedad, las políticas y procedimientos a seguir, que técnicas de valorización y datos de entrada se utilizarán en cada caso.


Dr. Marcela P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

Mediciones del valor razonable (Cont.)

Para el rubro Terrenos, se ha establecido el criterio de determinación de “valor razonable” a partir de su “valor de mercado”. Para los edificios, instalaciones y maquinas, se ha establecido “el valor razonable” a partir de su “valor de reposición a nuevo depreciado”.

A cada fecha de cierre, el Directorio analiza los cambios en los valores razonables de los activos que deben medirse o determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables de la Sociedad. Para este análisis se verifican los principales datos de entrada utilizados en la última valuación con los contratos, cuestiones tarifarias y demás documentos relevantes. Y se comparan los cambios en el valor razonable de cada activo con fuentes externas relevantes a fin de determinar si esos cambios son razonables.

4.1.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

NIIF 16 “Arrendamientos”: fue publicada con fecha 13 de enero de 2016 por el IASB y sustituye a la guía actual de la NIC 17. La misma define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho de uso un activo (activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

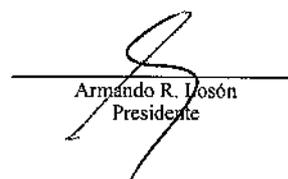
Bajo esta norma, para los contratos de arrendamiento se debe reconocer un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos en el futuro y un activo de derecho de uso en casi todos los casos. Este es un cambio significativo con respecto a la NIC 17 en la que se requería que los arrendatarios hagan una distinción entre un arrendamiento financiero (expuesto en el estado de situación financiera) y un arrendamiento operativo (sin impacto en el estado de situación financiera). La NIIF 16 contiene una exención opcional para ciertos arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos de bajo valor; sin embargo, esta exención sólo puede aplicarse por los arrendatarios. La misma es efectiva para los ejercicios que comienzan en o después del 1º de enero de 2019.

NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”: En febrero de 2016, el IASB publicó una modificación por la cual se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 12 “Impuesto a las ganancias”: En febrero de 2016, el IASB publicó unas modificaciones para aclarar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo. Las modificaciones también aclaran otros aspectos relacionados con la contabilización de activos por impuestos diferidos. Las modificaciones entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.


Dr. Marcelo R. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando R. Iosón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

4.1.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

NIIF 2 "Pagos basados en acciones": En el mes de junio de 2016, se publicó una modificación que clarifica la base de medición para los pagos basados en acciones liquidables en efectivo y la contabilización de las modificaciones que cambian una retribución liquidable en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio. La misma introduce una excepción a los principios en la NIIF 2 que consiste en requerir que una retribución sea tratada como liquidable en su totalidad con instrumentos de patrimonio cuando un empleador esté obligado a retener un monto por la obligación fiscal del empleado asociada con un pago basado en acciones y pagar ese monto a la autoridad fiscal. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y posteriormente en el mes de septiembre de 2015, se modificó la entrada en vigencia para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero 2018. Trata los principios para el reconocimiento de ingresos y establece los requerimientos de información sobre la naturaleza, monto, calendario e incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. El principio básico implica reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra analizando el impacto de su aplicación.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

4.2 Reconocimiento de ingresos

a) Venta de energía

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

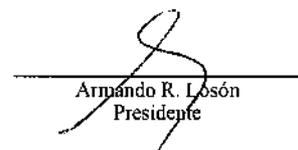
El criterio de reconocimiento de ingresos de la principal actividad de la Sociedad consiste en reconocer los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica por el método del devengado, comprendiendo la energía y potencia puesta a disposición y la energía generada.

Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
- b. el importe de los ingresos se midió confiablemente;
- c. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- d. los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.2 Reconocimiento de ingresos (Cont.)

b) Venta de servicios

El ingreso por servicios es reconocido en el período en el que son prestados, en función del grado de cumplimiento de los mismos.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad. La moneda funcional es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad.

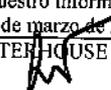
La Sociedad ha evaluado y concluido que a la fecha de los estados financieros no existe evidencia suficiente para concluir que la Argentina es una economía hiperinflacionaria (Ver nota 3).

Cuando se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar a Argentina como una economía hiperinflacionaria, los estados financieros correspondientes deberán ser reexpresados desde la fecha de última reexpresión (1 de marzo de 2003), o última revaluación para los activos que hubieran sido revaluados en la transición a NIIF.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera (Cont.)

b) Transacciones y saldos (Cont.)

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, tipo vendedor para pasivos monetarios y en el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza tipo de cambio promedio, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

4.4 Propiedades, planta y equipo

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias son registrados al costo neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

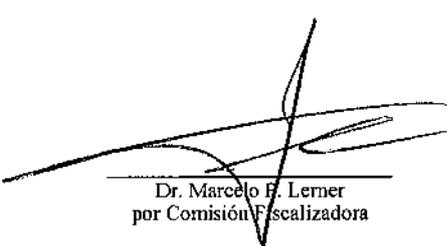
La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo, se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

Las instalaciones, maquinarias y edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros. Asimismo, a cada fecha de presentación la Sociedad efectúa la comparación entre la medición contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias con sus correspondientes valores recuperables calculados como se menciona en el apartado siguiente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.


Dr. Marcelo F. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO, S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 "Costos por Préstamos" deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el período de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación. Los costos financieros capitalizados en el valor de libro de las propiedades, planta y equipo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$451.344.185. La tasa de capitalización promedio utilizada para el ejercicio fue de 22%.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

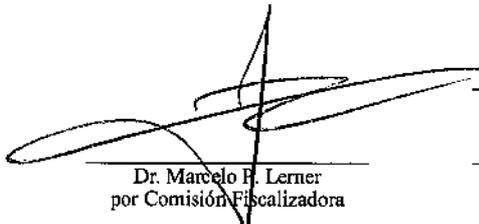
Si los rubros terrenos, edificio, instalaciones y maquinarias se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<u>31.12.16</u>
Costo	2.496.874.368
Depreciación acumulada	<u>(287.674.526)</u>
Valor residual	2.209.199.842

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

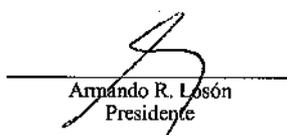
La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armádo R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros (Cont.)

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro en ninguno de los ejercicios presentados.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, no supera su valor recuperable.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 "Instrumentos financieros" requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b) Activos financieros a valor razonable

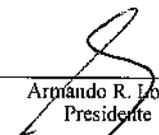
Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

4.6.3 Deterioro del valor de los activos financieros

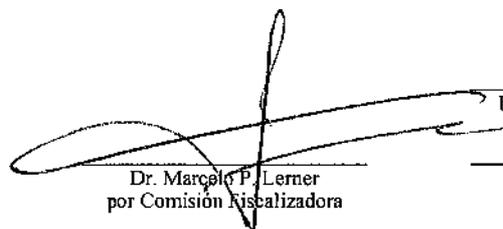
Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- c) dificultades financieras significativas del deudor;
- d) incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- e) y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.3 Deterioro del valor de los activos financieros (Cont.)

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

4.6.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.7 Materiales y repuestos

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.

Dado que los materiales y repuestos de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir del método del costo promedio ponderado.

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

4.8 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un período de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.


Dr. Marcela P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.8 Créditos por ventas y otros créditos (Cont.)

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda, asimismo en virtud de lo dicho por las acreencias con el MEM documentadas por CAMESA bajo la forma de LVFVD, las cuales han sido registradas en base a la mejor estimación posible del crédito a recuperar.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, basándose en un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

4.9 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo de costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene un saldo en anticipo a proveedores de \$868.976.879.

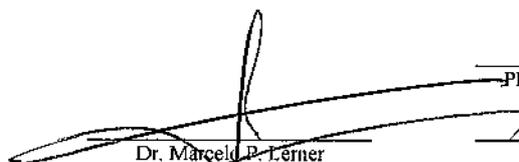
4.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Deudas comerciales y otras deudas

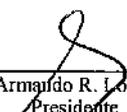
Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

4.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

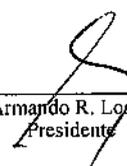
El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lojón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias: la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

4.15 Previsiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

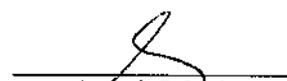
a) Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.15 Previsiones (Cont.)

b) Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

4.16 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

4.17 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

La sociedad arrienda determinados elementos de propiedades, planta y equipo. Los arrendamientos en los que la sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en préstamos corrientes y no corrientes, de acuerdo a su vencimiento. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se carga a resultados durante el periodo del arrendamiento, de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

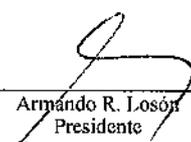
4.18 Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.18 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acacer en relación con la política de la Sociedad.

d) Resultados no asignados

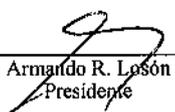
Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables. En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

- (i) Ganancias reservadas
 - Reservas voluntarias
 - Reservas estatutarias
 - Reserva legal
- (ii) Contribuciones de capital
- (iii) Primas de emisión
- (iv) Otros instrumentos de patrimonio (cuando fuere legal y societariamente factible)
- (v) Ajuste de capital


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Lozón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.18 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

e) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

f) Reserva especial

Corresponde a la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF en GISA, sociedad absorbida por la fusión y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores.

Dicha reserva no podrá desafectarse para ejecutar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados", decisión que deberá ser tomada por la Asamblea de accionistas que considere los estados financieros al cierre del presente ejercicio.

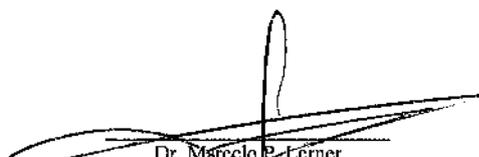
NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha utilizado instrumentos derivados para cubrir riesgos financieros, específicamente de exposición al riesgo tipo de cambio.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Las ventas realizadas bajo Resolución 1281/06 (Energía Plus) y bajo Resolución 220/07 están denominadas en dólares estadounidenses. La deuda financiera esta principalmente denominada en dólares estadounidenses. Por este motivo la Sociedad monitorea la evolución del tipo de cambio para definir la estrategia de cobertura cambiaria. Por ejemplo, a fines de septiembre de 2016 se realizó una cobertura sobre el monto de intereses del bono internacional a pagados el 27 de enero de 2017.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

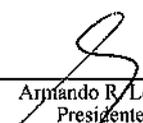
Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.16	Importe contabilizado 31.12.15
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes en efectivo				
Caja	U\$S 6.664	15,790	105.226	30.975
Bancos	U\$S 145.200	15,790	2.292.705	204
Créditos por ventas				
Deudores por ventas - Energía Plus	U\$S 6.649.515	15,790	104.995.841	75.295.980
Deudores por ventas - Resolución 220/07	U\$S 3.670.093	15,790	57.950.769	12.424.255
Deudores por ventas - Alquiler de tanques	U\$S 641.404	15,790	10.127.762	-
Total del activo corriente			175.472.303	87.751.414
Total del activo			175.472.303	87.751.414
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Partes relacionadas	U\$S 6.778.928	15,840	107.378.222	22.931.520
Proveedores comunes	U\$S 5.241.060	15,890	83.280.447	10.515.626
Deudas financieras				
Préstamo del exterior	U\$S 11.762.594	15,890	186.907.614	-
Total de pasivo corriente			377.566.283	33.447.146
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Proveedores comunes	U\$S 15.761.000	15,890	250.442.290	-
Deudas financieras				
Préstamo del exterior	U\$S 207.110.973	15,890	3.290.993.368	-
Total del pasivo no corriente			3.541.435.658	-
Total del pasivo			3.919.001.941	33.447.146

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% de cada moneda extranjera respecto del peso argentino generaría la siguiente baja en el resultado del ejercicio:

Moneda	Pesos argentinos	
	31.12.16	31.12.15
Dólares estadounidenses	(37.435.296)	543.043
Variación del resultado del ejercicio	(37.435.296)	543.043

Riesgo de precio

Los ingresos de la Sociedad dependen, en una parte menor, de las ventas realizadas bajo la Resolución 22/16. Si se derogara o se modificaran sustancialmente los términos de la Resolución, la Sociedad podría ver afectados sus ingresos resultando ello en un leve impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

Si por alguna razón ajena a la Sociedad, la misma dejase de ser exigible para participar del Plan de Energía Plus (Resolución SE 1281/06) y/o Resolución 220/07, o si tales resoluciones se derogaran o se modificaran sustancialmente de modo que, la Sociedad se viera obligada a vender toda su generación de electricidad en el Mercado Spot o se limitase el precio de venta, los resultados de Generación Mediterránea S.A. podrían verse afectados moderadamente de manera negativa.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2016, una parte menor de sus préstamos vigentes se encontraban emitidos a tasa de interés variable, principalmente basados en tasa Badlar (más un margen aplicable).

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Arrando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	93.455.683	56.427.339
Entre 2 y 3 años	604.897.002	-
Más de 3 años	2.686.096.366	-
	<u>3.384.449.051</u>	<u>56.427.339</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	191.412.584	61.868.638
Entre 1 y 2 años	153.587.756	158.749.014
Entre 2 y 3 años	13.455.141	9.999.912
Más de 3 años	141.036	1.473.588
	<u>358.596.517</u>	<u>232.091.152</u>
	<u>3.743.045.568</u>	<u>288.518.491</u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría la siguiente (disminución) / incremento de la ganancia del ejercicio:

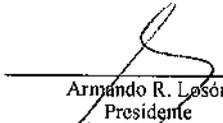
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Tasa variable	3.585.965	2.320.912
Disminución de la ganancia del ejercicio	<u>3.585.965</u>	<u>2.320.912</u>

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al área comercial, la misma evalúa la calidad crediticia de los clientes privados, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores; y se establecen límites de crédito, los cuales son regularmente monitoreados.

Considerando la baja cuantía de cuentas a cobrar morosas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la afectación de los ingresos fue mínima.

 Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2017 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17	 Armando R. Lozón Presidente
--	---	---

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

b) Riesgos de crédito (Cont.)

Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot, Resolución 22/16 como aquellos con contratos bajo Resolución 220/07, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema. En el caso de energía base, existe un déficit creciente entre los pagos percibidos por CAMMESA y las acreencias de las empresas generadoras respecto de dicha entidad. Esto se explica debido a que el precio percibido de CAMMESA respecto de la energía eléctrica comercializada en el Mercado Spot se encuentra regulado por el Gobierno Nacional y es inferior al costo marginal de generación de la energía eléctrica que CAMMESA debe reembolsar a los generadores. El Gobierno Nacional ha estado cubriendo este déficit mediante aportes reembolsables del tesoro. Podemos destacar que durante el presente ejercicio CAMMESA ha pagado desde el consumo del mes de septiembre a término según las condiciones fijadas en los contratos.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que a todo momento haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales manteniendo un nivel adecuado de líneas de crédito disponibles. De este modo, se busca que la Sociedad cumpla con los compromisos asumidos bajo su endeudamiento financiero sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, el cumplimiento de requisitos regulatorios externos y de requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo temporario son administrados con un criterio de prudencia hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda e inversión en los proyectos de ampliación actualmente en ejecución. La compañía ha trabajado en la estructura de financiamiento de mediano y largo plazo, contando adicionalmente con líneas de crédito y préstamos disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

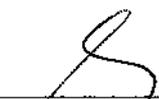
En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

c) Riesgo de liquidez (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	186.909.151	10.543.653	158.169.060	92.273.230	447.895.094
Préstamos	243.230.642	423.136.742	508.034.953	4.539.260.894	5.713.663.231
Total	430.139.793	433.680.395	666.204.013	4.631.534.124	6.161.558.325

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	192.247.650	245.858	-	-	192.493.508
Préstamos	91.016.919	124.481.805	180.302.747	12.326.180	408.127.651
Total	283.264.569	124.727.663	180.302.747	12.326.180	600.621.159

5.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de "Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado". Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA ajustado representa las ganancias operativas menos gastos operativos (incluyendo gastos de venta, de administración, siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos) más las amortizaciones, depreciaciones y cualquier otro gasto que no sea realizado en efectivo (siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha tomado endeudamiento a largo plazo, principalmente a través de la emisión del bono internacional. Esta emisión ha permitido mejorar el perfil de la deuda, extendiendo plazo de vencimiento y bajando el costo financiero, y a la vez la financiación de los proyectos de ampliación de capacidad de generación por 400 MW actualmente en ejecución. Esto explica la suba del ratio de deuda consolidada sobre EBITDA al cierre del presente ejercicio. Los ratios de deuda consolidada sobre EBITDA ajustado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

 Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2017 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	 Armando R. Losón Presidente
--	---	---

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.2 Administración del riesgo de capital (Cont.)

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Total préstamos	3.743.045.568	288.518.491
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(444.954.591)	(3.094.280)
Deuda neta	3.298.090.977	285.424.211
EBITDA	579.672.786	215.586.194
Deuda neta / EBITDA	<u>5,690</u>	<u>1,324</u>

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Las plantas de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

a) Deterioro del valor de los activos

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorateados en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

Con relación al tratamiento que se realiza en la sociedad por el mantenimiento de los turbos generadores ver nota 33.

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido en el período en que dicha determinación fue realizada.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta (Cont.)

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

c) Previsiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

d) Previsiones por créditos incobrables

Se constituye en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

La previsión por créditos incobrables fue de \$ 2.732.633 al 31 de diciembre de 2016 y de \$744.909 al 31 de diciembre de 2015.

Para más información sobre los saldos de la previsión para créditos incobrables, ver Nota 21 de nuestros estados financieros.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



Armárido R. Lósón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

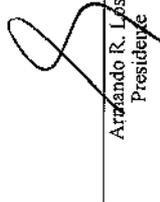
NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen				Depreciaciones			Neto resultante al cierre del ejercicio					
	Al inicio del ejercicio	Incorporación por fusión	Aumentos	Transferencias / Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Incorporación por fusión	Bajas	Del ejercicio (1)	Revalúo técnico	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31.12.16	Al 31.12.15
Terrenos	6.777.099	69.989.522	74.851.235	-	33.151.279	184.769.155	-	-	-	-	-	184.769.155	6.777.099
Edificios	34.134.301	21.867.932	221.858	-	36.090.708	92.314.799	-	-	1.697.608	(1.697.608)	-	92.314.799	34.134.301
Instalaciones	67.422.515	97.110.297	1.349.862	-	72.883.525	238.766.199	-	-	9.485.890	(9.485.890)	-	238.766.199	67.422.515
Máquinas	1.082.551.284	860.414.836	45.799.674	(89.202.960)	469.878.845	2.947.847.599	-	-	102.665.897	(102.665.897)	-	2.947.847.599	1.082.551.284
Otras en curso-Ampliación planta	-	14.169.181	1.462.328.325	(489.202.960)	-	987.294.546	-	-	-	-	-	987.294.546	-
Equipos de computación y oficina	4.114.330	1.456.252	1.902.912	-	7.473.494	-	555.777	-	961.167	-	3.754.470	3.719.024	1.876.804
Rodados	1.845.997	467.496	4.094.438	-	6.512.931	-	175.847	-	649.287	-	1.403.710	5.109.222	1.267.421
Repuestos y materiales	12.151.471	4.129.692	15.718.837	-	32.000.000	-	-	-	-	-	-	32.000.000	12.151.471
Total al 31.12.2016	1.208.996.997	1.069.605.208	1.606.372.161	-	612.004.357	4.496.978.723	731.624	-	115.459.849	(113.849.395)	5.158.180	4.491.820.544	-
Total al 31.12.2015	907.605.470	-	18.756.946	(861.937)	283.496.518	1.208.996.997	-	(207.841)	45.951.039	(67.281.431)	2.816.102	-	1.206.180.895
Total al 31.12.2014	474.821.596	-	4.520.534	(92.446)	428.355.786	907.605.470	113.487.479	-	34.770.152	(123.810.850)	24.354.335	883.251.135	-

(1) Los cargos por depreciación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se imputaron al costo de venta, incluyendo \$69.914.512 y \$ 20.060.656, respectivamente, por mayor valor de revalúo técnico.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora


Armando R. Lajón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	657.410.861	129.861	1.099.085.757	1.756.626.479
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	136.206.567	-	136.206.567
Efectivo y equivalentes de efectivo	84.736.840	360.217.751	-	444.954.591
Activos no financieros	-	-	4.519.456.926	4.519.456.926
Total	742.147.701	496.554.179	5.618.542.683	6.857.244.563
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	450.647.987	-	-	450.647.987
Instrumentos financieros derivados	-	2.175.000	-	2.175.000
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	3.718.760.935	-	-	3.718.760.935
Arrendamientos financieros	24.284.633	-	-	24.284.633
Pasivos no financieros	-	-	891.253.263	891.253.263
Total	4.193.693.555	2.175.000	891.253.263	5.087.121.818

Al 31 de diciembre de 2015	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	304.641.203	129.861	9.907.576	314.678.640
Impuesto a las ganancias corriente, neto	-	-	1.601.673	1.601.673
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.094.280	-	-	3.094.280
Activos no financieros	-	-	1.213.507.425	1.213.507.425
Total	307.735.483	129.861	1.225.016.674	1.532.882.018
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	192.493.508	-	-	192.493.508
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	286.291.052	-	-	286.291.052
Arrendamientos financieros	2.227.439	-	-	2.227.439
Pasivos no financieros	-	-	352.520.624	352.520.624
Total	481.011.999	-	352.520.624	833.532.623

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lozón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	32.243.896	-	-	32.243.896
Intereses perdidos	-	-	(197.533.710)	(197.533.710)
Diferencia de cambio, neta	24.547.156	-	(146.527.708)	(121.980.552)
Otros costos financieros	-	77.700.793	(68.487.984)	9.212.809
Total	56.791.052	77.700.793	(412.549.402)	(278.057.557)

Al 31 de diciembre de 2015	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	3.426.477	-	-	3.426.477
Intereses perdidos	-	-	(88.875.956)	(88.875.956)
Diferencia de cambio, neta	7.465.164	-	(9.729.937)	(2.264.773)
Otros costos financieros	(12.458.031)	-	(3.772.700)	(16.230.731)
Total	(1.566.390)	-	(102.378.593)	(103.944.983)

Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Lozón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Inversión en sociedades</i>				
Acciones	-	-	129.861	129.861
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Fondos comunes de inversión	136.206.567	-	-	136.206.567
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	360.217.751	-	-	360.217.751
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	-	3.463.697.752	3.463.697.752
Pasivos				
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
Derivados	(2.175.000)	-	-	(2.175.000)
Total	494.249.318	-	3.463.827.613	3.958.076.931

Al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Inversión en sociedades</i>				
Acciones	-	-	129.861	129.861
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	-	1.190.885.199	1.190.885.199
Total	-	-	1.191.015.060	1.191.015.060

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armándo R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- a) Para la determinación de los valores razonables de los inmuebles y terrenos se utilizaron cotizaciones de mercado solicitadas a valuadores expertos externos. Los valores obtenidos, en el caso de los inmuebles, contemplan el estado actual de conservación de los bienes.
- b) Para la determinación de los valores razonables de las instalaciones y maquinarias, se ha contratado a un revaluador externo quién ha utilizado el método de costo de reposición, determinando los componentes que forman las plantas y obteniendo los valores a nuevos proveedores reconocidos en la industria; adicionando los costos de fletes, seguros, montaje y otros gastos generales. Se computaron las depreciaciones que correspondan según vida útil consumida de los bienes, para el caso de las instalaciones el coeficiente de depreciación fue de 47% y 50% al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente y para las maquinarias fue 60% y 57% al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Dicho método de valuación se clasifica según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y quipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

NOTA 9: MATERIALES Y REPUESTOS

	31.12.16	31.12.15
Insumos y materiales	27.636.382	7.326.530
	27.636.382	7.326.530

El costo de los materiales y repuestos reconocido como gasto e incluido en "costo de ventas" ascendió a \$27.636.382 y a \$7.326.530 en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

NOTA 10: CREDITOS POR VENTAS

	Nota	31.12.16	31.12.15
<u>No Corrientes</u>			
Deudores por ventas		864.183	-
Resolución SEN° 712/04 FONINVEMEM		-	1.036.175
Acuerdo Generadores 2008-2011		-	2.522.363
Resolución SEN° 95/13		8.291.195	-
Resolución SEN° 529/14	35	48.728.461	-
		57.883.839	3.558.538
<u>Corrientes</u>			
Deudores por ventas		240.945.298	64.939.539
Resolución SEN° 95/13		-	5.807.901
Resolución SEN° 529/14		-	18.781.019
Energía vendida a facturar		213.643.533	91.702.633
Saldos con sociedades relacionadas	29	4.588.281	7.675.337
Previsión deudores incobrables	21	(2.732.633)	(744.909)
		456.444.479	188.161.520

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO, S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 10: CREDITOS POR VENTAS (Cont.)

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los créditos por ventas a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas son los siguientes:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Saldo al inicio del ejercicio	744.909	744.909
Provisión por deterioro del valor	1.987.724	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.732.633</u>	<u>744.909</u>

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

NOTA 11: OTROS CREDITOS

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		34.486.530	-
Préstamos Directores		15.112.286	-
		<u>49.598.816</u>	<u>-</u>
 <u>Corrientes</u>			
Saldo con sociedades relacionadas	29	143.082.543	105.844.040
Retenciones y saldo a favor impuesto a los Ingresos Brutos		7.010.469	7.520.422
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		-	483.825
Retenciones Seguridad Social		685.405	352.108
Impuesto al Valor Agregado		163.820.964	-
Impuesto ley 25.413		-	1.551.221
Arrendamientos pagados por adelantado		-	92.249
Seguros a devengar		1.086.929	6.339.576
Anticipo a proveedores		868.976.879	-
Diversos		7.906.295	645.280
		<u>1.192.569.484</u>	<u>122.828.721</u>

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere significativamente de su valor razonable.



Dr. Marcelo T. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 12: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Caja	317.866	128.425
Bancos en moneda local	63.525.280	290.556
Bancos en moneda extranjera	2.292.705	204
Fondos comunes de inversión	360.217.751	-
Valores a depositar	18.600.989	2.675.095
	<u>444.954.591</u>	<u>3.094.280</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>Nota</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		444.954.591	3.094.280
Descubiertos bancarios	17	-	(35.928.167)
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)		<u>444.954.591</u>	<u>(32.833.887)</u>

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$125.654.080.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 2015, en el cual se aprobó la fusión por absorción de GMSA (sociedad absorbente), GISA, GLBSA y GRISA (sociedades absorbidas), se aprobó, como consecuencia de la misma, el aumento del capital social considerando la relación de canje correspondiente, a partir de la fecha efectiva de fusión (1° de enero de 2016), por la suma de \$49.454.007, elevando el capital social a la suma de \$125.654.080 y delegando en el Directorio, en términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la fecha de emisión de las acciones mencionadas. En este sentido, con fecha 11 de enero de 2016, el Directorio aprobó la emisión de 49.454.007 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, correspondientes al aumento de capital antes mencionado. Dicho aumento de capital se encuentra actualmente debidamente inscripto (Ver Nota 37.a).

Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de octubre de 2016, en la cual se aprobó la fusión por absorción de GMSA (sociedad absorbente) y de GFSA (sociedad absorbida), en el marco de dicho proceso de fusión, se decidió aumentar el capital social de GMSA de \$125.654.080 a \$138.172.150, mediante la emisión de 12.518.070 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de GMSA, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción considerando la relación de canje correspondiente, a partir de la fecha efectiva de fusión (1° de enero de 2017), delegando en el Directorio el momento de la emisión de las nuevas acciones. En este sentido, con fecha 10 de enero de 2017, el Directorio aprobó la emisión de 12.518.070 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, correspondientes al aumento de capital antes mencionado. Asimismo, como consecuencia de dicho aumento se decidió aprobar la reforma del artículo 5° del estatuto social (ver Nota 41.a).

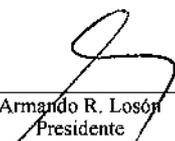


Dr. Marcelo P. Wernner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 14: DISTRIBUCION CAPITAL SOCIAL

Dividendos

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan o que la Sociedad reciba de sus subsidiarias, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1 de enero de 1998.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

En base a los presentes Estados Financieros la compañía ya se encuentra en condiciones de distribuir dividendos.

NOTA 15: DEUDAS COMERCIALES

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Proveedores comunes		250.442.290	-
		250.442.290	-
<u>Corrientes</u>			
Proveedores comunes		78.989.288	119.415.644
Saldos con sociedades relacionadas	29	107.919.863	61.842.658
Proveedores compras no facturadas		10.543.653	11.090.206
		197.452.804	192.348.508

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 16: OTRAS DEUDAS

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Provisión honorarios directores		-	5.538.530
Anticipos a directores		-	(5.538.530)
		-	-
<u>Corrientes</u>			
Saldos con sociedades relacionadas	29	2.752.893	-
Dividendos a pagar	29	-	145.000
		2.752.893	145.000


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Armando R. Losón
Presidente

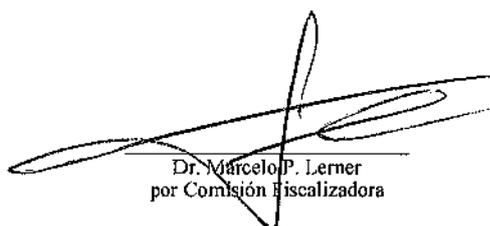
Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<u>No Corrientes</u>		
Bono internacional	2.659.743.432	-
Deuda préstamo BAF	631.249.936	-
Préstamo sindicado	-	19.256.078
Obligaciones negociables	139.283.447	129.593.922
CAMMESA	10.123.978	-
Otras deudas bancarias	-	20.385.195
Deudas por arrendamiento financiero	17.776.508	987.319
	<u>3.458.177.301</u>	<u>170.222.514</u>
<u>Corrientes</u>		
Bono internacional	89.615.062	-
Deuda préstamo BAF	3.840.614	-
Préstamo sindicado	-	38.344.293
Obligaciones negociables	84.703.205	10.706.567
CAMMESA	6.749.323	-
Otras deudas bancarias	93.451.938	32.076.830
Descubiertos bancarios	-	35.928.167
Deudas por arrendamiento financiero	6.508.125	1.240.120
	<u>284.868.267</u>	<u>118.295.977</u>

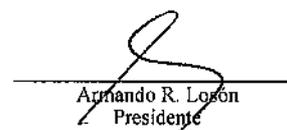
Al 31 de diciembre de 2016, la deuda financiera total es de \$3.743 millones. El siguiente cuadro muestra nuestra deuda total a dicha fecha.

	<u>Capital</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
		(Pesos)	(%)			
<u>Contrato de Crédito</u>						
BAF	USD 40.000.000	635.090.550	10%	USD	11 de febrero, 2016	15 de febrero, 2017
Subtotal		635.090.550				
<u>Títulos de Deuda</u>						
ON Internacional	USD 173.000.000	2.749.358.494	9,625%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase IV	\$ 25.439.600	26.178.849	BADLAR + 6,5%	ARS	17 de julio, 2015	17 de julio, 2017
ON Clase V	\$ 200.000.000	197.807.803	BADLAR + 4%	ARS	30 de junio, 2016	30 de junio, 2018
Subtotal		2.973.345.146				
<u>Otras deudas</u>						
CAMMESA		16.873.301				
Préstamo Chubut	USD 6.000.000	93.451.938	LIBOR + 5%	USD	1 de diciembre, 2016	1 de diciembre, 2017
Arrendamiento financiero		24.284.633				
Subtotal		134.609.872				
Total deuda financiera		3.743.045.568				


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lozón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión internacional de obligaciones negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de U\$S 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación B+ (Fitch ratings) / B3 (Moody's).

Esta emisión permite financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permite mejorar el perfil financiero del Grupo permitiendo precancelar préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica una mayor eficiencia financiera y la liberación de garantías.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal: U\$S 250.000.000; valor asignado a GMSA: U\$S 173.000.000.

Intereses: Tasa Fija 9,625%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

Durante el ejercicio se realizaron contratos de cobertura para el pago de intereses de enero 2017.

El saldo por dicha ON Internacional al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$2.749.358.494.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos en sus contratos de endeudamiento.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Armando R. Lósón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión internacional de obligaciones negociables (Cont.)

Con el producido de la emisión del Bono Internacional, se realizó la precancelación de los siguientes préstamos financieros, procediéndose en los casos correspondientes a la cancelación de las garantías:

- Préstamos del Banco de la Provincia de Córdoba
- Préstamo de Banco Hipotecario
- Préstamo de ICBC (GISA)
- Préstamo del Nuevo Banco de la Rioja
- Préstamo del Banco Ciudad
- Préstamo del Banco Chubut
- Préstamo del Banco Supervielle
- Préstamo del Banco Macro
- Préstamo Sindicado

b) Préstamo Credit Suisse Internacional

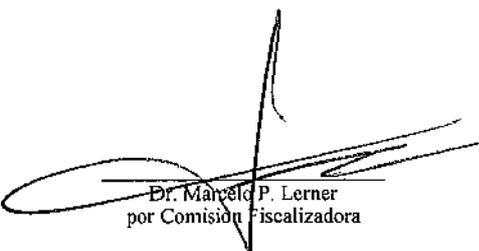
El 1 de junio de 2016, GMSA celebró un contrato de préstamo con Credit Suisse International, quien desembolsó una línea de crédito por un monto total de USD 60.000.000, dividido en dos desembolsos realizados el 2 de junio de 2016 y el 23 de junio de 2016. El préstamo fue utilizado para financiar inversiones de ampliación de 50 MW en GR y de 100 MW en GM.

Capital: valor nominal: U\$S60.000.000.

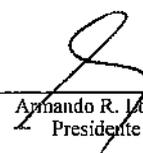
Intereses: tasa LIBO más 9,625%.

Forma de cancelación: los intereses serán pagados trimestralmente, a partir de la siguiente fecha: 2 de septiembre de 2016. El capital será cancelado en 17 (diecisiete) cuotas trimestrales a partir de junio de 2017, venciendo la última de ellas el 3 de junio de 2021.

Al 31 de diciembre de 2016, cumplidos los plazos de permanencia mínima requeridos por la normativa vigente del BCRA, la Sociedad procedió a precancelar el saldo total del préstamo y a la liberación de las garantías correspondientes.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

e) Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V.

Con fecha 11 de febrero de 2016, GMSA, por sí y en calidad de sociedad absorbente de GISA y GRISA en virtud de la fusión por absorción debidamente informada el día 10 de noviembre de 2015, celebró un contrato de préstamo con BAF Latam Trade Finance Funds B.V. quien desembolsó una línea de crédito por un monto total de U\$S 40.000.000 a ser utilizado para (i) financiación del proyecto de instalación de una nueva turbina de 50MW en su planta de La Rioja U\$S 19.867.305 incluyendo la cancelación del saldo de precio adeudado a Siemens Industrial Turbomachinery AB por la importación de una turbina a gas SGT800; (ii) la pre-cancelación del saldo de U\$S 20.132.695 del contrato de préstamo celebrado con fecha 4 de mayo de 2011, entre GISA (deudora), UBS Securities LLC (prestamista) y UBS AG Stamford Branch (agente administrativo).

Las cláusulas más relevantes son las siguientes:

Capital: valor nominal: U\$S40.000.000.

Intereses: tasa fija 10% anual.

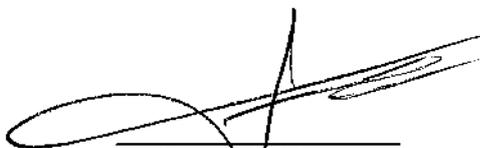
Forma de cancelación: los intereses serán pagados trimestralmente, a partir de la siguiente fecha: 15 de mayo de 2016. El capital será cancelado en su totalidad a la fecha de vencimiento: 15 de febrero de 2019.

El saldo por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$635.090.550. El saldo remanente de capital a la fecha de los presentes estados financieros asciende a U\$S 40.000.000.

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad cumple con los covenants relacionados con índices financieros (límite mínimo del patrimonio neto, ratio EBITDA sobre gastos de intereses, ratio leverage e índice de capitalización).

d) Obligaciones negociables

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 17 de octubre de 2012 GMSA obtuvo, mediante Resolución 16942 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de GMSA al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta US\$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

d) Obligaciones negociables (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016 existen en circulación ON Clase IV y V (GMSA) emitidas por la Sociedad por los montos y condiciones siguientes:

ON Clase IV (GMSA):

Capital: Valor nominal: \$ 130.000.000

Intereses: (i) desde la fecha de emisión y liquidación y hasta transcurridos nueve (9) meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, inclusive, devengará intereses a la tasa de interés fija de 28 %; (ii) desde el inicio del décimo (10) mes, contados desde la fecha de emisión y liquidación, hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), devengará intereses a una tasa variable anual que será igual a la suma de: (a) la Tasa BADLAR bancos privados más (b) 6,50%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase IV serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 15 de octubre de 2015, 15 de enero de 2016, 15 de abril de 2016, 15 de julio de 2016, 17 de octubre de 2016, 16 de enero de 2017, 17 de abril de 2017 y 17 de julio de 2017.

El capital de las ON Clase IV será amortizado en 3 cuotas trimestrales, equivalentes las dos primeras al 33% del valor nominal de las ON y la última al 34% del mismo, pagaderas el 16 de enero de 2017, 17 de abril de 2017, 17 de julio de 2017, respectivamente.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase IV fueron destinados a la precancelación parcial anticipada del capital de las ON Clase III por un monto que asciende a \$ 87.824.000. El monto remanente fue destinado a inversiones y capital de trabajo. Esto permitió mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

Con fecha 30 de junio de 2016 se realizó la emisión de las ON Clase V, por lo cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante un canje voluntario con las ON Clase IV (GMSA) y ON Clase III (GISA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de la ON Clase IV fue de \$75.141.860, dejando un saldo de capital de \$54.858.140.

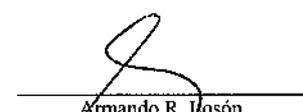
Posteriormente, la Sociedad recompró parte de la emisión en el mercado secundario. El saldo por dicha ON al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$26.178.849.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

d) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase V:

Capital: Valor nominal: \$ 200.000.000

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 4%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase V serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 30 de septiembre de 2016, 30 de diciembre de 2016, 30 de marzo de 2017, 30 de junio de 2017, 30 de septiembre de 2017, 30 de diciembre de 2017, 30 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018.

El capital de las ON Clase V será amortizado en 3 cuotas trimestrales, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las ON y la última al 40% del mismo, pagaderas el 30 de diciembre de 2017, 30 de marzo de 2018, 30 de junio de 2018, respectivamente.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase IV de GMSA por \$75.141.860 y la ON Clase III de GISA por \$55.446.986. Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase V fueron destinados a la recompra del saldo remanente de la ON Clase III, inversiones y capital de trabajo. Los canjes y la posterior recompra de la ON Clase III de GISA permitieron mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

El saldo por dicha ON al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$197.807.803.

Con fecha 9 de febrero de 2017 se licitaron las ON Clase VI y Clase VII, de las cuales fueron liquidadas el 16 de febrero (Ver nota 41.c).

e) Préstamo CAMMESA (GRISA)

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2016 deudas financieras con CAMMESA por \$16.873.301, que se encuentran garantizadas con la cesión del 100% de los créditos actuales y futuros por venta de energía en el Mercado "Spot" del MEM, a partir de la implementación de un contrato de fideicomiso en los términos de la Ley N°24.441.

La deuda descrita fue contraída a efectos de la financiación del programa de reparación de las turbinas de gas y de los sistemas de control de las turbinas y generadores, mejoras en el sistema de protecciones, adecuación del sistema de alimentación de gas natural y otras obras complementarias.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

e) Préstamo CAMMESA (GRISA) (Cont.)

Dicho préstamo prevé un plazo de devolución de 48 cuotas mensuales y consecutivas, a las que se le aplicará una tasa equivalente al rendimiento obtenido por el Organismo Encargado del Despacho (CAMMESA) en las colocaciones financieras del MEM. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se han abonado 18 cuotas, equivalentes a \$10.123.978.

El saldo de capital por dicha deuda al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$16.873.301.

f) Préstamo CAMMESA (CTMM)

Con fecha 9 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un nuevo mutuo con CAMMESA mediante el cual se formalizó la financiación para la ejecución de distintos trabajos de mantenimiento en las unidades MMARCC01 y MMARCC02 por un monto de hasta USD 6.888.920 más IVA. Las principales tareas a realizar comprenden el Overhaul, el reemplazo de interruptores DB20 Brown Boveri, el reemplazo CC (EX2000 por EX2100e DFE) y la reingeniería red contra incendio.

En noviembre de 2016, la Sociedad efectuó una primera presentación por \$7.355.080 mediante nota a CAMMESA, correspondiente al acumulado abonado hasta el mes de octubre de 2016 inclusive. Al 2 de enero de 2017, el monto total de desembolso recibido de CAMMESA asciende a \$7.360.000.

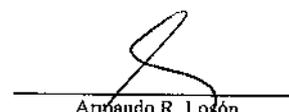
Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	93.455.683	56.427.339
Entre 2 y 3 años	604.897.002	-
Más de 3 años	2.686.096.366	-
	<u>3.384.449.051</u>	<u>56.427.339</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	191.412.584	61.868.638
Entre 1 y 2 años	153.587.756	158.749.014
Entre 2 y 3 años	13.455.141	9.999.912
Más de 3 años	141.036	1.473.588
	<u>358.596.517</u>	<u>232.091.152</u>
	<u>3.743.045.568</u>	<u>288.518.491</u>


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Pesos argentinos	265.144.586	288.518.491
Dólares estadounidenses	3.477.900.982	-
	<u>3.743.045.568</u>	<u>288.518.491</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad fue la siguiente:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Préstamos al inicio	288.518.491	238.233.943
Incorporación por fusión	490.716.207	-
Préstamos recibidos	4.395.095.549	199.392.907
Préstamos pagados	(1.676.269.067)	(180.718.293)
Intereses devengados	389.336.905	67.153.477
Intereses pagados	(244.529.704)	(65.634.463)
Diferencia de cambio	318.280.979	-
Descubiertos bancarios	(61.236.231)	27.342.283
Gastos activados/valores actuales	(156.867.561)	2.748.637
Préstamos al cierre	<u>3.743.045.568</u>	<u>288.518.491</u>

NOTA 18: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

Corrientes

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Deudas sociales a pagar	1.207.496	1.334.154
Sueldos a pagar	18.076	2.108
Provisión vacaciones	2.522.749	1.496.046
Retenciones Impuesto a las Ganancias a depositar	-	819.776
	<u>3.748.321</u>	<u>3.652.084</u>

NOTA 19: DEUDAS FISCALES

Corrientes

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Fondo Nacional de Energía Eléctrica	271.417	667.509
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	2.204.596	195.193
Retenciones impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	3.683.175	180.380
Plan facilidades de pagos	-	630.480
Impuesto al valor agregado	-	1.245.407
Provisión neta impuesto a la ganancia mínima presunta	8.447.082	-
Provisión sobre costo retención de ganancias	1.092.782	-
Diversos	1.522.438	-
	<u>17.221.490</u>	<u>2.918.969</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Loson
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	64.656.951	216.652
	<u>64.656.951</u>	<u>216.652</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(740.342.103)	(336.216.727)
	<u>(740.342.103)</u>	<u>(336.216.727)</u>
Incorporación por fusión	(185.462.747)	-
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(861.147.900)</u>	<u>(336.000.075)</u>

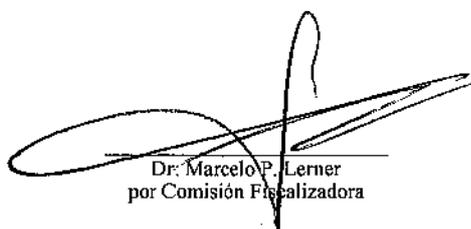
El movimiento bruto en la cuenta de impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Saldo al inicio	(336.000.075)	(210.148.983)
Incorporación por fusión	(185.462.747)	-
Cargo imputado al estado de resultado	(85.636.265)	(3.078.810)
Cargo imputado a la reserva por revalúo técnico	(254.048.813)	(122.772.282)
Saldo al cierre	<u>(861.147.900)</u>	<u>(336.000.075)</u>

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma jurisdicción fiscal, han sido los siguientes:

	Créditos por ventas y otros créditos	Bienes de uso	Préstamos	Deudas fiscales	Otros Pasivos	Quebranto impositivo	Valuación de FCJ
Saldo al 31 de diciembre de 2015	216.652	(346.704.722)	717.012	-	9.770.983	-	-
Incorporación por fusión	(958.460)	(265.157.942)	1.084.228	159.395	78.120	79.331.912	-
Cargo imputado al estado de resultado	(1.933.907)	(135.732.919)	-	-	(4.302.713)	66.374.205	(10.040.931)
Cargo imputado a la reserva por revalúo técnico	-	(254.048.813)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(2.675.715)</u>	<u>(1.001.644.396)</u>	<u>1.801.240</u>	<u>159.395</u>	<u>5.546.390</u>	<u>145.706.117</u>	<u>(10.040.931)</u>

Se reconocen activos por impuesto diferido por pérdidas fiscales en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de ganancias fiscales futuras.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Impuesto corriente	-	(21.435.679)
Impuesto diferido	(85.636.258)	(3.078.810)
Defecto de provisión del ejercicio anterior	(1.063.769)	272.055
Impuesto a las ganancias	<u>(86.700.027)</u>	<u>(24.242.434)</u>

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

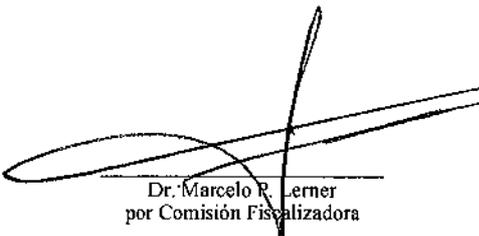
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	186.155.380	65.690.172
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(65.154.383)	(22.991.560)
Otras diferencias permanentes	(8.660.820)	(1.522.931)
Variación de quebrantos	(12.884.824)	272.057
Total cargo por impuestos a las ganancias contabilizado	<u>(86.700.027)</u>	<u>(24.242.434)</u>

NOTA 21: PREVISIONES

	<u>Para créditos por ventas</u>	<u>Para contingencias</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	744.909	9.949.496
Aumentos (1)	1.987.724	-
Disminuciones	-	(813.944)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2.732.633</u>	<u>9.135.552</u>

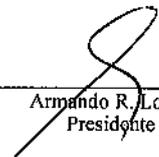
En el rubro provisiones se incluyen las eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de los negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

(1) El aumento en la previsión de créditos por ventas se expone en gastos de comercialización.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 22: INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Venta de energía Res. 95/529/482/22	106.469.694	44.608.228
Venta de energía mercado spot	289.356.272	150.224.817
Venta de energía Plus	764.763.473	566.683.070
Venta de energía Res. 220	793.208.443	166.987.362
Servicios prestados	-	4.485.170
	<u>1.953.797.882</u>	<u>932.988.647</u>

NOTA 23: COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Compra de energía eléctrica	(599.787.678)	(285.018.329)
Consumo gas y gas oil de planta	(532.466.304)	(307.610.241)
Honorarios y retribuciones por servicios	(4.873.877)	-
Sueldos y cargas sociales	(65.068.417)	(31.260.801)
Otros beneficios al personal	(4.614.227)	(1.252.277)
Impuestos, tasas y contribuciones	(14.883.655)	(5.428.491)
Servicios de mantenimiento	(98.105.821)	(42.780.604)
Depreciaciones de bienes de uso	(115.459.849)	(45.951.039)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(1.053.703)	(3.146.987)
Seguros	(16.515.300)	(12.049.440)
Gastos de comunicación	(2.824.439)	(635.939)
Diversos	(4.806.679)	(520.395)
	<u>(1.460.459.949)</u>	<u>(735.654.543)</u>

NOTA 24: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Sueldos y cargas sociales	(376.515)	(1.103.322)
Impuestos, tasas y contribuciones	(323.287)	(353.026)
Incobrables	(1.987.724)	-
	<u>(2.687.526)</u>	<u>(1.456.348)</u>


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(24.424.174)	(15.791.591)
Sueldos y cargas sociales	(1.204.801)	(4.413.290)
Otros beneficios al personal	(27.755)	(834.852)
Impuestos, tasas y contribuciones	(1.071.666)	(1.329.887)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(3.236.644)	(2.097.991)
Seguros	(486.430)	(103.361)
Gastos de oficina	(2.222.545)	(1.220.758)
Gastos de comunicación	(60.901)	(423.959)
Alquileres	(967.513)	(120.000)
Diversos	(1.226.903)	(227.033)
	<u>(34.929.332)</u>	<u>(26.562.722)</u>

NOTA 26: OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Recupero siniestro	6.742.280	-
Varios	1.749.582	320.121
	<u>8.491.862</u>	<u>320.121</u>

NOTA 27: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	25.445.201	3.426.477
Intereses por préstamos otorgados	6.798.695	-
Total ingresos financieros	<u>32.243.896</u>	<u>3.426.477</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(188.657.645)	(88.875.956)
Intereses comerciales y otros	(8.876.065)	-
Gastos y comisiones bancarias	(8.154.617)	(2.596.194)
Total gastos financieros	<u>(205.688.327)</u>	<u>(91.472.150)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(121.980.552)	(2.264.773)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	77.700.793	-
Otros resultados financieros	(60.333.367)	(13.634.537)
Total otros resultados financieros	<u>(104.613.126)</u>	<u>(15.899.310)</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(278.057.557)</u>	<u>(103.944.983)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo B. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 28: RESULTADO POR ACCION

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.16	31.12.15
Ganancia integral del ejercicio	99.455.353	41.447.738
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	125.654.080	76.200.073
Ganancia por acción básica	0,7915	0,5439

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida, por no existir acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

NOTA 29: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.16	31.12.15
<i>a) Ventas de energía</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Solalban Energía S.A.	71.021.743	23.146.088
GISA (1)	-	460.156
RGA	43.986.717	17.178.470
	115.008.460	40.784.714

b) Compra de gas y energía

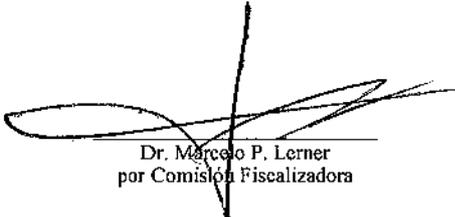
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
Solalban Energía S.A.	(126.875)	(665.799)
GISA (1)	-	(1.225.958)
RGA (*)	(769.055.961)	(141.581.802)
	(769.182.836)	(143.473.559)

c) Servicios administrativos

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(30.014.052)	(3.244.833)
	(30.014.052)	(3.244.833)

(*) Corresponden a compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMMESA, en el marco del Procedimiento para Despacho de Gas Natural para la generación eléctrica.

(1) Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1 de enero de 2016, en virtud del proceso de fusión por absorción.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.16	31.12.15
<i>d) Alquileres</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(981.000)	(120.000)
	(981.000)	(120.000)

e) Otras compras y servicios recibidos

Otras partes relacionadas:		
Solalban Energía S.A.	-	(798.978)
GISA	-	(396.694)
BDD	(241.462)	(43.231)
AJSA	(27.241.634)	(3.076.956)
ASA	(921.843)	-
	(28.404.940)	(4.315.859)

f) Recupero de gastos

Otras partes relacionadas:		
RGA	(5.575.569)	(18.503)
GROSA	6.825.502	927.830
GISA (1)	-	2.690.035
CTR	11.095.382	1.977.937
GFSA	6.683.989	263.002
GLBSA (1)	-	248.490
GRISA (1)	-	278.918
AESA	226.276	-
	19.255.579	6.367.709

g) Recupero por costo financiero

Otras partes relacionadas:		
RGA	(3.515.702)	-
	(3.515.702)	-

h) Compra de repuestos

Otras partes relacionadas:		
GROSA	(43.559)	-
GFSA	(10.572.050)	-
	(10.615.610)	-

(1) Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1 de enero de 2016, en virtud del proceso de fusión por absorción.


 Dr. Marcelo P. Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2017
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>\$</u>	
<i>i) Servicios prestados</i>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Otras partes relacionadas:		
CTR	-	1.500.000
GFSA	-	1.000.000
GRISA (1)	-	1.985.170
	<u>-</u>	<u>4.485.170</u>

j) Intereses generados por préstamos otorgados

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Otras partes relacionadas:		
AISA	6.798.695	-
	<u>6.798.695</u>	<u>-</u>

k) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a \$8.163.695 y \$3.940.548, respectivamente.

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Sueldos	(8.163.695)	(3.940.548)
	<u>(8.163.695)</u>	<u>(3.940.548)</u>

l) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Créditos por ventas corrientes con otras partes relacionadas		
GRISA (1)	-	2.402.056
GROSA	2.773.281	2.773.281
CTR	1.815.000	1.500.000
GFSA	-	1.000.000
	<u>4.588.281</u>	<u>7.675.337</u>

(1) Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1 de enero de 2016, en virtud del proceso de fusión por absorción.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lopsón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

l) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)

<u>Otros créditos corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
ASA	60.162.259	48.094.040
AISA	66.798.695	
GRISA (1)	-	57.750.000
CTR	8.061.229	-
GROSA	8.060.360	-
	<u>143.082.543</u>	<u>105.844.040</u>
<u>Deudas comerciales corrientes con otras partes relacionadas</u>		
RGA	94.027.202	60.412.349
AJSA	13.351.020	1.214.771
Solalban Energía S.A.	541.641	215.538
	<u>107.919.863</u>	<u>61.842.658</u>
<u>Otras deudas corrientes con otras partes relacionadas</u>		
GFSA	2.752.893	-
Accionistas minoritarios	-	145.000
	<u>2.752.893</u>	<u>145.000</u>

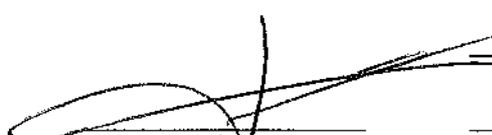
(1) Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1 de enero de 2016, en virtud del proceso de fusión por absorción.

m) Préstamos otorgados a partes relacionadas

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Préstamos a Albanesi Inversora S.A.		
Saldo al inicio	-	-
Préstamos otorgados	60.000.000	-
Préstamos cobrados	-	-
Intereses devengados	6.798.695	-
Saldo al cierre	<u>66.798.695</u>	<u>-</u>

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

<u>Entidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Condiciones</u>
Al 31.12.16			
AISA	60.000.000	Badlar + 3 %	Vencimiento: 1 año, renovable automáticamente hasta 5 años.
Total en pesos	<u>60.000.000</u>		


Dr. Marcelo V. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

m) Préstamos otorgados a partes relacionadas (Cont.)

	31.12.16	31.12.15
<i>Préstamos a Directores</i>		
Saldo al inicio	-	-
Préstamos otorgados	15.112.286	-
Préstamos cobrados	-	-
Intereses devengados	-	-
Saldo al cierre	15.112.286	-

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.16			
Directores	15.112.286	Badlar + 3%	Vencimiento: 3 años
Total en pesos	15.112.286		

Los créditos con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de servicios prestados y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. No se han registrado provisiones por estos créditos con partes relacionadas en ninguno de los períodos cubiertos por los presentes estados financieros. Las deudas comerciales con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de compra de gas y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. Las transacciones con partes relacionadas en condiciones similares a aquellas realizadas con partes independientes.

NOTA 30: CAPITAL DE TRABAJO

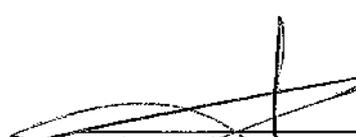
La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2016 un superávit de capital de trabajo de \$1.749.592.728 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente), lo que significa una mejora de \$1.743.940.542 en comparación al superávit de capital de trabajo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 (\$5.652.186 al 31/12/2015).

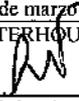
Cabe mencionar que el EBITDA al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$579.672.786, en línea con lo esperado, lo que demuestra el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia de las operaciones realizadas por la Sociedad.

NOTA 31: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS

31.1 Préstamo sindicado

Con la emisión del bono internacional se canceló el préstamo sindicado con Industrial and Commercial Bank of China, Banco Itaú, Banco Ciudad, Banco Hipotecario, Banco de la Nación Argentina, Banco Chubut y Banco de Córdoba y por lo tanto quedaron liberados la fianza de ASA y los contratos cedidos que se encontraban como garantía a fin de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de la totalidad de las obligaciones de pago asumidas por GMSA bajo el préstamo sindicado.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lozón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS (Cont.)

31.2 Otros compromisos

A continuación, se detallan ciertas obligaciones contractuales relacionadas con el suministro de energía eléctrica a grandes clientes del MAT al 31 de diciembre de 2016 y los períodos en los cuales dichas obligaciones deberán concretarse. Los mencionados compromisos se originan a partir de contratos de abastecimiento (energía y potencia) suscriptos entre la Sociedad y los grandes clientes del MAT de acuerdo a normas establecidas por la SE bajo Resolución 1281/06 (Energía Plus). Son contratos denominados en dólares estadounidenses con clientes privados.

	<u>Total</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>
<i>Compromisos de venta</i> ⁽¹⁾			
Energía eléctrica y potencia - Plus	567.108.385	556.092.732	11.015.653

(1) Los compromisos se encuentran expresados en pesos y han sido valuados considerando los precios estimados de mercado según las condiciones particulares de cada contrato. Reflejan la valorización de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2016 con clientes privados bajo la Resolución SE 1281/06.

31.3 Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V.

Con fecha 11 de febrero de 2015, BAF Latam Trade Finance Funds B.V. se incorporó como beneficiario subordinado en el paquete de garantías otorgado a UBS AG Stamford Branch según el Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso con Fines de Garantía ejecutado el 4 de mayo de 2011, cuyo objeto consistió originalmente en garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de la totalidad de las obligaciones de pago asumidas bajo el Préstamo UBS AG. Habiéndose cancelado totalmente el Préstamo UBS AG durante el mes de febrero de 2016, BAF Latam Trade Finance Funds B.V. se convirtió en el único beneficiario respecto de todos los bienes y derechos cedidos en garantía conforme a dicho contrato, cumpliendo Banco de Servicios y Transacciones S.A. el rol de fiduciario y Generación Mediterránea el de fiduciante.

A continuación se detallan los derechos cedidos a través del mencionado contrato:

- Todos los derechos que le correspondan a la Sociedad en virtud de los documentos del proyecto.
- Todos los derechos de la Sociedad a cobrar y percibir todas las sumas de dinero, importe o pagos en especie, por cualquier concepto, debidos a la Sociedad por los deudores bajo las operaciones de venta de electricidad presentes y futuros en el mercado de Energía Plus.
- Todos los derechos de la Sociedad a cobrar y percibir todas las sumas de dinero, importe o pagos en especie, por cualquier concepto, debidos a la Sociedad por cualquier compañía aseguradora, a la fecha o en el futuro.
- El dominio fiduciario del Inmueble existente a la fecha y los que se incorporen en el futuro.
- El dominio fiduciario de los bienes de la Sociedad.
- El derecho a efectuar toda clase de reclamos a interponer todas las acciones ante un evento cualquiera por falta de pago.
- Cualquier derecho de cobro relacionado con los derechos cedidos en estos apartados.
- Todos y cada uno de los derechos que le correspondan y/o le pudieran corresponder a ASA frente a la Sociedad con motivo de la realización de cualquier aporte irrevocable de capital.


Dr. Marcelo P. Berner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 31: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS (Cont.)

31.3 Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V. (Cont.)

- Todos los fondos existentes en la cuenta de la Sociedad, que hayan sido recibidos por la Sociedad en relación a los derechos cedidos.

NOTA 32: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor.

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

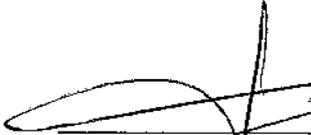
Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.

Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 33: CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO

GMSA firmó con la empresa PWPS un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para las centrales CTMM y CTI. Según lo establecido en el contrato, PWPS se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería de USA, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. A su vez, GMSA suscribió un acuerdo de arrendamiento de equipos, a través del cual PWPS debe poner a disposición de GMSA en condición EXW en un plazo de 72 hs, equipos de reemplazo (Gas Generator/Power Turbine) en caso de salidas de servicio no programadas. De esta manera, PWPS le garantiza a las Centrales una disponibilidad no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, las Centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos que permiten realizar ciertas reparaciones en sitio sin tener que enviar los equipos al taller en USA. A su vez, es importante recalcar que todos los traslados de los equipos propios de la turbina de gas se pueden efectuar por avión, reduciendo así los tiempos de transporte.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Lósón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 33: CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO (Cont.)

GMSA firmó con la empresa Siemens S.A. y Siemens Industrial Turbomachinery AB un acuerdo global de servicios y partes, para CTRI, CTMM, CTI y CTE. Según lo establecido en los contratos, Siemens se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. Adicionalmente el acuerdo prevé que Siemens ponga a disposición de GMSA para CTRI, CTMM, CTI y CTE equipos de recambio (engine gas generator) en caso de ser necesario. De esta manera, Siemens le garantiza a las mencionadas centrales una disponibilidad promedio no menor al noventa y seis por ciento (96%) para cada período de medición bianual. Además, las centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramienta y stock de repuestos para realizar reparaciones en sitio. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CAMMESA bajo Resolución 220/07 (para las centrales CTRI y CTMM) y Resolución 21/16 (para las centrales CTI y CTE).

Se garantiza de esta manera el cumplimiento de los acuerdos de venta de energía.

NOTA 34: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información intermedia que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Directorio considera que el negocio que desarrolla posee dos segmentos, la actividad de venta de energía eléctrica y la prestación de servicios.

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha prestado servicios de ingeniería a terceros.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas. A continuación, se presentan los resultados por segmento de negocio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, expresados en pesos:

 _____ Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2017 _____ PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) _____ C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	 _____ Armando R. Lóson Presidente
---	--	--

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 34: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

Al 31.12.16	Energía	Servicios	Total
Ingresos por ventas	1.953.797.882	-	1.953.797.882
Costo de ventas	(1.460.459.949)	-	(1.460.459.949)
Resultado bruto	493.337.933	-	493.337.933
Gastos de comercialización	(2.687.526)	-	(2.687.526)
Gastos de administración	(34.929.332)	-	(34.929.332)
Otros ingresos operativos	8.491.862	-	8.491.862
Resultado operativo	464.212.937	-	464.212.937
Ingresos financieros	32.243.896	-	32.243.896
Gastos financieros	(205.688.327)	-	(205.688.327)
Otros resultados financieros	(104.613.126)	-	(104.613.126)
Resultados financieros, netos	(278.057.557)	-	(278.057.557)
Resultado antes de impuestos	186.155.380	-	186.155.380
Impuesto a las ganancias	(86.700.027)	-	(86.700.027)
Ganancia del ejercicio	99.455.353	-	99.455.353

Al 31.12.15	Energía	Servicios	Total
Ingresos por ventas	931.003.477	1.985.170	932.988.647
Costo de ventas	(734.066.407)	(1.588.136)	(735.654.543)
Resultado bruto	196.937.070	397.034	197.334.104
Gastos de comercialización	(1.451.079)	(5.269)	(1.456.348)
Gastos de administración	(26.562.722)	-	(26.562.722)
Otros ingresos operativos	320.121	-	320.121
Resultado operativo	169.243.390	391.765	169.635.155
Ingresos financieros	3.426.477	-	3.426.477
Gastos financieros	(91.472.150)	-	(91.472.150)
Otros resultados financieros	(15.899.310)	-	(15.899.310)
Resultados financieros, netos	(103.944.983)	-	(103.944.983)
Resultado antes de impuestos	65.298.407	391.765	65.690.172
Impuesto a las ganancias	(24.105.316)	(137.118)	(24.242.434)
Ganancia del ejercicio	41.193.091	254.647	41.447.738

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 35: PRESENTACION CAMMESA

Con fecha 19 de junio de 2015, la Sociedad presentó ante CAMMESA una solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14 para CTMM. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta junio 2015, la Sociedad generó un total de 540.614MWh lo que equivale a la suma de \$14.268.553.

Con fecha 26 de agosto de 2015, la Sociedad presentó una nueva nota ante CAMMESA, actualizando el monto de la solicitud detallada en el párrafo anterior de la Resolución 529/14.

El día 7 de septiembre de 2015, la Sociedad presentó, a pedido de CAMMESA ampliación de información y actualización de montos a invertir, incluyendo una breve descripción de los trabajos a realizar para lograr el objetivo en cada caso y la calendarización de las tareas.

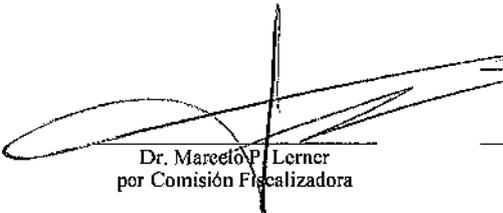
Con fecha 27 de enero de 2016 la SE aceptó parcialmente la solicitud enviada por la Sociedad, mediante las notas descriptas en los párrafos precedentes, y autorizó el financiamiento por hasta USD 6.888.920 + IVA. Dicho financiamiento será reintegrado aplicando los créditos que a su favor posee acumulados la Sociedad y aquellos que le correspondan por aplicación de la Remuneración por Mantenimientos No Recurrentes.

Con fecha 10 de junio de 2016, la Sociedad presentó ante CAMMESA la solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14 de CTLB y CTRi. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta abril 2016 inclusive, GLB generó un total de 60.166MWh lo que equivale a la suma de \$2.935.346 y GR generó un total de 51.564MWh lo que equivale a la suma de \$3.068.853. Además, se ha realizado la presentación ante CAMMESA de la nota de mantenimientos no recurrentes, tanto por CTLB como por CTRi por un total de USD 953.000 más IVA. El grupo técnico de CAMMESA ha completado las visitas a las plantas, emitiendo un informe por CTLB y CTRi que se encuentra en proceso de evaluación económica.

Con fecha 9 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un nuevo mutuo con CAMMESA mediante el cual se formalizó la financiación para la ejecución de distintos trabajos de mantenimiento en las unidades MMARCC01 y MMARCC02 por un monto de hasta USD 6.888.920 más IVA. Las principales tareas a realizar comprenden el Overhaul, el reemplazo de interruptores DB20 Brown Boveri por obsolescencia, el reemplazo de excitatriz CC (EX2000 por EX2100e DFE) y la reingeniería red contra incendio.

El 2 de diciembre de 2016 se presentó ante CAMMESA el nuevo plan de obra (CTMM). El mismo detalla la siguiente calendarización:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 35: PRESENTACION CAMMESA (Cont.)

	Total 2015		Total 2016		Total 2017		Total 2018	
USD sin IVA	311.142	5%	195.007	3%	5.242.017	76%	1.140.754	17%

En noviembre de 2016 se efectuó la primera presentación por \$7.355.080 correspondiente al acumulado abonado hasta el mes de octubre de 2016 inclusive. A la fecha de presentación de los estados financieros, CAMMESA desembolsó \$7.360.000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cuenta con un saldo acumulado por "Mantenimientos No Recurrentes" de \$48.728.461.

NOTA 36: INVERSIONES EN SOCIEDADES

En 2004 el Gobierno Argentino, a fin de incrementar la capacidad de generación térmica, creó el FONINVEMEM, un fondo a ser administrado por CAMMESA para realizar inversiones en generación térmica. A fin de fundear el FONINVEMEM, la SE invitó a todos los agentes del MEM que tuvieran LVFVD adeudados por el MEM, a manifestar su decisión de invertir (o no) en el FONINVEMEM el 65% de sus créditos originados entre enero de 2004 y diciembre de 2006.

La Sociedad tiene una participación del 0,0282% equivalente a 141 acciones, en Termoeléctrica José de San Martín S.A. y en Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. que se dedican a la gestión de compra del equipamiento, construcción, operación y mantenimiento de sendas centrales eléctricas. El valor razonable de las acciones ordinarias sin cotización de Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. se han estimado utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados en función a los dividendos al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 37: FUSIÓN

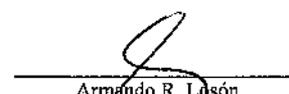
a) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GISA – GLBSA - GRISA

El 31 de agosto de 2015, GMSA suscribió un compromiso previo de fusión (el "Compromiso Previo de Fusión"), en virtud del cual inició el proceso de fusión por absorción de las sociedades GISA, GLBSA y GRISA (la "Reorganización Societaria").


Dr. Marcelo P. Herner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lozón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

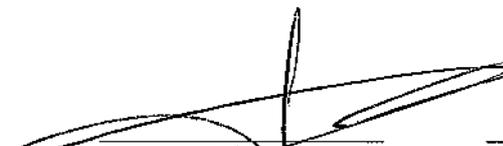
NOTA 37: FUSIÓN (Cont.)

a) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GISA – GLBSA – GRISA (Cont.)

La Reorganización Societaria permitió perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa. Atendiendo a que las sociedades participantes son agentes generadores de energía eléctrica del MEM y que comparten como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos: a) la identidad de la actividad desarrollada por las sociedades participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación; b) simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad; c) la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del grupo permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético; d) obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos; e) optimización en la asignación de los recursos existentes; f) aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.); y g) desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las sociedades participantes. Por otra parte, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de que la Reorganización Societaria se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N° 26.839 de Impuesto a las Ganancias.

Con motivo de la fusión y conforme lo aprobado en el Compromiso Previo de Fusión y en el Acuerdo Definitivo de Fusión, a partir de la fecha efectiva de fusión (1 de enero de 2016): (a) se transfirieron totalmente a GMSA los patrimonios de las sociedades absorbidas (GISA, GLBSA, y GRISA), adquiriendo por ello, sujeto a la inscripción del acuerdo definitivo de fusión en el Registro Público a cargo de la IGJ, la titularidad de todos los derechos y obligaciones de GISA, GLBSA y GRISA; (b) GISA, GLBSA y GRISA se disolvieron sin liquidarse, quedando por tanto absorbidas por GMSA; (c) se aumentó el capital social de GMSA de \$76.200.073 a \$ 125.654.080, reformándose en consecuencia el estatuto social de la absorbente.

Con fecha 22 de marzo de 2016, la CNV, mediante Resolución N° 18.003 aprobó la Fusión por Absorción antes descripta en los términos del artículo 82 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la cual fue registrada en la IGJ con fecha 18 de mayo de 2016.

 Dr. Marcelo P. Berner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2017 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17	 Armando R. Lujón Presidente
--	---	---

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 37: FUSIÓN (Cont.)

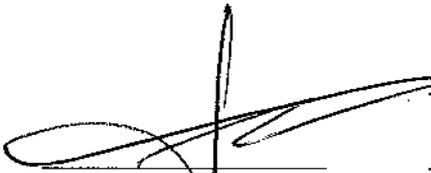
b) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GFSA

El 31 de agosto de 2016, GMSA suscribió un compromiso previo de fusión (el “Compromiso Previo de Fusión GMSA - GFSA”), en virtud del cual inició el proceso de fusión por absorción de la sociedad GFSA (la “Reorganización Societaria GMSA - GFSA”).

La Reorganización Societaria GMSA-GFSA permitirá perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa. Atendiendo a que las sociedades participantes son agentes generadores de energía eléctrica del MEM y que comparten como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos: a) la identidad de la actividad desarrollada por las sociedades participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación; b) simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad; c) la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del grupo permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético; d) obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos; e) optimización en la asignación de los recursos existentes; f) aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.); y g) desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las sociedades participantes. Por otra parte, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de que la Reorganización Societaria GMSA – GFSA se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N° 26.839 de Impuesto a las Ganancias.

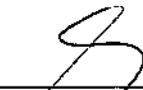
En fecha 18 de octubre de 2016, GMSA celebró una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y GFSA celebró una Asamblea General Extraordinaria, en ambos casos en virtud de la fusión por absorción de GMSA a GFSA, en las cuales los accionistas aprobaron el referido proceso de reorganización societaria, así como la documentación respectiva.

En particular, en la asamblea de GFSA adicionalmente se aprobó: (i) la disolución anticipada sin liquidación de GFSA, como consecuencia de la fusión, así como su oportuna cancelación registral; (ii) la transferencia a GMSA para que ésta asuma las obligaciones inherentes a las obligaciones negociables Clase II y Clase III, oportunamente emitidas por GFSA en el marco de su “Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles En Acciones) por hasta U\$S 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y que GFSA solicite la transferencia a GMSA de oferta pública, listado y negociación de las ONs a los organismos que corresponda.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 37: FUSIÓN (Cont.)

b) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GFSA (Cont.)

A su vez, en la asamblea celebrada por GMSA adicionalmente se aprobó: (i) en el marco del proceso de fusión, aumentar el capital social de GMSA de \$125.654.080 a \$138.172.150, mediante la emisión de 12.518.070 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de GMSA, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción considerando la relación de canje correspondiente, a partir de la fecha efectiva de fusión (1° de enero de 2017), delegando en el Directorio el momento de la emisión de las nuevas acciones. Asimismo, como consecuencia de dicho aumento se decidió aprobar la reforma del artículo 5° del estatuto social (ii) la designación de los Sres. Juan Carlos Collin y Jorge Hilario Schneider como miembros titulares del Directorio adicionales a la composición actual de dicho órgano.

En fecha 21 de octubre de 2016 culminaron las publicaciones por 3 (tres) días conforme lo dispone el artículo 83 de la Ley General de Sociedades, iniciándose en consecuencia el período de oposición de acreedores, el cual finalizó sin oposición alguna.

Con motivo de la fusión y conforme lo establecido en el Acuerdo Definitivo de Fusión GMSA – GFSA, que fuera aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GFSA y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GMSA, ambas celebradas en fecha 18 de octubre de 2016, a partir de la Fecha Efectiva de Fusión (1 de enero de 2017): (a) se transfirió totalmente a GMSA el patrimonio de GFSA, adquiriendo por ello, sujeto a la inscripción del acuerdo definitivo de fusión en el Registro Público a cargo de la IGJ, la titularidad de todos los derechos y obligaciones de GFSA; (b) GFSA se disolvió sin liquidarse, quedando por tanto absorbida por GMSA; (c) se aumentó el capital social de GMSA de \$125.654.080 a \$138.172.150, reformándose en consecuencia el estatuto social de la absorbente.

NOTA 38: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS

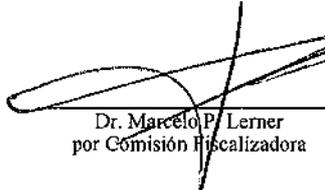
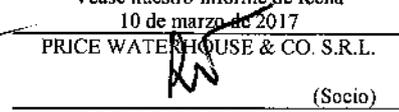
El 14 de junio de 2016 se firmó un Acuerdo de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB a través del cual, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en el acuerdo, otorgarán a la Sociedad una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTMM, equivalente a SEK 177.000.000 (aproximadamente USD 21,6 millones).

La financiación comercial a ser otorgada se repagará en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas del 4,17% del monto total de cada una, siendo la primera cuota exigible en agosto de 2017. Los pagos deberán efectuarse en SEK (coronas suecas).

Con fecha 13 de septiembre de 2016 se firmaron cuatro Acuerdos de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB por las turbinas a instalar en CTE y CTI a través de los cuales, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en los acuerdos, otorgarán a la Sociedad una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTI y la obra de Ezeiza, equivalente a SEK 438.960.000 (aproximadamente USD 52 millones).

La financiación comercial a ser otorgada se repagará en 24 cuotas mensuales, siendo la primera cuota exigible de dos acuerdos en septiembre de 2017 y el resto en abril 2018. Los pagos deberán efectuarse en SEK (coronas suecas).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

 Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	 Amando R. Losón Presidente
--	---	--

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 38: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (Cont.)

A continuación se detallan las obligaciones contractuales futuras por año calendario relacionado con el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB:

<i>Compromisos ⁽¹⁾</i>	SEK	Total	2017	2018	2019	2020	
		USD					
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	CTMM	177.000.000	19.909.000	4.148.000	9.954.000	5.807.000	-
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de tres turbinas Siemens SGT 800	Ezeiza	263.730.000	29.663.000	3.318.000	13.612.000	11.514.000	1.219.000
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	CTI	175.230.000	19.709.000	1.659.000	8.635.000	8.196.000	1.219.000

(1) El compromiso se encuentra expresado en dólares y considerando el momento de pago según las condiciones particulares del contrato.

NOTA 39: OFERTA COMPRA – VENTA DE PARTES CON GENERACIÓN FRIAS S.A.

Durante el presente ejercicio, GMSA firmó un acuerdo con GFSA, mediante el cual se confirma la compra de partes y componentes adquiridas al proveedor PWPS, por \$ 12,8 millones, necesarios para poder cumplir con las tareas requeridas por GMSA.

Esta inversión ratifica la política del Grupo Albanesi de continuar invirtiendo en el mercado energético incrementando la capacidad de generación y en consecuencia, mejorando los resultados operativos de la Sociedad.

NOTA 40: COBERTURA POR PÉRDIDA DE BENEFICIOS

Póliza todo riesgo operativo con cobertura por pérdida de beneficios

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecucional, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.


Dr. Marcelo J. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Lósón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 40: COBERTURA POR PÉRDIDA DE BENEFICIOS (Cont.)

Póliza todo riesgo operativo con cobertura por pérdida de beneficios(Cont.)

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Póliza todo riesgo construcción

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza.

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedaran cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

NOTA 41: HECHOS POSTERIORES

a) Fusión por absorción GMSA – GFSA

En fecha 10 de enero de 2017, el Directorio aprobó la emisión de 12.518.070 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, correspondientes al aumento de capital mencionado en la Nota 13.

La fusión y el aumento de capital de GMSA, decidido en virtud de la fusión, fueron aprobados por CNV con fecha 2 de marzo de 2017 bajo la Resolución N° 18.537 y se ordenó su remisión a la Inspección General de Justicia para su inscripción. Asimismo, en la misma fecha indicada CNV aprobó la disolución sin liquidación de GFSA, en los términos del art. 82 de la Ley General de Sociedades y ordenó su remisión a la Inspección General de Justicia para su inscripción.

b) Préstamos tomados

Durante el mes de enero 2017, se celebraron tres contratos de préstamos con el objetivo de aplicar los fondos recibidos a las inversiones.

Entidad	Capital	Tasa	Vto
Banco Hipotecario	USD 20.000.000	10%	ene-21
Banco Supervielle	USD 5.000.000	7,5%	jul-18
Banco Itaú	USD 4.375.000	4,25%	jul-17


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 41: HECHOS POSTERIORES (Cont.)

c) Emisión ON Clase VI y VII

Con fecha 9 de febrero de 2017 se licitaron las ON Clase VI y Clase VII, las cuales fueron liquidadas el 16 de febrero. El destino de los fondos será en los términos previstos por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, destinándose el producido de la suscripción a la adquisición de activos físicos, refinanciación de pasivos y, en menor medida a capital de trabajo.

ON Clase VI:

Capital: Valor nominal: USD 34.696.397

Tasa de interés: 8% fija

Plazo: 36 meses

ON Clase VII:

Capital: Valor nominal: \$553.737.013

Tasa de interés: Badlar + 4%

Plazo: 24 meses

d) Resolución SE 19-E/17

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración será en base a Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

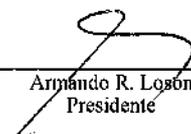
La entrada en vigencia es a partir del 1° de febrero de 2017.



Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Lozón
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 41: HECHOS POSTERIORES (Cont.)

d) Resolución SE 19-E/17 (Cont.)

El esquema de remuneración actualizado con la Res. SE 19 - E/17 consiste básicamente en los siguientes conceptos:

3. Remuneración por Potencia: esta es proporcional a la potencia disponible mensual y a un precio en USD/MW-mes que varía de acuerdo a diferentes condiciones.
 - Precio MINIMO de potencia por tecnología y escala.
 - Precio BASE de acuerdo a la Potencia Garantizada Ofrecida. Valorizado desde febrero de 2017 hasta octubre 2017 en 6.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 7.000 USD/MW-mes.
 - Precio ADICIONAL con máximo de acuerdo a la disponibilidad adicional Ofrecida y asignada. Valorizado desde febrero de 2017 hasta octubre 2017 en 1.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 2.000 USD/MW-mes.
4. Remuneración por Energía: La misma va a estar compuesta por:
 - 4.1 Energía generada: Es la remuneración recibida por la energía efectivamente generada, se valoriza según tipo de combustible en 5 USD/MWh a Gas Natural y 8 USD/MWh a Gas Oil o Fuel Oil .
 - 4.2 Energía Operada: Los generadores recibirán una remuneración adicional de 2 USD/MWh, independientemente del tipo de combustible, por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el periodo.
 - 4.3 Remuneración Adicional incentivo por eficiencia:
 - 4.3.1 Remuneración adicional costo variable generación térmica eficiente: El generador recibirá una remuneración adicional en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustible.
 - 4.3.2 Remuneración adicional para generadores térmicos de bajo uso: Se establece una remuneración adicional según frecuencia de arranques en función de la energía generada.
 - 2.3.2.1 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Uso, (que se define como el factor de utilización de la potencia nominal registrada en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0,5 para las unidades térmicas con FU < 30% y de 1,0 para las que su FU < 15%. Para el resto de los casos será 0.
 - 2.3.2.2 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Arranque (Se establece en función de los arranques registrados en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0 para <= a 74, 0,1 entre 75 y 149 y 0,2 para más de 150 arranques).


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lozón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la RG N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GMSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

El 10 de noviembre de 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fusión de GISA, GLBSA y GRISA por absorción de GMSA con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2016. El incremento en las variaciones se debe principalmente por esta condición. La información no resulta ser comparativa.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
GWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	423	169	254	150%
Venta de Energía Plus	709	817	(108)	(13%)
Ventas Mercado Spot	327	290	37	13%
Venta de Energía Res. 95/529/482/22	324	379	(55)	(14%)
	1.783	1.655	128	8%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
(en millones de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	793,2	167,0	626,2	375%
Ventas de Energía Plus	764,8	566,7	198,1	35%
Ventas Mercado Spot	289,4	150,2	139,2	93%
Venta de Energía Res. 95/529/482/22	106,5	44,6	61,9	139%
Servicios prestados	-	4,5	(4,5)	(100%)
	1.953,8	933,0	1.020,8	109%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2016	2015	Var.	Var. %
Ventas de energía	1.953,8	928,5	1.025,3	110%
Otras ventas	-	4,5	(4,5)	(100%)
Ventas netas	1.953,8	933,0	1.020,8	109%
Compra de energía eléctrica	(599,8)	(285,0)	(314,8)	110%
Consumo de gas y gasoil de planta	(532,5)	(307,6)	(224,8)	73%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(69,7)	(32,5)	(37,1)	114%
Servicios de mantenimiento	(98,1)	(42,8)	(55,3)	129%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(115,5)	(46,0)	(69,5)	151%
Seguros	(16,5)	(12,0)	(4,5)	37%
Impuestos, tasas y contribuciones	(14,9)	(5,4)	(9,5)	174%
Otros	(13,6)	(4,3)	(9,3)	215%
Costo de ventas	(1.460,5)	(735,7)	(724,8)	99%
Resultado bruto	493,3	197,3	296,1	150%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(0,4)	(1,1)	0,7	(66%)
Impuestos, tasas y contribuciones	(0,3)	(0,4)	0,1	(37%)
Provisión por deudores incobrables	(2,0)	-	(2,0)	100%
Gastos de comercialización	(2,7)	(1,5)	(1,2)	85%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(1,2)	(5,2)	4,0	(77%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(24,4)	(15,8)	(8,6)	55%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(3,2)	(2,1)	(1,1)	54%
Diversos	(6,1)	(3,4)	(2,5)	74%
Gastos de administración	(35,0)	(26,6)	(8,4)	32%
Otros ingresos operativos	8,49	0,32	8,2	100%
Resultado operativo	464,2	169,6	294,5	174%
Intereses comerciales	25,4	3,4	22,0	643%
Intereses por préstamos	(181,9)	(88,9)	(92,9)	105%
Intereses fiscales	(8,9)	0,0	(8,9)	0%
Gastos y comisiones bancarias	(8,2)	(2,6)	(5,7)	218%
Diferencia de cambio neta	(122,0)	(2,3)	(119,7)	5286%
Otros resultados financieros	17,4	(13,6)	31,0	(227%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(278,1)	(103,9)	(174,1)	168%
Resultado antes de impuestos	186,1	65,7	120,4	183%
Impuesto a las ganancias	(86,7)	(24,2)	(62,5)	258%
Resultado del ejercicio	99,4	41,4	58,0	140%

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017

BRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Ariando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	725,85	350,78	375,1	107%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(254,0)	(122,8)	(131,3)	107%
Otros resultados integrales del ejercicio	471,8	228,0	243,80	107%
Total de resultados integrales del ejercicio	571,2	269,5	301,8	112%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$1.953,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparado con los \$933,0 millones para el ejercicio 2015, lo que equivale un aumento de \$1.020,8 millones (o 109%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la venta de energía fue de 1.783 GWh, lo que representa un aumento 8% comparado con los 1.655 GWh para el ejercicio 2015.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$764,8 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó un incremento del 35% respecto de los \$566,7 millones para el ejercicio 2015. Dicha variación se explica por un efecto favorable en el tipo de cambio.
- (ii) \$793,2 millones por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 375% respecto de los \$167,0 millones del ejercicio 2015. Dicha variación se explica por un aumento en el tipo de cambio, un incremento del volumen de ventas y el impacto de la absorción de GISA por GMSA.
- (iii) \$289,4 millones por ventas de energía en el Mercado Spot, lo que representó un aumento del 93% respecto de los \$150,2 millones para el ejercicio 2015. Dicha variación se explica por la administración de volúmenes de generación que realiza CAMMESA y el impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (iv) \$106,5 millones por ventas de energía bajo Res.95/529/482/22, lo que representó un aumento del 139% respecto de los \$44,6 millones para el ejercicio 2015. Dicha variación se explica principalmente por un aumento en la remuneración de la energía por la aplicación de Res. 22/16 y el impacto de la absorción de GRISA y GLBSA por GMSA.

Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue de \$1.460,5 millones comparado con \$735,7 millones para el ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$724,8 millones (o 99%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad en millones de pesos, así como su comportamiento durante el presente ejercicio en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$599,8 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó un aumento respecto de \$285,0 millones para el ejercicio 2015, debido al efecto precio por variación del tipo de cambio y la fusión.


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2017
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

- (ii) \$532,5 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 73% respecto de los \$307,6 millones para el ejercicio 2015. Esta variación se debió al mayor despacho por parte de CAMMESA, efecto precio por variación del tipo de cambio y la fusión.
- (iii) \$98,1 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 129% respecto de los \$42,8 millones para el ejercicio 2015. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar y a la absorción de las compañías en GMSA.
- (iv) \$115,5 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un aumento del 151% respecto de los \$46,0 millones para el ejercicio 2015. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización en los rubros edificios, instalaciones y maquinarias como consecuencia de la revaluación de los mismos al 31 de diciembre de 2016, y el impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (v) \$69,7 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 114% respecto de los \$32,5 millones para el ejercicio 2015, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados y al impacto de la absorción de GISA, GRISA y GLBSA por GMSA.
- (vi) \$16,5 millones por seguros, lo que representó un aumento del 37% respecto de los \$12,0 millones del ejercicio 2015 relacionado con la variación en el tipo de cambio, y a la absorción de las compañías en GMSA.
- (vii) \$14,9 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 174% respecto de los \$5,4 millones del ejercicio 2015. Esta variación se debió a la absorción de las compañías en GMSA.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 arrojó una ganancia de \$493,3 millones, comparado con una ganancia de \$197,3 millones para el ejercicio 2015, representando un aumento del 150%. Esto se debe a una mayor disponibilidad de las máquinas, a la variación en el tipo de cambio y a la absorción de GISA, GRISA, GLBSA por GMSA.

Gastos de comercialización:

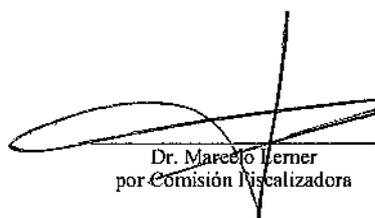
Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$2,7 millones, comparado con los \$1,5 millones para el ejercicio 2015. Eso se debe al incremento de la previsión por incobrables.

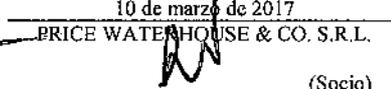
Gastos de administración:

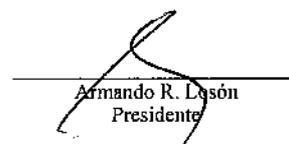
Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$35,0 millones, comparado con los \$26,6 millones para el ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$8,4 millones (o 32%).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$24,4 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un incremento del 55% respecto de los \$15,8 millones del ejercicio del año anterior. Dicha variación es producto del incremento en los costos de los servicios y la unificación de servicios en GMSA.
- (ii) \$6,1 millones de gastos diversos, lo que representó un aumento del 74% respecto de los \$3,4 millones del ejercicio del año anterior. Las principales variaciones se deben a los rubros gastos de oficinas e impuestos y tasas.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Lasón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(iii) \$1,2 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó una disminución del 77% respecto de los \$5,2 millones para el ejercicio 2015, disminución principalmente atribuible al personal de las Centrales abocadas a los nuevos proyectos.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue una ganancia de \$464,2 millones, comparado con una ganancia de \$169,6 millones para el para el ejercicio 2015, representando un aumento del 174%.

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 totalizaron una pérdida de \$278,1 millones, comparado con una pérdida de \$103,9 millones para el ejercicio 2015, representando un aumento del 168%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$181,9 millones de pérdida por intereses financieros, lo que representó un aumento del 105% respecto de los \$88,9 millones de pérdida para el ejercicio 2015 producto de un aumento de la deuda financiera generado por la fusión por absorción.
- (ii) \$122,0 millones de pérdida por diferencias de cambio netas, lo que representó un aumento del 5286% respecto de los \$2,3 millones de pérdida del ejercicio del año anterior.

Resultado antes de impuestos:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$186,1 millones, comparada con una ganancia de \$65,7 millones para el ejercicio del año anterior, lo que representa un incremento del 183%.

El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$86,7 millones para el ejercicio actual en comparación con los \$24,2 millones del ejercicio del año anterior.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue una ganancia de \$99,4 millones, comparada con los \$41,4 millones de ganancia para el ejercicio 2015, lo que representa un incremento del 140%.

Otros resultados integrales del ejercicio:

Los otros resultados integrales del ejercicio fueron de \$471,8 millones debido a que, a partir del 30 de junio de 2014, la Sociedad ha decidido revaluar los rubros terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, clasificados como propiedades, planta y equipos. La Sociedad considera que el modelo de revaluación demuestra de manera más fiable el verdadero valor de los activos.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Llosón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior: (en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Activo no corriente	4.599,4	1.209,9	888,1	368,0	379,4
Activo corriente	2.257,8	323,0	284,2	217,4	175,3
Total activo	6.857,2	1.532,9	1.172,3	585,4	554,7
Patrimonio	1.770,1	699,3	481,3	114,6	106,9
Total patrimonio	1.770,1	699,3	481,3	114,6	106,9
Pasivo no corriente	4.578,9	516,2	310,6	171,0	21,2
Pasivo corriente	508,2	317,4	380,4	299,8	426,6
Total pasivo	5.087,1	833,6	691,0	470,8	447,8
Total pasivo + patrimonio	6.857,2	1.532,9	1.172,3	585,4	554,7

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior: (en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Resultado operativo ordinario	464,2	169,6	136,8	107,3	112,7
Resultados financieros y por tenencia	(278,1)	(103,9)	(118,6)	(94,1)	(89,6)
Resultado neto ordinario	186,1	65,7	18,3	13,1	23,1
Impuesto a las ganancias	(86,7)	(24,2)	(10,4)	(5,5)	(9,7)
Resultado neto	99,4	41,4	7,8	7,6	13,4
Otros resultados integrales	471,8	228,0	358,9	-	-
Total de resultados integrales	571,2	269,5	366,7	7,6	13,4


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2017
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Fondos (aplicados a) generados por las actividades operativas (1)	(696,3)	104,2	130,8	58,9	136,3
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(1.311,5)	(17,8)	(2,9)	(10,6)	(11,3)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	2.445,7	(99,3)	(109,0)	(39,7)	(132,2)
Aumento / (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	437,9	(12,9)	18,8	8,7	(7,2)

(1) Incluye \$868.976.879 de pagos anticipados a proveedores por la compra de bienes (Ver nota 4.9).

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Liquidez (1)	4,44	1,02	0,75	0,73	0,41
Solvencia (2)	0,35	0,84	0,70	0,24	0,24
Inmovilización del capital (3)	0,67	0,79	0,76	0,63	0,68
Índice de endeudamiento (4) (*)	6,46	1,34	1,37	2,17	1,82
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,05	2,35	2,10	1,74	1,63
Rentabilidad (6)	0,08	0,07	0,03	0,07	0,13

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado

(5) EBITDA anualizado / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del ejercicio (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio neto total

(*) De acuerdo a los lineamientos del prospecto del Bono Internacional para el cálculo del índice de endeudamiento, dicho índice al 31 de diciembre de 2016, arroja un valor de 5,35.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el año 2016

Sector comercial y operativo

Se espera continuar operando normalmente las distintas unidades de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de las Centrales, hecho que asegura la rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de las Centrales.

La Sociedad está encarando proyectos de inversión que implicarán un aumento de la capacidad de generación en 400 MW.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Bajo contratos Resolución 220/07 S.E. se está avanzando con dos proyectos por un total de 150 MW de capacidad adicional de generación que detallamos a continuación.

En CTRi se ha instalado una turbina Siemens SGT-800 de 50 MW de capacidad nominal. Se espera iniciar operación comercial en marzo de 2017 bajo un contrato Resolución 220/07 S.E.

Además, prevé la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW de capacidad nominal en CTMM. Se espera iniciar la operación comercial en el segundo trimestre del año 2017 bajo un contrato Resolución 220/07 S.E.

En el marco de la Resolución 21/16, la Sociedad presentó proyectos para ampliar la capacidad de generación en 250MW, que fueron adjudicados en el proceso de licitación pública.

Los proyectos se enmarcan en acuerdos celebrados con CAMMESA bajo la mencionada Resolución 21/16 S.E.

En CTI, se procederá a realizar una ampliación de 100 MW, que consiste en la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. Se estima iniciar operación comercial de la primera etapa (50MW) en el tercer trimestre del 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre del 2018 (50MW).

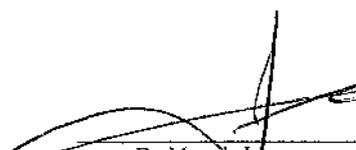
Adicionalmente se inició la construcción de una nueva planta en la Provincia de Buenos Aires (CTE) con 150 MW de generación, mediante la instalación de tres turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW. Se estima iniciar operación comercial de la primera etapa (100MW) en el tercer trimestre del 2017 y la segunda etapa en el primer trimestre del 2018 (50MW).

Situación financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad tiene como objetivo mejorar la estructura de financiamiento y asegurar el avance de las obras de inversión descriptas de acuerdo a los cronogramas presupuestados.

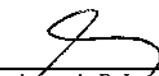
Cabe destacar la obtención de los préstamos de BAF Latam Trade Finance Funds B.V. por USD 40 millones, Credit Suisse International por USD 60 millones y la emisión de Obligaciones Negociables Clase V por 200 millones de pesos. Estos endeudamientos permitieron refinanciar pasivos financieros, mejorando condiciones de costo y plazo y destinar fondos a los proyectos de inversión.

El 27 de julio de 2016 GMSA, CTR y GFSA co-emitieron un bono internacional por un monto de U\$S 250 millones con vencimiento a 7 años. El bono internacional cuenta con la garantía de ASA. Del monto total emitido, a GMSA le correspondieron 173 USD millones, destinando dichos fondos a la precancelación de deudas financieras y a la financiación de los proyectos de inversión.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

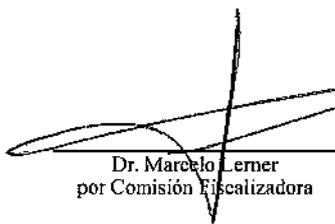

Armando R. León
Presidente

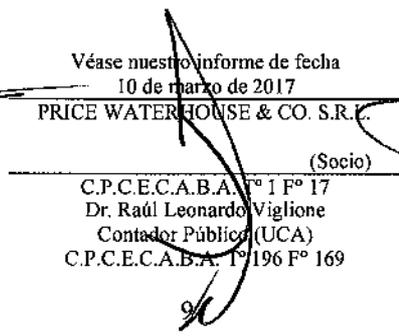
Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

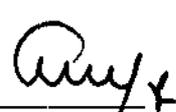
Las acciones mencionadas han permitido mejorar el capital de trabajo y el perfil de la deuda financiera, alargando plazos de vencimiento y reduciendo el costo financiero de la Sociedad, asegurando adicionalmente el financiamiento de los proyectos de inversión.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora


C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cuestiones generales sobre la actividad de GMSA

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento

	Créditos por ventas	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas fiscales y pasivo por impuesto diferido	Otras deudas
	\$							
A vencer								
1º trimestre	242.800.946	136.206.567	1.131.592.028	186.909.151	147.781.890	3.748.321	17.221.490	2.752.893
2º trimestre	213.643.533	-	271.732	10.543.653	28.377.691	-	-	-
3º trimestre	-	-	271.732	-	28.594.275	-	-	-
4º trimestre	-	-	271.732	-	80.114.411	-	-	-
Más de 1 año	57.883.839	-	49.598.816	250.442.290	3.458.177.301	-	861.147.900	-
Subtotal	514.328.318	136.206.567	1.182.006.041	447.895.094	3.743.045.568	3.748.321	878.369.390	2.752.893
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	60.162.259	-	-	-	-	-
Total al 31.12.16	514.328.318	136.206.567	1.242.168.300	447.895.094	3.743.045.568	3.748.321	878.369.390	2.752.893
Que no devengan interés	514.328.318		1.175.369.605	447.895.094	-	3.748.321	878.369.390	2.752.893
A tasa fija	-	-	-	-	(1) 3.384.449.051	-	-	-
A tasa variable	-	136.206.567	66.798.695	-	(1) 358.596.517	-	-	-
Total al 31.12.16	514.328.318	136.206.567	1.242.168.300	447.895.094	3.743.045.568	3.748.321	878.369.390	2.752.893

(1) Ver nota 17 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2017
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.16	Importe contabilizado 31.12.15
\$					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Caja	U\$S	6.664	15,790	105.226	30.975
Bancos	U\$S	145.200	15,790	2.292.705	204
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Energía Plus	U\$S	6.649.515	15,790	104.995.841	75.295.980
Deudores por ventas - Resolución 220/07	U\$S	3.670.093	15,790	57.950.769	12.424.255
Deudores por ventas - Alquiler de tanques	U\$S	641.404	15,790	10.127.762	-
Total del activo corriente				175.472.303	87.751.414
Total del activo				175.472.303	87.751.414
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	U\$S	6.778.928	15,840	107.378.222	22.931.520
Proveedores comunes	U\$S	5.241.060	15,890	83.280.447	10.515.626
Deudas financieras					
Préstamo del exterior	U\$S	11.762.594	15,890	186.907.614	-
Total de pasivo corriente				377.566.283	33.447.146
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Proveedores comunes	U\$S	15.761.000	15,890	250.442.290	-
Deudas financieras					
Préstamo del exterior	U\$S	207.110.973	15,890	3.290.993.368	-
Total del pasivo no corriente				3.541.435.658	-
Total del pasivo				3.919.001.941	33.447.146

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldo deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 29. l) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2017
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No existen.

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

La Sociedad lleva registros permanentes de sus inventarios, los que son verificados en forma anual.

No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o inmovilizados.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipo y otros activos significativos.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N°19.550.

No existen.

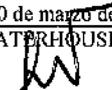
Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.



Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Seguros

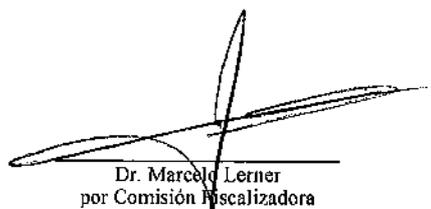
13. Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2016	Monto asegurado 2015
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 265.200.000	USD 180.000.000
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 42.168.517	USD 57.522.893
Todo riesgo construcción - ampliación centrales - daños materiales	USD 285.706.443	-
Todo riesgo construcción - ampliación centrales - alop	USD 99.746.356	-
RC - Siemens STG-800	USD 5.000.000	-
Responsabilidad civil	USD 9.000.000	USD 10.000.000
Responsabilidad civil (primaria)	USD 4.000.000	USD 1.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Transporte Siemens STG-800	USD 103.890.000	-
Automotor	\$ 1.394.000	\$ 2.416.500
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 10.000.000
Caución directores	\$ 450.000	\$ 400.000
Caución derechos aduaneros	\$ 1.009.906.781	\$ 102.227.415
Caución ambiental	\$ 14.017.389	\$ 6.982.092
Caución habilitación comercial proyectos	\$ 499.810.500	-
Seguro tecnico equipos	USD 89.287	-
Accidentes personales	\$ 250.000	-
Accidentes personales	USD 500.000	-
Vida - Vida obligatorio	\$ 33.330	\$ 20.000
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

Todo riesgo operativo:

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descritas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Todo riesgo construcción y Alop:

El seguro Todo Riesgo Construcción cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, salvo exclusiones.

Respecto a la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop) se asegura el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Responsabilidad civil:

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y por planta y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

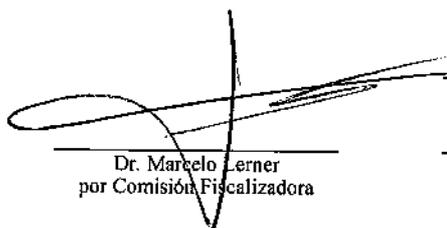
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores. Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Seguros de transportes:

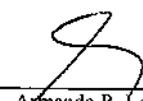
La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o



Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Seguro de vida obligatorio:

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país. La suma asegurada es de \$ 33.330, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Seguro de Vida (LCT):

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo:

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo Albanesi. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Seguro Automotor:

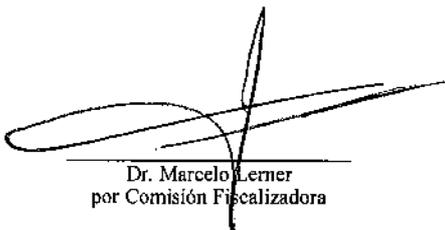
Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Garantías Aduaneras:

- Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.
- Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores:

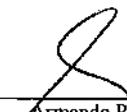
Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.



Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



Armando B. Losón
Presidente

Caución Ambiental:

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Caución Financiera:

Garantiza que el dinero recibido, por parte del cliente, en concepto de anticipo, va a ser aplicado al efectivo cumplimiento del contrato pactado.

Contingencias positivas y negativas

14. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a. Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- b. Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

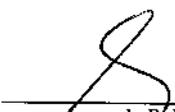
No existen.



Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón
Presidente

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

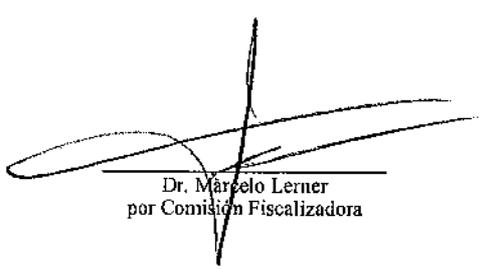
No existen.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

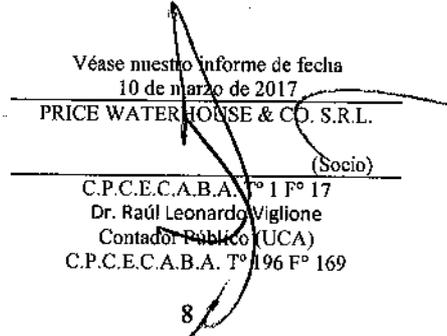
No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver nota 14 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. No han existido cambios en relación a lo informado oportunamente.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2017
PRICE WATER HOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)


C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Generación Mediterránea S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 - Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-68243472-0

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Generación Mediterránea S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar*



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Generación Mediterránea S.A. al 31 de diciembre de 2016, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Generación Mediterránea S.A., que:

- a) los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Generación Mediterránea S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 925.461, no siendo exigible a dicha fecha;



- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso e), Capítulo III, Sección IV, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 representan:
 - e.1) el 40 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 41 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 10 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Generación Mediterránea S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2017.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 17
 Dr. Raúl Leonardo Viglione
 Contador Público (U.E.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

D N° 070850



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 10/ 3/2017

01 0 T. 46

Legalización: N° 070850

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 10/ 3/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a GENERACION MEDITERRANEA S.A. 30-68243472-0 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

VIGLIONE RAUL LEONARDO

20-17254854-8 tiene registrada en la matrícula CP T° 0196 F° 169 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. de Soc. S.R.L. Dra. MARIA CRISTINA PERICHÓN

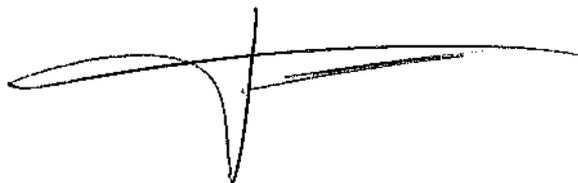
N° H 1630266

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Generación Mediterránea S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Generación Mediterránea S.A. al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y las notas que los complementan. Además hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Generación Mediterránea S.A.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión con fecha 10 de marzo de 2017 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.
3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:
 - a. En nuestra opinión, los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2016, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;



- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;
 - c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Generación Mediterránea S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
 - d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
 - e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).
 - f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
6. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2017.



Por Comisión Fiscalizadora
Marcelo P. Derner
Síndico Titular